



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE EL QUINCHE

I. INTRODUCCION

- 1.1. MEMORIA HISTORICA DE LA CREACION DE LA PARROQUIA
- 1.2. HITOS DE LA PARROQUIA
 - 1.2.1. EN LO ECONOMICO
 - 1.2.2. EN LO RELIGIOSO
- 1.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS
- 1.4. COMUNAS Y BARRIOS DE LA PARROQUIA EL QUINCHE
- 1.5. ASPECTOS FISICOS
- 1.6. DEMOGRAFÍA
- 1.7. CONDICIONES DE POBREZA DE LA PARROQUIA EL QUINCHE
- 1.8. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

II. ANTECEDENTES

- 2.1. OBJETIVOS
 - 2.1.1. ARTICULAR A LOS ACTORES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA A LA PREVISION DE BIENES Y SERVICIOS
 - 2.1.2. EL PLAN DE ORDENAMIENTO
 - 2.1.3. TRANSFORMACION ECONOMICA PRODUCTIVA
 - 2.1.4. TRANSFORMACION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
 - 2.1.5. SOBERANIA, SEGURIDAD E INTEGRACION
 - 2.1.6. MARCO POLITICO NORMATIVO
 - 2.1.6.1. CONSTITUCION
 - 2.1.6.2. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR
 - 2.1.6.3. APLICACIÓN DE LA LEY DEL COOTAD
 - 2.1.6.4. CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS
- 2.2. ETAPAS DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

III. DIAGNOSTICO DE LA PARROQUIA

- 3.1. MEDIO BIOFISICO, SOCIAL POLITICO E INSTITUCIONAL
 - 3.1.1. LOCALIZACION Y EXTENCION
- 3.2. **SISTEMA BIOFISICO U AMBIENTAL**
 - 3.2.1. CLIMA
 - 3.2.2. HIDROLOGIA
 - 3.2.3. RECURSO AGUA
 - 3.2.4. PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACION
 - 3.2.5. PROYECTO DE RECUPERACION DE CUERPOS HIDRICOS O QUEBRADAS
- 3.3. GEOLOGIA O GEOMORFOLOGIA
- 3.4. SUELO
- 3.5. ACTIVIDADES ANTROPICAS
 - 3.5.1. INCIDENCIA
 - 3.5.2. PROYECTO DE RECUPERACION DE AGUAS AFECTADAS
- 3.6. CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS
- 3.7. PATRIMONIO NATURAL OVEGETACION
 - 3.7.1. RIESGOS

IV. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

- 4.1. AGROPRODUCCION
- 4.2. PISCICULTURA
- 4.3. EXPLOTACION MINERA METALICA Y NO METALICA
- 4.4. INDUSTRIA GRAN EMPRESA Y MANUFACTURA
- 4.5. MICROEMPRESAS
- 4.6. TURISMO
- 4.7. ARTESANIAS (COMERCIO)
- 4.8. TRABAJO Y EMPLEO
 - 4.8.1. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

- 4.8.2. AHORRO CREDITO E INVERSION
- 4.8.3. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCION
- 4.8.4. AMENAZAS Y RIESGOS QUE EXISTEN PARA LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS
- 4.8.5. ANALISIS DE PROBLEMAS

V. SISTEMA SOCIAL CULTURAL

- 5.1. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION
- 5.2. ANTECEDENTES
- 5.3. POBLACION
 - 5.3.1. SEXO
 - 5.3.2. EDAD
 - 5.3.3. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
 - 5.3.4. ANALFABETISMO
 - 5.3.5. VIVIENDA
 - 5.3.6. HOGARES
 - 5.3.7. VIAS DE ACCESO
 - 5.3.8. SERVICIOS BASICOS
 - 5.3.9. TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC'S)
 - 5.3.10. MIGRACION
- 5.4. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS
 - 5.4.1. RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
 - 5.4.2. PERSONAL OCUPADO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
 - 5.4.3. FINANCIAMIENTO
 - 5.4.4. INGRESO POR VENTAS
- 5.5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
 - 5.5.1. SITUACION LEGAL DE LOS ACENTAMIENTOS HUMANOS
 - 5.6. USO Y OCUPACION DEL SUELO
 - 5.6.1. GRADO DE CONSOLIDACION DEL TERRITORIO
 - 5.6.2. NORMATIVA MUNICIPAL DE OCUPACION Y DENSIDAD DEL SUELO
 - 5.6.3. PARROQUIA SUB URBANA
 - 5.6.4. USOS DE SUELO PREVISTOS POR ORDENANZAS MUNICIPALES
 - 5.6.5. PROHIBICIONES DE USOS DE SUELO PREVISTOS POR ORDENANZAS MUNICIPALES
 - 5.6.6. TENENCIA DE LA TIERRA
 - 5.6.7. CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA URBANA TERRITORIAL
 - 5.6.7.1. CALIDAD DE LA ESTRUCTURA URBANA
 - 5.6.8. CENTRALIDADES DE LA PARROQUIA
 - 5.6.8.1. OBJETIVOS
 - 5.6.8.2. PRINCIPALES DISPOSICIONES DEL POT
 - 5.6.8.3. ACCESO DE LA POBLACION A LA VIVIENDA
 - 5.6.8.4. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO ALO SERVICIOS BASISOS
 - 5.6.8.5. DESCRIPCIONES
 - 5.7. DESCRIPCIONES
 - 5.7.1. AGUA PARA CONSUMO HUMANO
 - 5.7.2. ALCANTARILLADO (SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS)
 - 5.8. RECOLECCION DE BASURA
 - 5.9. ENERGIA ELECTRICA (ANALISIS DE COBERTURA Y CALIDAD)
 - 5.9.1. ALUMBRADO PUBLICO
 - 5.10. INFRAESTRUCTURA DE SALUD
 - 5.11. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 - 5.12. EQUIPAMIENTO URBANO
 - 5.13. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA URBANA

VI. SISTEMA MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

- 6.1. REDES VIALES Y TRANSPORTE
 - 6.1.1. SISTEMA VIAL
 - 6.1.2. VIAS DE INGRESO Y SALIDA DE LA PARROQUIA
 - 6.1.3. FLUJOS
 - 6.1.4. INVENTARIO VIAL DE LA PARROQUIA



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

6.1.4.1. INVENTARIO DE PUENTES DE LA PARROQUIA

- 6.2. SISTEMA DE SEÑALIZACION
- 6.3. SISTEMA DE TRANSPORTE
- 6.4. SISTEMA DE CONECTIVIDAD
- 6.5. ANALISIS DEL PROBLEMA

VII. GESTION DE TERRITORIO

- 7.1. DEFINICION DE GESTION DE TERRITORIO
- 7.2. ANTECEDENTES DE PARTICIPACION CIUDADANA CONTROL SOCIAL EN LA PARROQUIA
- 7.3. SINTESIS DE INCLUSION
 - 7.3.1. QUE PARTICIPACION TIENE LA CIUDADANIA
 - 7.3.2. ACTORES SOCIALES
 - 7.3.3. RELACION ACTORES SOCIALES – GESTION LOCAL
- 7.4. MARCO NORMATIVO PARA LA GESTION
- 7.5. CAPACITACION DE GESTION DE LA JUNTA
- 7.6. ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS
- 7.7. MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
- 7.8. CONTROL VEEDURIA Y RENDICION DE CUENTAS
- 7.9. ANALISIS DEL PROBLEMA
- 8. ORDENAMIENTO DE LA PARROQUIA
 - 8.1. VISION PROVINCIAL Y CANTONAL
 - 8.2. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO POR SISTEMAS
 - 8.3. ARTICULACION DE POLITICAS TERRITORIALES

IX. MODELO DE GESTION

- 9.1. MISION DE LA JUNTA PARROQUIAL
- 9.2. LINEAS ESTRATEGICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA
- 9.3. PROGRAMAS PROYECTOS MECANISMOS DE EVALUACION Y CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS
- 9.4. CRONOGRAMA Y EJECUCIO

X. ANEXOS



1. INTRODUCCION



1.1. Memoria histórica de la creación de la parroquia.

El Quinche esta palabra nace del Maya Cackchiquel: Quinche significa “MONTE DEL SOL”, viene de la antigua Tribu de los primeros habitantes del Ecuador.

Esta población adquiere el nombre de Monte del Sol, por ser un lugar privilegiado y único para observar su montaña sagrada. En este monte se alberga sus estribaciones y en su interior. Innumerables cuevas de todos los tamaños y formas que sugieren huecos, nichos, altares y grandes naves de templos prehistóricos. El caminos de los incas consistía en atravesar la cordillera por la parte de El Quinche siguiendo por el pescuezo hacia Chumillos.

Al Quinche también se le considera como una ciudad de peregrinación la vista de Los Templos Quiteños y de El Quinche formaban una alineación que describía el camino del sol en el solsticio.

A esta parroquia se le denomina San Pedro de El Quinche, debido a sus templos y posición privilegiada, se festejaba con mucha solemnidad la fiesta del Inti Raimy. Se comenta de una relación de los Shyris y los Quinches, en vista de que encontraron



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

una unidad férrea o sea que utilizaban el mismo sistema de unión, fuerza y dureza de Puembos, Yaruquíes, Quinches y Cayambis.

Existió también la relación de los indígenas con los quinches, fue la localidad habitada por múltiples y étnicamente diversas delegaciones de mitmajcuna. Rumiñahui fortaleció su ejército en el Quinche.

El Quinche por su historia ha sido un pueblo digno y heroico. Desde la tribu de Los Quinches, quienes fueron guerreros feroces, nunca sometiéndose totalmente a la conquista de Los Shyris.

Durante la resistencia a los Incas El Quinche se convierte en el centro militar de defensa contra ellos, con su fortaleza en el centro ceremonial convertido en Pucara (Quito Loma). Ya en la época colonial, habiendo sido apresado Atahualpa, toma el mando Rumiñahui para la defensa en contra de los Españoles, Sebastián de Belnalcázar buscando el tan codiciado oro llegó al Quinche y para su sorpresa, encuentra que todos los hombres se unieron al ejército de Rumiñahui y se replegaron hacia el norte, como represalia mandó a matar a niños y mujeres afán de que sirva como escarmiento para hacer que los indios no abandonen sus pueblos, finalmente Rumiñahui fue tomado preso y ajusticiado en Quito. Luego de la conquista Española, la comarca se convierte en un centro doctrinario importante, pasando luego a ser encomienda y posteriormente en **1585 parroquia** eclesiástica con su primer párroco Francisco Sancho de la Carrera.

En la época republicana y en la presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, la Convención Nacional con su primer presidente Juan José Flores y el ejecútese de García Moreno; elevan al Quinche a la Categoría de Parroquia Civil, con fecha 27 de Mayo de 1861 y puesto en vigencia un día 29 de Mayo de 1861.

En el año de 1911 al crearse el cantón Pedro Moncayo, el Quinche quedó perteneciendo al cantón Cayambe, pero los moradores nada satisfechos con esa disposición, solicitaban insistentemente a los órganos pertinentes, la separación de Cayambe y la Anexión de Quito, luego de 23 años lo vieron realizado el **24 de Diciembre de 1934**, en la Presidencia de Dr. José María Velasco Ibarra.

Pero en la historia de la Parroquia de El Quinche es también pertinente hablar acerca de La Virgen de El Quinche y la historia que esta contiene.

Oyacachi un pequeñísimo pueblo que pertenece a la provincia del Napo y tienen su camino vital por el Quinche ubicado en el Cantón Quito provincia Pichincha, es tan



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

célebre por ser la cuna de la Santísima Virgen de Oyacachi o de el Quinche, tiene una distancia aproximadamente de 60 Km. partiendo desde el Quinche hasta Oyacachi.

Este pueblo humilde forjado con llanto indiano, abierto en las entrañas vivas de la selva oriental y recargado por las blanquísimas aguas del río Sarahuco, un día de 1598 llegó el gran artista escultor español, radicado en Quito don Diego de Robles, para ofrecerles tan preciada imagen, a cambio de unos tablones de cedro fino.

Diego de Robles fue un artífice de las milagrosísimas imágenes de Guápulo y de El Cisne, según los historiadores Pío Jaramillo Alvarado y el Canónigo Riofrío.

En el año 1604 fue trasladada a la población de el Quinche, durante 13 años de permanencia no tuvo nada más hermoso que por trono una cueva natural y rustica formada por una enorme piedra, que le sirvió de residencia donde prodigo ternuras a sus peregrinos.

El traslado de la sagrada imagen desde Oyacachi hasta El Quinche. El Padre Manuel M. Pólit Moreno, citando el manuscrito inédito de 1640 dice “por orden del Santo Obispo Don Luís López de Solís y consentimiento de esta real audiencia, entró el Padre Diego Londoño a hacer el traslado de la imagen Santísima; la cual se hizo con la solemnidad de que el caso pedía, llevando consigo mas de cien nativos de El Quinche algunos españoles, con cuya ayuda la saco con cruz, banderolas y gran cantidad de velas, trompetas y flautas y sobre todo la algarabía y aclamación acostumbrada de estos originarios, teniendo engalanadas las estaciones por donde paraban, con colgaduras de cortinas, velas y música con que venían festejando hasta entrar en El Quinche y colocarla en la iglesia de aquel pueblo, como el santo Obispo lo había ordenado, y fue por el año de 1604, según consta de los documentos que en esta razón se hicieron, es así que miércoles de la semana primera de cuaresma del dicho año. (10 de marzo), los Quincheños celebran la llegada de la Virgen del Quinche.

Debido a la distancia desde Quito, las inclemencias del temporal en la cordillera y en el conocido Boquerón del páramo, la atrocidad de los pantanos, todo esto motivo para que la autoridad eclesiástica pensara en trasladar la venerada imagen a un lugar más cercano y asequible a los fieles devotos. Pero el motivo de fondo que preocupó a eclesiásticos y fieles en general fue: “Una solemne superstición y hechicería que el gobernador del pueblo de Oyacachi, llamado Luís de Quisinan, había de poner sobre



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

el altar a la entrada de dicha casa, adornada toda ella de gargantillas y chaquiras, compuestas de distintas flores, ceremonia infernal de aquellos, por lo cual, claramente había mandado que indios, jóvenes y grandes previniesen y sacasen a vender madera que tenía junta, para que lo producido de ella se ofreciese en los días que durase la fiesta”

Todo esto llegó a realizarse, y fue motivo de denuncia por parte de un primo suyo el indio Don Felipe, cosa que llegó a oídos del celosísimo Pastor y Obispo de Quito, Mons. Luís López de Solís, quien informado también por parte del Padre Diego de Londoño, ordeno que inmediatamente se trasladase la sagrada imagen a la población más cercana.

Sin embargo vale tomar en consideración que las Juntas Parroquiales son tomadas en consideración, por primera vez en la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR del año 1998.

Fuente: Santuario de la Parroquia el Quinche, Colegio Iberoamericano

El Quinche:

Actualmente el principal atractivo que presenta la ciudad de El Quinche es su Iglesia, consagrada a la Virgen del mismo nombre, Santuario de adoración a la virgen de El Quinche, la cual fue traída desde Oyacachi en el año 1604.

Cada año hay romerías a pie desde Quito para visitar a la Virgen, conocida como muy milagrosa.

En la antigüedad El Quinche era un lugar obligado de paso para acceder a la ciudad de Quito, desde este sitio se controlaba todo el movimiento desde Quito hacia el norte y viceversa.

Algunas referencias arqueológicas sobre el poblado de El Quinche reportan una considerable concentración poblacional de la zona. Así por ejemplo, Jijón y Caamaño (1914), uno de los primeros investigadores de la arqueología ecuatoriana, menciona que”.... La gran cantidad de alfarería, carbones y cenizas de las fogatas, además de abundantes huesos de llamas y aves del lugar , demuestran que durante un largo lapso de tiempo, la civilización de los aborígenes de El Quinche permaneció estacionaria”. Esto hace pensar que la zona fue ocupada mucho antes de la llegada de los incas, a juzgar por el consumo de camélidos y aves, cuyos restos se encuentran en sitios arqueológicos.

Por su ubicación geográfica, El Quinche mantuvo estrechas relaciones de tipo comercial y ceremonial con poblados precolombinos de los valles aledaños, como Guyllabamba y los Chilllos, además de estar estrechamente vinculado von los pueblos



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

de las estribaciones orientales andinas, como Oyacachi, según se aprecia en la tradición oral referente al origen de la Virgen de el Quinche.

Paralelamente a la actividad comercial que se ha desarrollado en la región de El Quinche, debió existir un importante manejo de la actividad religiosa, reflejado en la serie de montículos probablemente ceremoniales que existían en la zona. Al describir uno de estos montículos, bien claramente se muestra Jijón y Camaño señala: "... no vacilaríamos en llamarle "sacredenclosure", ya que su forma bien claramente demuestra que no es un "edificio religioso". Estas características, junto con la alta productividad de la zona, habrían justificado la ocupación inca del asentamiento, como señala Tamara Bray (2003), especialista en temas inca de los Andes Septentrionales

En tiempos incas, la zona habría adquirido carácter multiétnico en razón de la deportación sufrida por la gente local, luego de la guerra que los incas iniciaran contra los Caranquis, hallándose gente de pueblos como Angara, Cañari, Guango, Tacuri, entre otros, probablemente reubicados con el fin de guarnecer la zona.

El sistema de hacienda impuesto en la zona por la conquista española, y la evangelización promovida desde el pueblo antiguo de El Quinche, sugieren que la región estuvo densamente poblada llegando a constituir un importante centro comercial y religioso.

Tomando en cuenta las evidencias arqueológicas, históricas y etnográficas, numerosas aunque no suficientes para la reconstrucción del pasado de la zona, se puede señalar que la relevancia religiosa a ocultado por muchos años la relevancia histórico- arqueológica de la comarca.

Saberes Ancestrales:

Para poner en valor turístico el QhapaqÑan – Red – Vial prehispánica, sección del camino (1.9 Km) Tramo nacional El Quinche – Quitoloma y Janchi pucará se pueden incluir Saberes Ancestrales de las Comunidades.

Parte de las costumbres que tienen son herencias preincaicas como es la festividad del Inti Raymi (fiesta del sol) de agradecimiento a los alimentos que se recibe de la Pacha Mama (Madre Tierra) que festejan el 26 de Julio junto con el aniversario de la comunidad, utilizando la máscara del Diablo "Huma" en quichua quiere decir cabeza de diablo, tiene 12 cachos que representan a cada mes del año, el que esta disfrazado danza y puede realizar rituales de "limpieza" (para que se vayan las malas energías) dentro de la comunidad.

También festejan la navidad y el año nuevo donde se reúne toda la comunidad, cada familia lleva algún alimento para compartir (Tanta Makhullqa).

Cuando se habla de comidas típicas además de l plato de habas, chocho, melloco y queso; se destaca la elaboración de la chicha de jora, una bebida hecha a base del



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

brote de maíz, mientras más fermentada se encuentre se va transformando en una bebida alcohólica.

Otro plato característico, que generalmente ofrecen a visitantes importantes, es el Uchujacu que es una sopa elaborada con 8 granos molidos (maíz, alverja, lenteja, haba, cebada, trigo, frejol, quinua) junto con carne de borrego, se sirve con cuy asado, papa, queso y huevo duro, esta sopa actualmente es considerada además de una delicia un lujo por el costo de sus ingredientes.

Cabe destacar un tubérculo que viene desde la época preincaica como es la Mashua” caracterizada por sus propiedades nutricionales y medicinales, se utiliza para prevenir el cáncer de próstata y ovario, actualmente se está dejando de lado su cultivo, ya que es desconocido dentro del medio ecuatoriano y por ende la comunidad no recibe buenos réditos por este.

La comunidad actualmente está interesada en realizar actividades complementarias para la actividad turística, como es la elaboración de mermelada de Mashua, con el doble objetivo de rescatar el cultivo ancestral, hoy abandonado, y mejorar sus ingresos económicos, realizando sus ventas en el Quinche y Cayambe.

Micro ruta Turística.

Comenzaría por el Quinche, donde sobresale el Santuario de la Virgen de El Quinche , caracterizado por su importancia arquitectónica, atractiva para los turistas nacionales y extranjeros.

El QhapacÑac comprende el tramo que saliendo de El Quinche se dirige hacia Cayambe pasando por el pucará de Quitoloma, Fresco (1985:22) lo sitúa como la vía oriental. De las investigaciones realizadas por Jacinto Jijón y Caamaño (1912:63 y ss) en la hacienda El Molino, se deduce que El Quinche se trata de un centro ceremonial de importancia que estaba compuesto por un complejo de tolas y templo; por la cerámica recuperada Jijón deduce que se trata de un complejo Preinca. Desde el complejo arranca el QhacaqÑac, hacia Cayambe que bajando por Cangagua posiblemente llegaba a *Puntiachil, centro ceremonial de importancia Pre inca. (Aguilera: 2003:166)*. El camino de El Quinche se lo utiliza hasta la actualidad. Los incas a fin afianzar su conquista, construyeron pucaras aledaños a los sitios ceremoniales aledaños Pre incas a fin de mantener bajo su control a los pueblos conquistados, así junto al centro ceremonial de el Quinche, Jijón reporta la existencia de un pucará cuyos restos aún son visibles.

Fuente: QhapacÑan.- sección del Camino Tramo (1,9 Km) Quinche Quitoloma y Janchi Pucará.



1.2. Hitos históricos de la parroquia

1.2.1. En lo económico

-1905: Inicia la construcción de la iglesia del Quinche

Fortalecimiento de la fe Católica

Explotación de la mano de obra local

Santuario de peregrinaje y adoración a la Virgen del Quinche

-En el año 1975, la parroquia gestionó créditos productivos con el Banco Nacional de Fomento BNF a fin de apoyar al sector agropecuario de El Quinche.

-En tanto, en el año 1977 mediante una gestión realizada con la Jefatura Zonal del IERAC se adjudicó tierras a varios productores, pero esto causó impactos negativos hacia el medio ambiente como: deforestación, tala indiscriminada del bosque y pérdida de biodiversidad.

-Otras de los logros importantes fue la gestión lograda en el año 1982, para impulsar al sector ganadero con créditos a Grandes productores, teniendo así un impacto negativo ya que los pequeños productores fueron desatendidos.

-El año 1986 tenemos como otro referente importante la producción de ganado de leche, teniendo un impacto positivo el mejoramiento de ingresos a sus productores, teniendo un impacto negativo como: la contaminación de los ríos por el lavado de herbicidas y pesticidas.

-Impacto negativo para la parroquia retiro de la fábrica de acopio de NESTLE desempleo y pérdida de oportunidades de comercialización por parte de los productores.

-En la gestión realizada en 1998 con la sucursal de la Cooperativa COPROGRESO para implementar sus operaciones en la parroquia, lográndose así un impacto positivo como es el fortalecimiento de la economía local.

1.2.2. En lo cultural religioso

-Era preincaica: Los Quinches se formaron hace mucho tiempo: según la historia, habitaban entre los Allus, Kayambis y Yaruquies. Estos pueblos se unieron en tiempos de guerra para no someterse a la conquista de los Shyris.

-Dentro de la historia podemos anotar que en el año de 1585, el territorio es denominado como parroquia eclesiástica, teniendo como resultado un impacto negativo la imposición de una nueva cultura.

-1591: Diego de Robles elabora imagen de la Virgen de El Quinche. Fecha memorable

- El 10 de marzo de 1604, cabe resaltar la llegada de la imagen de la Virgen a la parroquia.

Resaltándose así fundamentalmente el rol de la parroquia en la fe católica y la devoción a la imagen de la Virgen de El Quinche, teniendo así un impacto negativo el desarraigo del símbolo de fe en Oyacachi.

-1630: Inicia la construcción de un templo (antigua Iglesia)

-29 de Mayo de 1861: cabe destacar la fundación civil de la parroquia, destacándose así el reconocimiento de los derechos de la localidad.

-1905: Inicia la construcción de la iglesia del Quinche

Fortalecimiento de la fe Católica

Explotación de la mano de obra local

Santuario de peregrinaje y adoración a la Virgen del Quinche

-1910: Jacinto Jijón y Caamaño hace un hallazgo arqueológico,

-Genera turismo cultural, se fortalece el auto reconocimiento cultural.

-Diciembre de 1927: Llega el **ferrocarril** a El **Quinche**

Desarrollo económico del sector.

-1927: Se termina la construcción de la iglesia del Quinche



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Turismo religioso como fuente de desarrollo económico del sector

-1996, Creación de La Junta Administradora del Agua de las comunidades:

Cucupuro y San José del Quinche

- Construcción de La Planta de Agua Potable.

-1970 Creación de La Reserva Ecológica Cayambe Coca mediante Decreto Supremo.

-Cambio de Categoría de Reserva Ecológica a Parque Nacional.

-En el 2002 que resalta en la parroquia como la Planificación Participativa, teniendo como consecuencia positiva la integración de la comunidad en el desarrollo, en esta participación se mantuvo como un impacto negativo el incremento de expectativas por parte de la comunidad y por ende el incumplimiento de compromisos asumidos por el gobierno local de ese periodo.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Efrén Avilés Pino, Miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quijía L. Ayme, Memorias de los Gestores Culturales, Creadores, reproductores y realizadores de Productos Culturales con identidad local de las 33 parroquias culturales 2 comunas y 2 movimientos urbanos de Quito. DMQ, 2007; Federico González Suárez, Historia de la República del Ecuador; archivos del H Congreso Nacional, Proyecto de Cantonización de el Quinche, 1988.

1.3. Asentamientos humanos que conforman la parroquia

1.4.

Comunas y Barrios de la Parroquia El Quinche

Comuna La Victoria
Comuna San Miguel del Quinche
Comuna San Antonio de Cucupuro
Barrio Bello Horizonte 2da. Etapa
Comuna Iguñaro
Barrio La Esperanza
Comité promeoras Urbanización Huertos familiares Bellos Horizontes
Comuna San José del Quinche (Antigua hacienda Iguñaro)
Comuna San Vicente de Cucupuro
Comuna Molino Alto

Fuente: GPQ 2011

1.5. Aspectos físicos:

Ubicación: La parroquia nororiental del Quinche se encuentra ubicada dentro del Distrito Metropolitano de Quito, Valle de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Altitud: 2,650 msnm.

Temperatura promedio: 17°C

Clima: templado.

Superficie: 30.06 kilómetros cuadrados

Sus coordenadas son: 0° 07' 10.67" S 78°17' 55.46" W (Google Earth, 2010).

Sus límites son:

Al norte: con la parroquia Ascázubi.

Al sur: con la parroquia Checa.

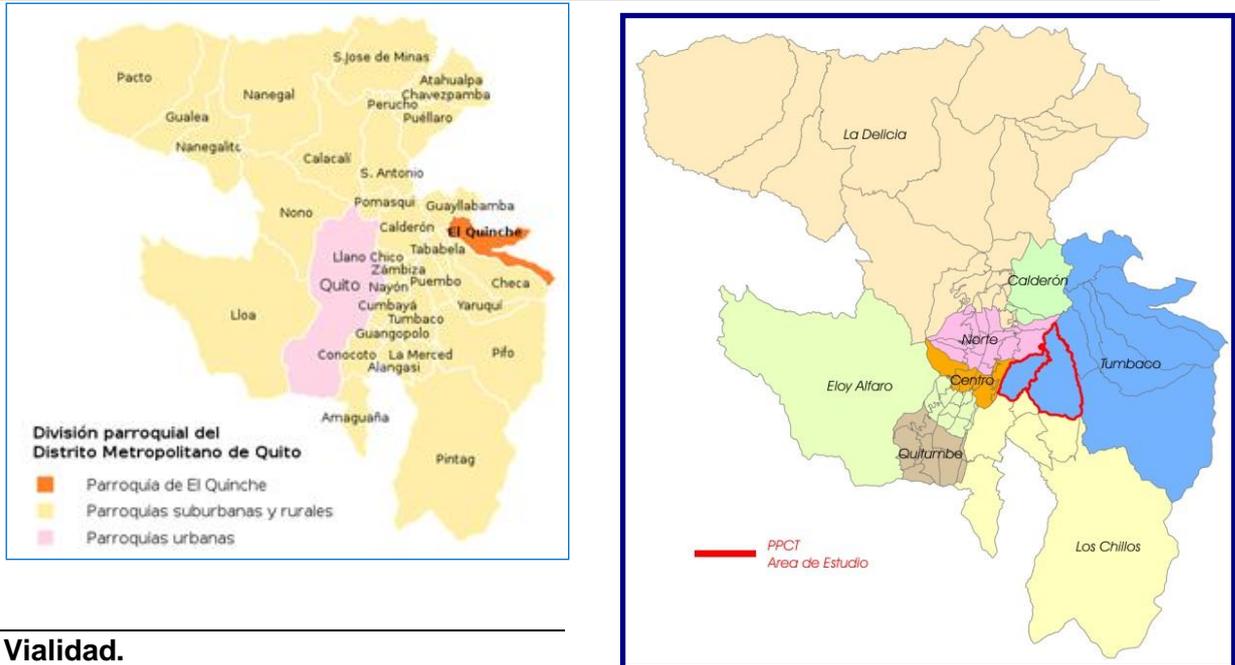
Al este: con la parroquia Cangahua y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

Al oeste: con la parroquia Guayllabamba.

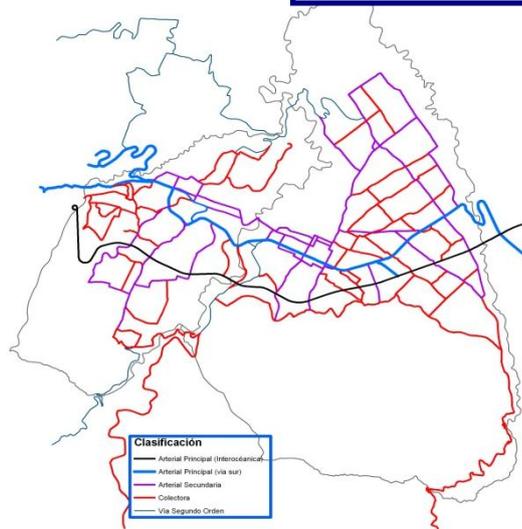


Gráfico 7. Mapa de El Quinche

Fuente: Departamento de Planificación MDMQ



Vialidad.



Fuente: Departamento de Planificación MDMQ

1.5. Demografía

CUADRO N°. 0013 PARROQUIAS DE LA ZONA NORORIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, POBLACIÓN TOTAL 167,358

PARROQUIAS(de la zona o Cantón)	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	%	POBLACIÓN RURAL	%
Cumbayá	31.463	29210	92.84	2253	7.16
Tumbaco	49.944	18109	36.26	31835	63.8
Puembo	13593	4213	31.00	9380	69.00
Pífo	16645	9073	54.51	7571	45.49
Yaruqui	17854	8007	44.85	9846	55.14
Tababela	2823	1118	39.61	1704	60.38
Checa	8980	4208	46.87	4771	53.13
El Quinche	16056	7006	43.64	9050	56.36
Total DMQ					



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Fuente: Censo 2010 INEC

ELABORACION: Equipo Técnico de Planificación

Fuente:

Parroquia (de la zona o cantón)	Población Total	Hombres	%	Mujeres	%
Cumbayá	31.463	15.248	48.08	16.215	51.92
Tumbaco	49.944	24.448	49.15	25.496	50.85
Puembo	13.593	6.809	6.784	5.431	49.56
Pifo	16.645	8.235	8.410	6.192	50.20
Yaruqui	17.854	8.877	50.16	8.977	49.84
Tababela	2.823	1.400	49.85	1.423	50.15
Checa	8.980	4.532	49.43	4.448	50.57
El Quinche	16.056	8.015	50.30	8.041	49.70
TOTAL	157.358	68.687		76.223	

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaboración: Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial GPQ



Fuente: Censo 2010 INEC

Elaboración: Equipo Técnico de Planificación

CUADRO N. 003:

POBLACIÓN DE LA PARROQUIA EL QUINCHE POR GRUPO DE EDAD

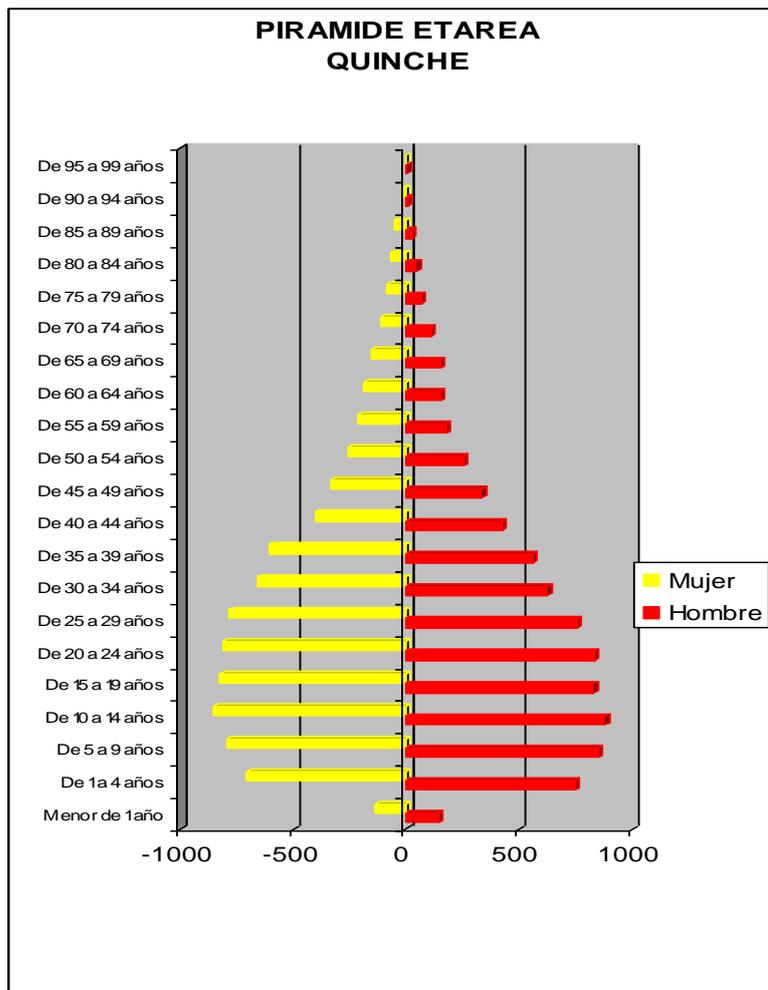
RANGO	Hombre	%	Mujer	%	Total
Menor de 1	144	51,8	134	48,2	278
De 1 a 4	751	51,7	703	48,3	1454
De 5 a 9	851	51,7	795	48,3	1646
De 10 a 14	882	50,9	852	49,1	1734
De 15 a 19	831	50,2	823	49,8	1654
De 20 a 24	836	50,8	811	49,2	1647
De 25 a 29	757	49,3	780	50,7	1537
De 30 a 34	627	48,9	654	51,1	1281
De 35 a 39	559	48,1	604	51,9	1163



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

De 40 a 44	425	51,5	401	48,5	826
De 45 a 49	337	50,4	332	49,6	669
De 50 a 54	258	50,1	257	49,9	515
De 55 a 59	182	45,8	215	54,2	397
De 60 a 64	154	44,6	191	55,4	345
De 65 a 69	150	49,2	155	50,8	305
De 70 a 74	112	49,6	114	50,4	226
De 75 a 79	71	44,9	87	55,1	158
De 80 a 84	47	40,2	70	59,8	117
De 85 a 89	29	37,7	48	62,3	77
De 90 a 94	8	36,4	14	63,6	22
De 95 a 99	4	80,0	1	20,0	5
Total	8015	49,9	8041	50,1	16056

El comportamiento demográfico en la parroquia del Quinche es ascendente desde 1 año hasta los 29 años de edad, siendo a los 29 la edad de descenso de la población. Al momento no se cuenta con personas que superen los 100 años; existe paridad de género en todos los rangos, siendo constante esta característica.



El análisis de los grupos etarios es indispensable, para las futuras progresiones de las necesidades de la población, según la clasificación por edades.



1.6. Condiciones de pobreza en la parroquia de El Quinche

CUADRO N° 004
INDICADORES DE POBREZA, PARROQUIAS DEL VALLE NORORIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PARROQUIAS	Población	Índice NBI	Incidencia de la pobreza	Brecha de la pobreza	Severidad de la pobreza
El Quinche	16, 056	0,380%	50,79%	21,45 %	12,42%

Fuente: INEC
Elaboración:

Año: 2010

Analizar el cuadro: Relacionar las condiciones de pobreza de la parroquia con su entorno inmediato. Ensayar criterios sobre las condiciones que se presentan.

1.8. Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia

CUADRO N° 005
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DE LAS PARROQUIAS DEL VALLE NORORIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PARROQUIAS	Población	Población Económicamente Activa (PEA)	Asalariados en la PEA	Trabajadores asalariados agrícolas en la PEA	Trabajadores manufactureros en la PEA	Trabajadores públicos en la PEA	Población Económicamente Inactiva (PEI)
QUINCHE	12870	5681	5615		367	119	5001

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001; INEC <http://www4.quito.gov.ec/mapas/indicadores/empleo.htm>
Elaboración: Unidad de Estudios e Investigación; DMPT-MDMQ

Categoría de ocupación	Casos	%	Acumulado %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	438	6	6
Empleado/a u obrero/a privado	3088	42	48
Jornalero/a o peón	1396	19	66
Patrono/a	275	4	70
Socio/a	84	1	71
Cuenta propia	1529	21	92
Trabajador/a no remunerado	124	2	93
Empleado/a doméstico/a	246	3	97
Se ignora	241	3	100
Total	7421	100	100


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%	Acumulado%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2863	38	38
Explotación de minas y canteras	11	0	38
Industrias manufactureras	599	8	46
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	0	46
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	30	0	46
Construcción	514	7	53
Comercio al por mayor y menor	1192	16	69
Transporte y almacenamiento	318	4	73
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	265	3	76
Información y comunicación	50	1	77
Actividades financieras y de seguros	30	0	77
Actividades inmobiliarias	11	0	78
Actividades profesionales, científicas y técnicas	69	1	78
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	226	3	81
Administración pública y defensa	117	2	83
Enseñanza	215	3	86
Actividades de la atención de la salud humana	68	1	87
Artes, entretenimiento y recreación	26	0	87
Otras actividades de servicios	127	2	89
Actividades de los hogares como empleadores	227	3	92
No declarado	445	6	98
Trabajador nuevo	185	2	100
Total	7606	100	100

Grupo de ocupación (Primer nivel)	Casos	%	Acumulado%
Directores y gerentes	120	2	2
Profesionales científicos e intelectuales	272	4	5
Técnicos y profesionales del nivel medio	154	2	7
Personal de apoyo administrativo	335	4	12
Trabajadores de los servicios y vendedores	1342	18	29
Agricultores y trabajadores calificados	1442	19	48
Oficiales, operarios y artesanos	874	11	60
Operadores de instalaciones y maquinaria	472	6	66
Ocupaciones elementales	1952	26	92
Ocupaciones militares	8	0	92
no declarado	450	6	98
Trabajador nuevo	185	2	100
Total	7606	100	100



II. ANTECEDENTES

2.1. Objetivos.-

2.1.1. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios

- a. Orientar la dirección estratégica del desarrollo económico y social de la parroquia del Quinche en base a un gran acuerdo nacional para construir la justicia social y la equidad, desarrollar la competitividad y garantizar la gobernabilidad.
- b. Diseñar estrategias y políticas en base a la visión compartida del país de largo plazo, con amplia base de legitimidad social.
- c. Fortalecer las experiencias de planificación territorial y sectorial de la parroquia ya realizadas en el país, con miras a recoger y potenciar futuros consensos y desarrollar estos dentro de ésta.
- d. Mejorar la coordinación de las políticas dentro de la parroquia.
- e. Velar por una asignación eficiente y equitativa de los recursos públicos para la parroquia.

2.1.2. El Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial trabajará los cuatro ejes temáticos:

2.1.3. Transformación Económica Productiva: Definir políticas económicas dentro de la parroquia orientadas al crecimiento con equidad.

Desarrollo Rural, soberanía alimentaria

Turismo como elemento clave de generación de empleo

Manufacturas

- a. Construcción
- b. Comercio al mayor y pormenor
- c. Transporte y almacenamiento
- d. Intermediación financiera
- e. Electricidad
- f. Tecnología de Información y Comunicación
- g. Ciencia

Fomento a la inversión; emprendimientos dentro de la parroquia

Fomento a la productividad

Fomento al empleo

Mecanismos de comercialización

2.1.4. Transformación Social y Desarrollo Humano: El objetivo básico es garantizar el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales con metas a nivel de la parroquia

1. Trabajo; condiciones laborales equitativas y satisfactorias.
2. Seguridad social y al seguro
3. Protección y asistencia familiar
4. Alimentación
5. Vivienda
6. Educación
7. Científico tecnológico
8. Deporte y recreación
9. Cultura
10. Salud física y mental
11. Prevención y protección contra riesgos y desastres naturales
12. Agua y ambiente
13. Derechos entre hombres y Mujeres
14. Derechos de las personas con discapacidad.
15. Derechos de los niños, adolescentes y jóvenes
16. Derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores



- 17. Derechos de los pueblos
- 18. Derechos de migrantes.

2.1.5. Soberanía, Seguridad e Integración:

- a. Comercio, sin provocar desabastecimiento interno, ni presión sobre los ecosistemas, buscando una incorporación favorable e inteligente en el mercado de la parroquia.
- b. Seguridad alimentaria.

2.1.6. Marco Político Normativo.-

- 2.1.6.1. Constitución**
 - 2.1.6.2. Plan Nacional del Buen Vivir**
 - 2.1.6.3. Aplicación del COOTAD**
 - 2.1.6.4. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**
- 2.2. Etapas de Formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.**



III. DIAGNOSTICO DE LA PARROQUIA DEL QUINCHE

3. MEDIO BIOFISICO, SOCIAL Y POLITICO E INSTITUCIONAL

3.1. Localización y extensión.

Ubicación: La parroquia nororiental del Quinche se encuentra ubicada dentro del Distrito Metropolitano de Quito, Valle de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Altitud: 2,600 msnm.

Temperatura promedio: 17°C

Clima: templado.

Superficie: 30.06 kilómetros cuadrados

Sus coordenadas son: 0° 07' 10.67" S 78°17' 55.46" W (Google Earth, 2010).

Sus límites son:

Al norte: con la parroquia Ascázubi.

Al sur: con la parroquia Checa.

Al este: con la parroquia Cangahua y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca.

Al oeste: con la parroquia Guayllabamba.

Gráfico 7. Mapa de El Quinche





A. EL MEDIO BIOFÍSICO U AMBIENTAL

1.1. **Clima.**- Templado, temperatura promedio 17°C, en una altitud de 2.650 m.

1.2. **Hidrología.**-

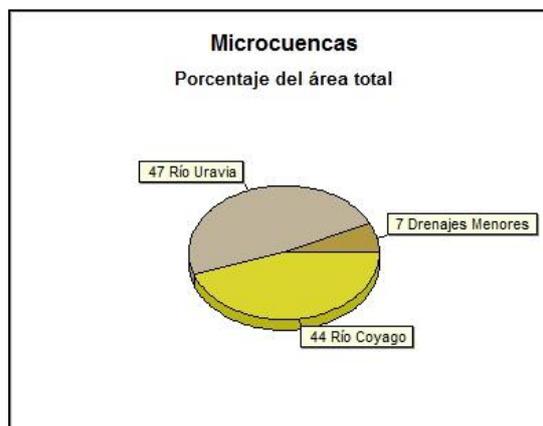
1.3. **Recurso Agua.**-

ANEXO MAPA DE MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS

El territorio parroquial pertenece a la sub-cuenca del río Guayllbamba, posee 2 micro-cuencas, mismas que son compartidas con los territorios de: Guayllabamba por el Río Coyago y Checa por el Río Uravía, con un pequeño porcentaje de drenajes menores, siendo su distribución por cada micro-cuenca la siguiente:

Áreas de las Micro-cuencas

Área Territorial por Micro-cuenca		
Micro-cuenca	Área (ha)	Porcentaje (%)
Río Coyago	3.431	44
Río Uravía	3.685	48
Drenajes Menores	596	8
Total	77,12	100



El territorio parroquial tiene entre sus principales cuerpos hídricos a los ríos Uravía y Coyago, los mismos que son conformados por las aguas provenientes de las quebradas:

- Quebrada Aglla ubicada al sur del territorio la misma que aporta con el caudal al Río Uravía; y
- Quebradas Cascago, San Isidro y la Esperanza, ubicadas en el sector norte del territorio las cuales contribuyen a la formación del Río Coyago.

Adicionalmente se encuentran las quebradas: Seca, Garbanzo, SanVicente de Cucupuro, Achupallas, Iguíñaro, Verdepamaba, Atuguachana, Yanasacha, Punguyacu y la sinnúmero que atraviesa el centro poblado del Quinche.

En lo que se refiere a vertientes naturales la mayoría se encuentran en el sector del páramo del territorio, evidenciando entre sus principales las siguientes: la Vaquería, Sumayacu, Yanajaka, Yanacocha; mismas que son utilizadas para la dotación de agua de los poblados de la parroquia. En tal virtud existe planta de tratamiento de agua potable por el sector de San Antonio y Canalzanja

1.3.1. Problemática de la contaminación.

Si bien el territorio parroquial tiene un importante número de quebradas, éstas en su mayoría se encuentran afectadas por las descargas directas del sistema de



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

alcantarillado y basura depositada en las mismas, añadiendo un factor importante a estas como las descargas realizadas por la actividad florícola.

En tal virtud a continuación se presentan información evidenciada por sectores de la parroquia.

Cuadro. Contaminación hídrica

Nombre Quebrada / Cuerpo Hídrico	PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN		
	Existencia de contaminación	Factor	Sectores involucrados
San Vicente de Cucupuro	SI	Desechos Sólidos	La Victoria, Bellos Horizontes
Quebrada Alpachaca	SI	Aguas Servidas + Desechos Sólidos	La Esperanza
Quebrada Achupallas	SI	Aguas Servidas + Desechos Sólidos + líquidos de las florícolas	La Compañía, San Miguel del Quinche
Q. s/n	SI	Aguas Servidas + Desechos Sólidos+ líquidos de las florícolas	La Victoria
Río Iguiñaro y Quebrada El Quinche	SI	Aguas Servidas + Desechos Sólidos + Desechos del camal	Centro Poblado
Quebrada El Quinche	Si	Aguas Servidas (No alcantarillado en ciertos lugares), Residuos sólidos de Florícolas y otras empresas privadas	San José, parte de la Parroquia
Quebrada Aglla	Si	Descargas Líquidas de las Florícolas + Desechos Sólidos	Iguiñaro y barrios de parroquia Checa
Quebrada Cascajo	Si	Aguas Servidas Residuos sólidos	Parte de la parroquia principal y Barrio la Esperanza

Fuente: Población del Quinche, Consejo Parroquial de Planificación
Elaboración: Junta Parroquial-GPP.

Año: 2010

1.3.2. Proyectos de Recuperación de Cuerpos Hídricos y/o Quebradas.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

A fin de recuperar las quebradas del territorio parroquial, el Gobierno de la Parroquia de El Quinche y los aliados estratégicos, han venido realizando actividades de remediación como es la de reforestación, las mismas que se presentan el siguiente cuadro.

Cuadro. Proyectos de recuperación de quebradas

Nombre de la Quebrada	PROYECTOS		
	Acciones o Estrategias	Avance	Actores Involucrados
Iguñaro	Reforestación de la quebrada	50%	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y comunidad
San Antonio y San Vicente de Cucupuro	Reforestación con plantas nativas como yagual (Polylepis) en la zona alta	70%	Fundación Servicios para el Desarrollo Alternativo SEDAL Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cayambe y Quito UCICAQ

Fuente: Población del Quinche, Consejo Parroquial de Planificación

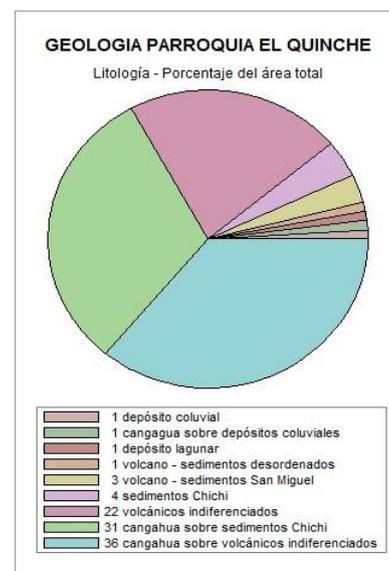
Año: 2010

Elaboración: Junta Parroquial-GPP

2. Geología-Geomorfología

En el territorio parroquial se evidencia las siguientes formaciones geológicas:

GEOLOGIA PARROQUIA EL QUINCHE			
SIMBOLO	LITOLOGIA	AREA (KM ²)	Porcentaje (%)
Dc	depósito coluvial	0,42	1
PB	volcano - sedimentos San Miguel	2,33	3
Pch	sedimentos Chichi	2,99	4
Pv	volcánicos indiferenciados	17,17	22
Qc/Dc	F. cangagua sobre depósitos coluviales	0,87	1
Qc/Pch	F. cangagua sobre sedimentos Chichi	23,81	31
Qc/Pv	F. cangagua sobre volcánicos indiferenciados	27,78	36
DI	depósito lagunar	0,91	1
Sd	volcano - sedimentos desordenados	0,42	1



Evidenciando de esta manera dos afloramientos importantes en la parroquia, Formación Cangagua sobre volcánicos indiferenciados con un 36 % y Formación Cangagua sobre Sedimentos Chichi, con un porcentaje de existencia de 31%.

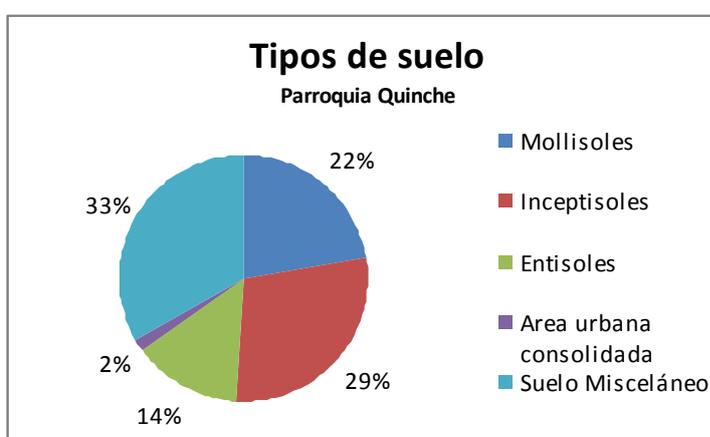
2.1.Suelo

El territorio parroquial posee una importante combinación de suelos entre molisoles, inceptisoles y entisoles, distribuidos de la siguiente manera:



Tabla. Tipos de suelo.

TIPO	Descripción	AREA (ha)	Porcentaje (%)
Mollisoles	Suelos oscuros y suaves que se ha desarrollado bajo una vegetación herbosa. Horizonte superficial rico en humus que es rico en calcio y magnesio. La fertilidad del suelo es excelente	1.694	22,29
Inceptisoles	Suelos jóvenes poco desarrollados en los que al comienzo o principio del desarrollo del perfil es evidente	2.173	28,59
Entisoles		1.100	14,24
Área urbana consolidada	na	123	1,62
Suelo Misceláneo	na	2.549	33,54
Total		7.639	100



2.2. Actividades Antrópicas

ANEXO MAPA DE UBICACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ANTRÓPICAS

Entre las principales actividades inotrópicas identificadas en el territorio se evidencia: florícolas, plantaciones de frutilla y brócoli, avícola entre otras



2.2.1. Incidencia.

Cuadro. Incidencia sobre el componente abiótico

UBICACIÓN SECTOR	PROBLEMÁTICA	
	Factores de Influencia	Incidencia al Recurso Natural
San Miguel del Quinche	Alcantarillado, descarga de Florícola	Quebrada s/n
La Victoria, Urapamba, Bellos Horizontes	Alcantarillado, descarga de Florícolas, plantaciones de frutilla, brócoli	Quebrada s/n
Iguíñaro, San José de El Quinche	Alcantarillado, descarga de Florícolas	QuebradaPunguyacu
La Esperanza	Alcantarillado, descarga de Florícolas	QuebradaAlpachaca

Fuente: Población del Quinche, Consejo Parroquial de Planificación
Elaboración: Junta Parroquial-GPP

Año: 2010

Cuadro. Incidencia sobre el componente biótico

UBICACIÓN SECTOR	PROBLEMÁTICA			
	Perdida de vegetación / bosques	Área Aproximada (Ha o m2)	Especie representativa	Factor de influencia
San Antonio y San Vicente de Cucupuro	Si	4ha	Eucalipto Pumamaqui	Incendios

Fuente: Población del Quinche, Consejo Parroquial de Planificación
Elaboración: Junta Parroquial-GPP

Año: 2010

2.3. Proyectos de Recuperación de Áreas Afectadas.

Cuadro. Proyectos de recuperación de suelos

UBICACIÓN SECTOR	PROYECTOS		
	Acciones o Estrategias	Avance	Actores Involucrados
San José del Quinche	Reforestación	60%	Municipiodel Distrito Metropolitano de Quito y Comunidad
Centro Poblado	Reforestación	30%	ColegioCardenal de la Torre de El Quinche
Iguíñaro	Reforestación	En Proyecto	Comunidad y Distrito Metropolitano de Quito
San José del Quinche	Reforestación	En Proyecto	Comunidad y Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: Población del Quinche, Consejo Parroquial de Planificación
Elaboración: Junta Parroquial-GPP

Año: 2010

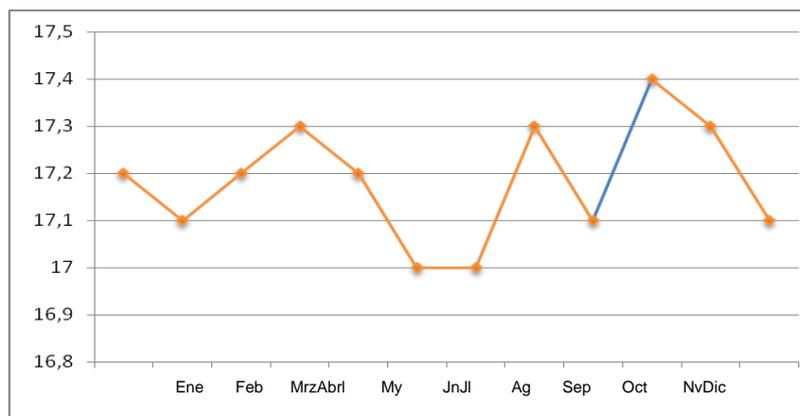


2.4. Características Climatológicas

El territorio parroquial, localizado en el valle interandino tiene un clima variado entre temperado y subtropical, sin embargo por la diferencia de altitud la temperatura baja en varios sectores del Quinche.

En lo referente a la temperatura, ésta varía entre los 17 y 17,4 °C, evidenciando temperaturas altas para los meses de abril, agosto, y octubre, con un promedio de 17,35 °C, mientras que los meses de menor temperatura se presentan en junio y julio.

Grafico. Temperatura media de la parroquia.



Fuente:

Elaborado:

La precipitación evidencia una distribución mayor para los periodos de abril y octubre, mientras que para los meses de julio y agosto se registran precipitaciones bajas, con un promedio anual de 45,9 mm.

Precipitación Mensual

Tabla. Precipitación mensual

MESES	PRECIPITACIÓN (mm) Media Anual	TEMPERATURA °C Media Anual		
		Media	Máx	Min
ENE	45,2	17,2	31,2	7,5
FEB	51,4	17,1	31	5,5
MAR	72,6	17,2	30,1	7,2
ABR	90,3	17,3	31,1	8
MAY	54,7	17,2	29,2	7
JUN	30	17	30,2	6
JUL	7,9	17	31,1	2
AGO	7,7	17,3	31,3	6
SEP	30	17,1	31,2	5
OCT	60,5	17,4	30,3	8
NOV	46,3	17,3	29,3	7,2
DIC	54,2	17,1	31,2	5,4
MED	45,9	17,1	30,6	6,2



Gráfico. Precipitación mensual

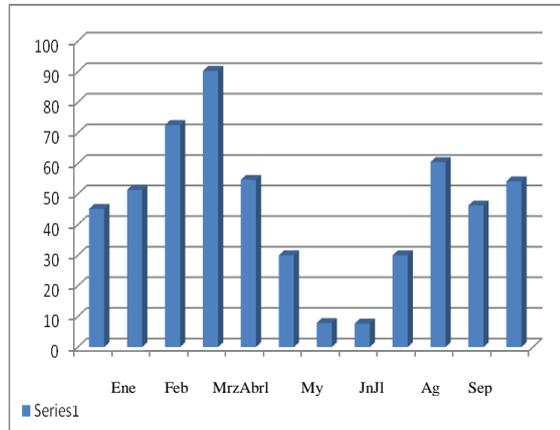


Tabla. Consecuencias climatológicas

Elementos climatológicos	Efectos - Consecuencias		Si/No
Altas Precipitaciones	Deslizamientos	Daños a la infraestructura básica (daños vías, daños al alumbrado) perdida cosechas plagas Alteración de las comunicaciones del comercio	No
	Derrumbes		Si
	Flujos de lodos		No
	Desprendimientos		No
	Represamientos		No
	Inundaciones		No
	Erosión		No
	Asentamientos de masas		No
Otros			
Bajas - Altas Temperatura	Sequias	Heladas, plagas, enfermedades	No
	Erosión		No
	Incendios forestal		Si
	Otros		x



2.5. Patrimonio Natural o Vegetación

ANEXO MAPA DE COBERTURA VEGETAL

Uno de los principales ecosistemas estratégicos que se ubican en el territorio es el Parque Nacional Cayambe Coca, el mismo que ocupa un 21,52 % del territorio parroquial, y en el cual existe una importante biodiversidad por pertenecer al Sistema de Patrimonio de Áreas Naturales, Patrimonio Forestal, Bosques y Vegetación Protectores del Estado (SNAP).

Nombre	Declarado	Localización	Superficie (HAS)
Reserva Ecológica Cayambe Coca	El 17 de noviembre de 1970 bajo Acuerdo Ministerial	En Provincias Pichincha, Imbabura, Napo, Sucumbíos Pichincha: Parroquias de Quinche, Checa, Yaruqui	403,103 ha
Parque Nacional Cayambe Coca	2010 bajo Acuerdo Ministerial		

Posee una diversidad biológica muy alta, pues dentro de su área de extensión podemos encontrar 7 formaciones vegetales: Bosque Siempreverde Piemontano, Bosque Siempreverde Montano Bajo, Bosque Siempreverde Montano Alto, Bosque de Neblina Montano, Páramo de Pajonal; cada una con sus especies de flora y fauna características, sus distintivos rasgos naturales que brindan a la zona una gran diversidad de paisajes. En Parque Nacional Cayambe Coca se han registrado más de 100 especies de plantas endémicas, 200 especies de mamíferos, 900 de aves, 140 de reptiles y 116 de anfibios.

Dentro del sistema de páramo del Parque Nacional Cayambe Coca se encuentran distribuidas más de 80 lagunas glaciares y alimentadas por los deshielos del Cayambe y manantiales naturales formados por la condensación de la neblina existente en la zona. Las lagunas Papallacta, San Marcos y Puruhanta son las más grandes y más utilizadas por las comunidades⁴. Además, en el páramo de Oyacachi se encuentra el sistema de humedales Nucanchi – Toropamba, catalogado como sitio RAMSAR y de importancia regional.

Los volcanes como el Cayambe y el Reventador, el Cerro Puntas y la montaña Sarahurco atraen a montañistas y escaladores de destinos nacionales e internacionales.

Como áreas potenciales se consideran el 40 % del territorio que continúa geográficamente al Parque Nacional Cayambe Coca y sector norte de San Vicente de Cucupuro

En lo que se refiere a cobertura vegetal, en el territorio parroquial sobresalen Vegetación Arbustiva Húmeda (VMh), Cultivos y Pastos Cultivados (PC) con un porcentaje de 24,45% - 28,26 y 19,98 respectivamente, presentando su distribución de la siguiente manera:

COBERTURA VEGETAL (NIVEL II)	AREA (Has)	AREA (Km ²)	PORCENTAJE (%)
Agua en cauces artificiales (AA)	8	0,08	0,11
Bosques plantados - coníferas (SP)	35	0,35	0,48
Bosques plantados - latifoliadas (SP)	270	2,70	3,69
Cultivos (CA)	2068	20,68	28,26
Eriales (EE)	2	0,02	0,03
Infraestructura (I)	348	3,48	4,75
Pastos (PC)	1463	14,63	19,98
Vegetación arbórea húmeda (VAh)	42	0,42	0,57
Vegetación arbórea seca	4	0,04	0,05



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

(VAs)			
Vegetación arbustiva húmeda (VMh)	1790	17,90	24,45
Vegetación arbustiva seca (VMs)	287	2,87	3,92
Vegetación herbácea húmeda (VHh)	837	8,37	11,44
Vegetación herbácea seca (VHs)	165	1,65	2,25
	7319	73,19	100,00

**Sectores del Ilaló y Bosques secos interandinos.
Parroquias de Tababela, Yaruqui, Checa, El Quinche.**

Bignoniaceae	<i>Jacaranda mimosifolia</i>
Boraginaceae	<i>Tournefortiasp.</i>
Juglandaceae	<i>Juglansneotropica</i>
Mimosaceae	<i>Acacia macracantha</i>
Mimosaceae	<i>Mimosa quitensis</i>
Boraginaceae	<i>Tournefortiascabrida</i>
Adoxaceae	<i>Sambucus peruviana</i>
Bignoniaceae	<i>Pyrostegia venusta</i>
Asteraceae	<i>Gynoxysacostae</i>
Fabaceae	<i>Coursetiadubia</i>
Salicaceae	<i>Salixhumboldtiana</i>

2.6. Riesgos

ANEXOS MAPA DE AMENAZAS NATURALES

Cuadro. Identificación de amenazas y zonas vulnerables

ASENTAMIENTOS	PROBLEMÁTICA		Acción y/o Estrategia	Actores Involucrados	
	Zonas Vulnerables	Amenazas			
		Natural			Antrópico
San Antonio de Cucupuro	Quebrada Chacana	Deslizamientos, Represamientos de la Quebrada			
San Vicente de Cucupuro	Quebrada del río Quinche	Deslizamientos			
San Miguel de El Quinche	Quebrada del río Quinche		Aglomeración de basura de las florícolas		
La Victoria	Quebrada del río Iguñaro, Sector Uravía	Contaminación por aguas servidas			



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Bellos Horizontes	Quebrada del río Iguiñaro, Sector Uribía	Contaminación por aguas servidas			
Iguiñaro	Quebrada del río Iguiñaro y de Acla	Deslizamientos y contaminación por aguas servidas; botadero clandestino de basura y escombros			
San José del Quinche	Quebrada del río Iguiñaro	Contaminación: botadero clandestino de basura y escombros			
Centro Poblado	Quebrada del río Iguiñaro y Quinche	Contaminación por aguas servidas, por un mal manejo del camal, botadero clandestino de basura y escombros			

Fuente: Junta Parroquial Año: 2010

Elaboración: Junta Parroquial

Cuadro. Desastres ocurridos en el territorio

ASENTAMIENTOS	PROBLEMÁTICA		
	Sector	Evento	Factor de Influencia
San Antonio de Cucupuro	Quebrada Chacana	Deslizamientos laterales	Erosión de los taludes
San Vicente de Cucupuro	Quebrada del río Quinche	Deslizamientos laterales, Represamiento de la Quebrada	Existencia de Falla Geológica, Erosión de Laderas
Molino Alto	Quebrada Chacana y Quebrada del río Iguiñaro	Deslizamientos laterales	Erosión de Laderas
San Miguel de El Quinche	Quebrada del río Quinche y Quebrada Ascázubi	Deslizamientos	Erosión de Laderas
Iguiñaro	Quebrada del río Iguiñaro y de Acla	Deslizamientos laterales	Erosión de laderas



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

San José de El Quinche	Quebrada del río Iguíñaro	Movimientos de masa	Existencia de Falla Geológica
Centro Poblado	Quebrada del río Iguíñaro y Quinche	Deslizamientos laterales	Existencia de Falla Geológica, Erosión de laderas
San Juan Alto	Quebrada Santa Rita	Deslizamientos laterales	Erosión de los taludes
Villa Selva	Montaña Lumihurco	Movimiento de masas	Existencia de Falla Geológica
Tunes	Quebrada Santa Rita	Represamiento de la Quebrada	Precipitaciones + escombros en el cauce + sistema de desfogue taponado

Fuente: Junta Parroquial Año: 2010

Elaboración: Junta Parroquial

Cuadro. Problemas medioambientales identificados

PROBLEMAS	CAUSAS	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		
		INDICADOR	VALOR	AÑO
Las diez principales quebradas del territorio están siendo contaminadas	Descargas directas del: sistema de alcantarillado, aguas negras de las viviendas y del camal, plantaciones, florícolas, entre otras. No existe una planta de tratamiento de las aguas negras.	Aguas directas evacuadas al Recurso Hídrico	60%	2010
Incidencia a la calidad del recurso suelo	Uso excesivo de agroquímicos en las plantaciones ubicadas en el territorio.	Áreas intervenidas de plantaciones	25%	2010
Perdida de cobertura vegetal en la mayor parte de las quebradas del territorio (sectores San Antonio San Vicente de Cucupuro)	Incendios ocurridos	Áreas intervenidas	10 %	2010

Fuente: Información Cartográfica del GPP.

Diagnóstico y verificación: en campo

a. Matriz FODA

Ámbito Interno

FORTALEZA

1. Riqueza Ecológica (PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA)
2. Vertientes de agua
3. Cantidades suficientes de agua
4. Grandes zonas de vegetación
5. Aire aun limpia
6. Vestigios arqueológicos
7. Árboles frutales y ornamentales Bello Horizontes
8. Vegetación frutos de clima cálido seco
9. Clima privilegiado cálido variable pisos climáticos
10. Suelos aptos para cultivos

Ámbito Externo

OPORTUNIDAD

1. Plan nacional del buen vivir
2. Objetivo y estrategia con el uso responsable de los recursos naturales
3. Programa pichincha verde
4. Se requiere capacitación de aprovechamiento de recursos



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

DEBILIDADES	AMENAZA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las diez principales quebradas están siendo contaminadas 2. Presencia de plantaciones florícolas 3. Afectación del suelo 4. Subutilización de suelos (abandonados) 5. Mucho del suelo es privado y esta abandonado impedido de ser utilizado 6. Contaminación del canal por las florícolas "SECTOR BELLO HORIZONTE" 7. Falta de control de la actividad ganadera 8. Sector urbano no presencia de espacios verdes adecuados 9. Presencia de avícola genera malos olores "barrio la esperanza" 10. Descargas directas y desechos sólidos del camal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay control de manejo ambiental de parte del municipio 2. No hay programas de capacitación por parte de las entidades publicas 3. Generación de ruido por los aviones



AMBIENTAL

**ECONÓMICO
PRODUCTIVO**

SOCIO CULTURAL

ASENTAMIENTOS
HUMANOSMOVILIDAD ENERGÍA
Y CONECTIVIDADGESTIÓN DEL
TERRITORIO**PDOT**

B.SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA (mapa de productividad del MAGAP)

1. AGRO PRODUCCIÓN.

Ramas de actividades de la población ocupada y principales productos de la parroquia (AGRICOLA, GANADERA, PECUARIA, AGROINDUSTRIAL, FORESTAL.)

Las principales actividades en la Parroquia El Quinche corresponden a la rama agrícola y ganadera, ya que la tierra es productiva y pródiga para el cultivo de productos de los climas templados y fríos.

La parroquia se encuentra el nudo de Mojanda Cajas, formado casi en su totalidad una terraza alta en la cual la altitud crece en el sentido Norte-Sur. De acuerdo al sistema de clasificación de formaciones vegetales o zonas de vida Natural de L.H. Holdridge, en la región existe 5 zonas de vida natural: Bosque Húmedo- Montano Bajo, Bosque Seco-Montano Bajo, Estepa Espinosa-Montano Bajo, Bosque Húmedo-Montano y Piso Subalpino. Cuenta con un clima que va del templado en los valles, al frío en sus paramos y glacial en el nevado

La población de la Parroquia, además se dedica a la actividad comercial y al turismo religioso debido al santuario de la Virgen del Quinche.

Cuadro. Actividades agropecuarias

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	TIPO DE PRODUCCIÓN O CULTIVOS	RENDIMIENTO	PRINCIPALES MERCADOS DE COMERCIALIZACIÓN
AGRICULTURA	Flores (rosas)	168674.5 Tallos	Mercado Externo
	Maíz	1.6 Tm.	Mercado Local
	Frutilla	16.2 Tm.	Mercado Local
	Papa	5.2 Tm.	Mercado Local (la feria)
GANADERÍA	Ovino	14,191 animales	Mercado Local
	Bovino (producción de leche por día)		Mercado Local



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

	Porcino	37,426 aniameles	Mercado Local
	Caballar	9,815 animales	

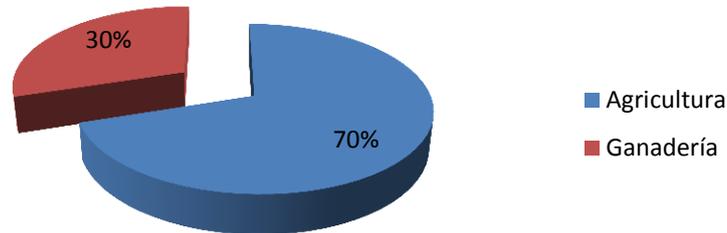
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	TIPO DE PRODUCCIÓN O CULTIVOS	RENDIMIENTO	PRINCIPALES MERCADOS DE COMERCIALIZACIÓN
Agricultura	Flores (rosas)	168674,5 Tallos	Mercado Externo
	Maíz	1,6 Tm.	Mercado Local
	Frutilla	16,2 Tm.	Mercado Local
Ganadería	Papa	5,2 Tm.	Mercado Local (la feria)
	Ovino (número de animales en la parroquia)	14191	Mercado Local
	Bovino (producción de leche por día)		Mercado Local
	Porcino (número de animales en la parroquia)	37426	Mercado Local
	Caballar (número de animales en la parroquia)	9815	

Fuente; Diagnóstico participativo PDOT

Elaboración: Equipo Técnico



ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS DE EL QUINCHE



Analizar el cuadro. Observar los principales cultivos y el potencial de la parroquia en lo agro productivo.

Las principales actividades en la Parroquia El Quinche corresponden a la rama agrícola siendo la producción de flores, maíz, papa y hortalizas los principales productos de cultivo.

En la actividad ganadera sobresale la ganadería lechera, la crianza de ovinos, porcinos, aves de corral y cuyes.

La actividad turística constituye en una de las principales actividades que genera importantes fuentes de empleo en la parroquia debido a la presencia del Santuario de La Virgen de El Quinche, siendo esta una de las actividades que dinamiza al sector agrícola, ganadero, pecuario y de servicios.

El comercio se constituye en una actividad importante para la parroquia en el área de productos agrícolas, de alimentos y de ropa.

El sector de servicios también constituye en un importante sector por la presencia de cooperativas de transporte liviano de pasajeros y transporte pesado.

Situación actual: problemas identificados

Cuadro de problemas y causas

PROBLEMAS	CAUSAS
Baja productividad por hectárea	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación técnica a los productores.
Deficiente sistema de comercialización	<ul style="list-style-type: none"> Productores trabajan en forma individual Excesiva cadena de intermediación

El sector agro productivo viene afrontando limitaciones en la asociatividad, puesto que los productores vienen trabajando individualmente, así mismo existe un uso indiscriminado de agroquímicos como: insumos químicos, fungicidas, insecticidas y pesticidas lo que provoca una contaminación a los trabajadores como también al ambiente especialmente identificado en el sector florícola y en el cultivo de hortalizas y frutas, existe un desconocimiento de técnicas de producción adecuadas y falta de tecnologías que permitan dar valor agregado a los principales productos del Quinche especialmente en pequeños y medianos productores, así mismo existe un deficiente sistema de comercialización de productos agrícolas en la zona por la presencia excesiva de los intermediarios.



2. PISCICULTURA

<i>Producción</i>	<i>Unidades aproximadas de producción (mes/Kg)</i>	<i>Ubicación</i>
No existe	No existe	No existe

Fuente: Diagnóstico participativo PDOT
Elaboración: Equipo Técnico

3. EXPLOTACIÓN MINERA METÁLICA Y NO METÁLICA

<i>Materiales que se explotan</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Situación legal (legal/no legalizada)</i>	<i>Tipo explotación (artesanal, industrial...)</i>
No existe	No existe	No existe	No existe

Fuente: Diagnóstico participativo PDOT
Elaboración: Equipo Técnico

4. INDUSTRIA, GRAN EMPRESA Y MANUFACTURA

**CUADRO N°1
INVENTARIO
INDUSTRIA, MANUFACTURA Y MICROEMPRESA**
Industria, gran empresa y manufactura

<i>NOMBRE DE LA INDUSTRIA O EMPRESA</i>	<i>ACTIVIDAD O GIRO</i>	<i>NÚMERO DE EMPLEADOS (ESTIMADO)</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i>SITUACIÓN LEGAL</i>
AGRÍCOLAS				
<i>Agrícola Benjamín Chávez Rúaless</i>	Rosas	35	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Agridesa</i>	Flores de verano	74	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad anónima</i>
<i>Invernadero Gustavo Peñaherrera</i>	Rosas	124	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad anónima</i>
<i>Granja La Esperanza</i>	<i>Crianza y faena miento de aves</i>	12	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Hortalizas la Huerta</i>	<i>Hortalizas</i>	15	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Invernadero Juan Mosquera</i>	Rosas	75	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Invernadero Roque Barberis</i>	Rosas	86	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad anónima</i>
PROCESADORAS DE FRUTAS Y ALIMENTOS				
<i>IQF, Procesadora y exportadora</i>	Procesamiento de brócoli, espárrago, arveja, frutilla	42	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad anónima</i>
<i>Agromod productora y exportadora de frutas</i>	Frutilla, mango, uvilla, melón, sandía	21	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad anónima</i>
ALIMENTOS BALANCEADOS				
<i>Balanceados Jericó</i>			<i>El Quinche</i>	
<i>Balanceados PZ</i>	Balanceados para aves y cerdos	10	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
AVÍCOLA				
<i>Elsa Borbúa Bohórquez.</i>	Engorde de aves	65	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
HACIENDAS GANADERAS				
<i>El Molino (Ganadería)</i>	Crianza de ganado vacuno	18	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de Hecho</i>
<i>Tucusagua (Agricultura)</i>	Producción de hortalizas	35	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Pircayura (Ganadería)</i>	Crianza de ganado Vacuno	8	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de</i>


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

				Hecho
Santa Mónica (Cría Caballos de Raza)	Crianza de caballos de Raza	6	El Quinche	Sociedad de Hecho
La Estancia (Agricultura pertenece a la FAE)	Producción de hortalizas y frutales	48	El Quinche	Empresa FAE
QUIMICOS Y VETERINARIOS				
James Brown Productos Veterinarios	Insumos veterinarios	38	El Quinche	Compañía Limitada.
Agroveterinarios El Quinche	Comercialización de insumos agro-veterinarios	7	El Quinche	Sociedad Anónima
Veterinarios Mina	Comercialización de insumos agro-veterinarios	5	El Quinche	Sociedad Anónima
Agroveterinarios PZ	Comercialización de insumos agro-veterinarios	3	El Quinche	Sociedad Anónima
FLORICOLAS Aproximadamente en 260 hectáreas				
Atenas			El Quinche	
Distribuidora Florícola La Esperanza			El Quinche	
D.R. Latin Roses Ltda..			El Quinche	
Flandes Cía. Ltda.			El Quinche	Cía. Ltda.
Flor del Sol			El Quinche	
Flor de El Quinche			El Quinche	
Flor Eterna			El Quinche	
Flor Green Cuadra Vieja			El Quinche	
Flor Green Campos verdes			El Quinche	
Flor Green Vista Hermosa			El Quinche	
Flor Green Solamar			El Quinche	
Florecer Cía. Ltda..			El Quinche	Cía. Ltda.
Flores del Ecuador			El Quinche	
Flores Esmeralda La Mora			El Quinche	
Flores MACARENA			El Quinche	
Flores Montellano			El Quinche	
Flores Santa Mónica			El Quinche	S.A.
Flosansa			El Quinche	
Florícola Flordesol			El Quinche	
Florícola La Higuera			El Quinche	
Floramont			El Quinche	
Flovera			El Quinche	
Florinti			El Quinche	S.A.
Hillesa Investments			El Quinche	Cía. Ltda.
Huaita Flores			El Quinche	S.A.
Imagni			El Quinche	S.A.
Latiflor			El Quinche	
Latitud 0			El Quinche	
Limon Flor			El Quinche	
Quito Flores			El Quinche	
Rica Flor			El Quinche	S.A.
Compañía de Comercio			El Quinche	
San Alfonso			El Quinche	
Sande Ecuador			El Quinche	Cía. Ltda.
Santa Mónica			El Quinche	
Savisa			El Quinche	
Sociedad Agrícola La Victoria			El Quinche	
Quito Rosse,			El Quinche	
Victoria Gardens			El Quinche	
FERRETERÍAS				
Ferrostal El Quinche	Comercialización	17	El Quinche	Compañía



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

				<i>Limitada</i>
<i>Comercial Marcelo</i>	Comercialización	6	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Comercial Gordón</i>	Comercialización	9	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Ferretería Cajas</i>	Comercialización	4	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Ferretería La Esperanza</i>	Comercialización	8	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Distribuidora San Eduardo</i>	Comercialización	22	<i>El Quinche</i>	<i>Compañía Limitada</i>
MECÁNICAS				
<i>Mecánica Automotriz</i>	Servicios	5	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Mecánica automotriz El Quinche}</i>	Servicios	9	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Mecánica JC</i>	Servicios	4	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Reencauche y Venta de Lubricantes</i>	Servicios	6	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
<i>Metalmecánica Montenegro</i>	Servicios	13	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad de hecho</i>
SERVICIOS				
<i>Aero Máster Dulorey</i>	Servicios	17	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Servicio de Seguridad INVIN</i>	Servicios	34	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>
<i>Sistemas de Riego Serviriego</i>	Servicios	11	<i>El Quinche</i>	<i>Sociedad Anónima</i>

Fuente:
Diagnóstico participativo
PDOT

Elaboración:
Equipo Técnico

La Parroquia del Quinche se dedica a actividades Agrícolas y Ganaderas, la floricultura es una actividad que surge en la década de los ochenta. Desde entonces se multiplican las plantaciones de flores en varias provincias de la sierra y principalmente al norte de la provincia de Pichincha, donde actualmente se concentra el 80% de las mismas. Estas empresas se instalan en terrenos de ex haciendas, en espacios poco productivos en muchos casos, pero que van adquiriendo valor rápidamente con la intervención tecnológica realizada. Se trata de una producción intensiva con un alto grado de rendimiento por hectárea, existe importantes empresas que se dedican a trabajar en diferentes ramas.

Cuadro PROBLEMA Y SOLUCIONES

PROBLEMAS	CAUSAS
Crisis del sector florícola	Baja en los precios por causa de la crisis mundial
Proliferación del comercio informal	No existe un programa de ordenamiento de este tipo de Comercio

5. MICROEMPRESAS

CUADRO N°..... MICROEMPRESAS

<i>Tipo de microempresa</i>
Servicios
<i>Restaurantes</i>
<i>Hoteles</i>
Comercio
Tiendas
<i>Micro mercados</i>



Tiendas de Ropa
Tiendas de Calzado
Tiendas de Cds
Farmacias
Cybers
Almacén Equipos Informáticos
Almacén de Electrodomésticos
Almacén de Insumos
Agropecuarios
Transformación
IQF , Procesadora y exportadora (brócoli, espárrago, arveja china)
Agromod productora y exportadora de frutas (frutilla, mango, uvilla, melón, sandía entre otras)
Otras

Sector microempresarial está conformado por importante número de emprendimientos como son: restaurantes, hoteles, tiendas, farmacias, ferreterías, café net, locales de ventas de artículos y artesanías religiosas, tiendas de ropa y calzado, almacenes de electrodomésticos, almacenes de insumos agrícolas, microempresas agroindustriales y crianza de animales menores,

Situación actual: problemas identificados

PROBLEMAS	CAUSAS
Proliferación del comercio informal	Falta de planificación y control de las actividades comerciales
Falta de capacitación para los microempresarios	Falta de gestión ante las autoridades pertinentes para conseguir capacitación

MAPA N° 2..... ATRATIVOS TURÍSTICOS Y ARTESANÍAS

6. TURISMO

TIPO DE TURISMO

CUADRO N° ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA EL QUINCHE

Atractivo Turístico (Nombre)	Ubicación	Tipo de turismo (actividad turística, cultural, ecológica, gastronómica, etc.)	Origen de turistas (Local, nacional y extranjero)	Tipo de administración (Comunitaria, pública, privada, mixta)
EXISTENTES				



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

<i>Pucará de Quitoloma.</i>	<i>A 2 horas de la Parroquia</i>	<i>Cultural (Preincasica)</i>	<i>Local Nacional</i>	<i>Público</i>
Casas de hacienda: <i>El Cortijo, El Carmen, Santa Mónica, Tucusahua, San Miguel de Pircayura.</i>	<i>Comunidad La Victoria, Vía a la Victoria Entrada a Jesús Gran Poder, Sector Santa Mónica, Comunidad La Esperanza, Comunidad San Miguel calle Loja</i>	<i>Turística Recreacional</i>	<i>Local y Nacional</i>	<i>Administración Privada</i>
<i>Lagunas del Cerro El Tablón</i>	<i>Cerro EL Tablón</i>	<i>Ecológico</i>	<i>Local Nacional y Extranjero</i>	<i>Público</i>
<i>Río Iguñaro</i>	<i>Comunidad Iguñaro</i>	<i>Pesca Deportiva</i>	<i>Local Nacional</i>	<i>Público</i>
<i>Mirador en Urbanización Bellos Horizontes</i>	<i>Urbanificación Bellos Horizontes</i>	<i>Turística Recreacional</i>	<i>Local Nacional</i>	<i>Público</i>
<i>Bosque de Tucusahua, El Molino</i>	<i>Hacienda de Tucusahua Comunidad El Molino</i>	<i>Ecológico</i>	<i>Local Nacional</i>	<i>Público</i>
<i>Museo del Santuario El Quinche</i>	<i>Centro de la Parroquia</i>	<i>Turismo Religioso</i>	<i>Local Nacional Extranjero</i>	<i>Curia</i>
<i>Santuarios de la Virgen de El Quinche</i>	<i>Centro de la Parroquia</i>	<i>Turismo Religioso</i>	<i>Local Nacional Extranjero</i>	<i>Curia</i>
<i>El Pescuezo, colina moldeada en forma artificial pucará.</i>	<i>Chumillos, a 15 min de la parroquia El Quinche carretera empedrada.</i>	<i>Ecológico</i>	<i>Local Nacional</i>	<i>Público</i>
<i>La Pirámide en el Cerro San Juan Loma</i>	<i>Comunidad La Esperanza</i>	<i>Ecológico / Cultural</i>	<i>Local Nacional</i>	<i>Público</i>

<i>Servicios turísticos</i>	<i>Capacidad</i>
<i>Santuario Virgen del Quinche, caminatas, caminatas a los atractivos naturales</i>	
<i>Hoteles, hosterías</i>	<i>Capacidad</i>
<i>Marshyl</i>	
<i>Restaurantes</i>	<i>Capacidad</i>
<i>El Rancho</i>	
<i>Comedor Virgen de El Quinche</i>	
<i>El Tablón</i>	
<i>Las Redes</i>	

Fuente: Diagnóstico participativo PDOT
Elaboración: Equipo Técnico

Analizar el cuadro. Observar los principales atractivos turísticos, el potencial de la parroquia, el % de empleo que genera esta actividad y las posibilidades que crecimiento turístico y promoción de sitios.

De acuerdo al cuadro podemos identificar un importante número de atractivos turísticos naturales (Lagunas, bosques, ríos), como de infraestructura (casas de hacienda con capacidad para ofrecer servicios de hospedaje y recreación), y uno de los principales atractivos turísticos lo constituye el Santuario y el Museo de la Virgen de El Quinche.

Los principales atractivos turísticos de la parroquia son: Pucará de Quitoloma, **Casas de hacienda como** El Cortijo, El Carmen, Santa Mónica, Tucusahua, San Miguel de Pircayura, Lagunas del Cerro El Tablón, Río Iguñaro, Mirador en la Urbanización Bellos Horizontes, Bosque de Tucusahua, El Molino, Museo del Santuario El Quinche, El Pescuezo, colina moldeada en forma artificial pucará, La Pirámide en el Cerro San Juan Loma

Situación actual: problemas identificados



7. ARTESANÍAS (COMERCIO)

Tipo de Artesanía	Materia Prima utilizada	Mercados	Capacitación
Elaboración de Canastos	Carrizo	Local	artesanal

El sector artesanal de la parroquia está orientado a la elaboración de canastos a pequeña escala; en virtud de que el sector turístico tiene un crecimiento significativo es necesario la implementación de un programa de capacitación práctica en la elaboración de artesanías utilizando materiales de la zona.

8. TRABAJO Y EMPLEO

Población Económicamente Activa (PEA) CENSO 2001			
DESCRIPCION		TOTAL ADMINISTRACION	EL QUINCHE
Población Económicamente Activa (PEA)	Hombres	20,214	3,644
	Mujeres	10,767	2,037
	Total	30,981	5,681
* Sectores Económicos	Primario	14,692	2,881
	Secundario	6,009	753
	Terciario	12,529	2,439
	Trabajadores Nuevos	149	23
	Total	33,379	6,096
Tasa de desempleo%	Hombres	1.95	2.03
	Mujeres	1.45	1.13
	Total	1.78	1.71
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001; INEC			
Elaboración: Unidad de Estudios e Investigación; DMPT-MDMQ			
EL QUINCHE: Parroquia Suburbana o Rural			
* Primario:	1.- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; 2.- Pesca; 3.- Explotación de minas y canteras		
* Secundario:	4.- Industrias manufactureras; 5.- Suministros de electricidad, gas y agua; 6.- Construcción		
* Terciario:	7.- Comercio al por mayor y menor; reparación; 8.- Hoteles y Restaurantes; 9.- Transporte, almacenamiento y comunicaciones; 10.- Intermediación financiera; 11.- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; 12.- Administración pública y defensa; planes de seguridad social y afiliación obligatoria; 13.- Enseñanza; 14.- Actividades de servicios sociales y de salud; 15.- Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipos servicios; 16.- Hogares privados con servicio doméstico; 17.- Organizaciones y órganos extraterritoriales		

Actividades económicas generadoras de empleo	% de generación de empleo	Especialización de la mano de obra	Sitios donde trabajan (migración laboral).	Condiciones de auto empleo.	Situación del comercio informal	Problemas detectados
AGRICULTURA	50%	Calificada, no calificada	Local, CAMPO	Formal- Informal	Mercado imperfecto	Excesivo uso de agroquímicos, falta de capacitación técnica a los productores.
GANADERIA	10%	Calificada, no calificada	Local, CAMPO	Formal- Informal	Mercado imperfecto	Bajos rendimientos
TURISMO		Calificada, no	Local	Formal-	Mercado	No contar con un plan


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

RELIGIOSO	10%	<i>calificada</i>		<i>Informal</i>	<i>imperfecto</i>	<i>de desarrollo turístico parroquial</i>
COMERCIO	30%	<i>Calificada, no calificada</i>	<i>Local, CAMPO</i>	<i>Formal- Informal</i>	<i>Mercado imperfecto</i>	<i>La informalidad</i>

Análisis de las principales actividades que generan empleo en la parroquia.

El 50% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura y el 10% a la ganadería. Entre los productos agrícolas se destaca el cultivo de haba, papa, cebada, trigo, maíz, hortalizas y legumbres y en la actividad ganadera se destaca la producción de animales: ovinos, bovinos, porcinos y caballar

El turismo constituye un sector importante para la parroquia ya que ha acaparado una buena afluencia de turistas generando un 10% de empleo para los habitantes y permitiendo un gran desarrollo del comercio ya que genera un 30% de empleo para la población.

8.1. ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Nombre de la organización	Sector Económico	Actividad	Ubicación
✓ Cooperativa de Taxis San Pedro de El Quinche	Transporte	Transporte publico de pasajeros	
✓ Cooperativa Reina del Quinche	Transporte	<i>Transporte de pasajeros</i>	
✓ Cooperativa de Camionetas	Transporte	<i>Transporte liviano</i>	
Cooperativa Flota Pichincha	Transporte	<i>Transporte pasajeros</i>	
✓ Aso. Senderos del Turismo (350 socios)	Transporte	<i>Transporte pasajeros</i>	
✓ Aso. De Tercenas Virgen del Quinche (48 socios)	agroindustria	<i>Comercialización de carne</i>	
Aso. 20 de Junio (40 socios)	Transporte	Transporte pasajeros	
. 8 de Mayo (122 socios)	Transporte		
✓ Aso. 10 de Marzo (60 socios)	Transporte	Transporte pasajeros	
✓ Aso. Pequeños comerciantes de la Virgen del	comercialización	comercio	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Quinche (30 socios)			
✓ Aso. Objetos Religiosos Virgen de El Quinche (40 Socios)	comercialización	Comercio de artículos religiosos	

Tipo de asociatividad existente en la parroquia tales como: (asociaciones, cooperativas, grupos organizados, gremios, etc.)

Problemas detectados con la organización productiva económica

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

<p>COOPERATIVAS DE TRANSPORTE</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperativa de Taxis San Pedro de El Quinche ✓ Cooperativa Reina del Quinche ✓ Cooperativa de Camionetas ✓ Cooperativa Flota Pichincha
--	---

ASOCIACIONES DE COMERCIO

<p>ASOCIACIONES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aso. Senderos del Turismo (350 socios) ✓ Aso. De Tercenas Virgen del Quinche (48 socios) ✓ Aso. 20 de Junio (40 socios) ✓ Aso. 8 de Mayo (122 socios) ✓ Aso. 10 de Marzo (60 socios) ✓ Aso. Pequeños comerciantes de la Virgen del Quinche (30 socios) ✓ Aso. Objetos Religiosos Virgen de El Quinche (40 Socios)
---	--

8.1.1. AHORRO CRÉDITO E INVERSIÓN

**CUADRO N°.
ENTIDADES FINANCIERAS**

Entidades financieras	Tipo: Publico, privado, comunitario	Destino del crédito	Ahorro / Préstamo
Banco del Pichincha	Privada	Consumo desde \$1000	
Banco Guayaquil (Banco del Barrio)	Privado	Depósitos hasta \$100 y retiros hasta \$300	


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio	Privada	Consumo \$300-\$24000 Microcrédito \$100-\$2000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilaló Ltda.	Privado	Microcrédito \$100 Consumo \$100 Vivienda \$400

Fuente: Diagnóstico participativo PDOT
Elaboración: Equipo Técnico

Debido a la cercanía de Quito la expansión de las actividades productivas y de servicios no ha ocasionado apareamiento de grupos de intermediación financiera que den fluidez a las operaciones de comercio exterior y otras; pero ha generado un proceso de expansión del empleo y dieron lugar a la creación de entidades captadoras de ahorro de los excedentes generados por los hogares. El Quinche se ha convertido en el centro de ahorro de las parroquias nororientales del cantón.

8.1.2. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

**CUADRO N°.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN**

Infraestructura existente	Capacidad	Estado de la infraestructura	Institución patrocinadora actual	Población beneficiaria	Ubicación
Canal de Riego "El Pisque"		Bueno	Junta Nacional de Regantes	4Comunidades	La Esperanza
Mercado Central		Malas	Municipio	Toda la Parroquia	Centro Poblado

Análisis de cuadro Infraestructura de Apoyo a la Producción

Como se puede advertir la principal infraestructura de apoyo a la producción que existe es el canal de riego El Pisque que permite regar un importante área agrícola y ganadera de la parroquia de igual forma El Mercado Central se constituye en el lugar donde se comercializa la mayor parte de la producción agropecuaria de El Quinche.

8.1.3. AMENAZAS Y RIESGOS QUE EXISTEN PARA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

**MAPA N°.
AMENAZAS Y RIESGOS PARA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Problemas Identificados	Causas	Fuente	Efectos
AGROPRODUCCIÓN			
Cambio climático	Deforestación de paramos	Junta Parroquial	Disminución del nivel de precipitaciones y sequías
Erupción de volcanes aledaños	Naturales por cercanía geografía a los volcanes	Junta Parroquial	Destrucción de los cultivos
TURISMO			
Inseguridad	Migración de otras provincias, falta de fuentes de empleo	Junta Parroquial	Disminución del turismo
Contaminación	Falta de concientización	Junta Parroquial	Disminución del turismo



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

<i>ambiental y deforestación de paramos</i>	<i>de la población de cuidar y proteger la biodiversidad de la parroquia.</i>		
TRABAJO Y EMPLEO			
<i>Falta de inversión productiva</i>	<i>Crisis económica y la inseguridad</i>	<i>Junta Parroquial</i>	<i>Falta de plazas de trabajo y migración laboral del área rural a la área urbana</i>
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN			
<i>Falta de motivación e incentivos para asociarse</i>	<i>Falta de gestión de las organizaciones para conseguir ante gobiernos locales programas de capacitación</i>	<i>Junta Parroquial</i>	<i>Débil nivel organizacional del sector productivo</i>
AHORRO, CRÉDITO E INVERSIÓN			
<i>Inestabilidad política del gobierno</i>	<i>Débil democracia</i>	<i>Junta Parroquial</i>	<i>No exista crédito e inversión oportuna para el sector productivo</i>
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN			
<i>Desastres Naturales, Erupción de volcanes, terremotos, atentados.</i>	<i>Estar asentados en una falla geológica</i>	<i>Junta Parroquial</i>	<i>Disminución de la producción de la parroquia.</i>

Descripción y análisis de las principales amenazas y riesgos para la economía y la producción en la parroquia: antrópicas y naturales.

8.1.4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

a. CUADRO RESUMEN DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS

MESA DE PRODUCCIÓN - ECONOMICA QUINCHE				
N°	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIONES
1	Comercio informal, ocasional y ambulante	Desorganización de los comerciantes y productores. Falta acoger a los vendedores en un solo espacio. Bendición de los autos. Parqueaderos en el centro	Quinche sucio. Quinche desordenado	Campaña de concienciación para el aseo. Definir un sitio exclusivo para bendición de autos. Construcción del mercado parroquial
2	Poco aprovechamiento del turismo	No hay alternativas, No hay artesanías propias del quinche, poca infraestructura turística, desorganización comunitaria.	Exclusión de los beneficios. Falta de acondicionamiento de las actividades alrededor.	Ubicación de alternativas: cabalgatas a molino alto, construcción de parque terrenos FAE, rehabilitación del centro histórico, rehabilitación de la estación del tren, mejorar la oferta turística: presentaciones artísticas, capacitación para artesanías-gastronomía, atención al turista. Promoción del Quinche,



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

3	Crisis en las florícolas (mayoritariamente)	Precios de insumos altos. Dificultades en la explotación. Riesgos en la actividad económica. Exportación limitado. Apoyo gubernamental	Desempleo	Formación de microempresas, diversificar la producción: ganado menor. Abrir nuevos mercados (internacional). Mercadeo. Políticas gubernamentales.
---	---	--	-----------	---

b. F.O.D.A. PRODUCCION

FODA MESA DE PRODUCCIÓN			
FORTALEZAS	Gran Cantidad de Turismo Religioso		Incremento de la plusvalía de las tierras
	Existen espacios de Comercialización		Se cuenta con apoyo gubernamental.
	Buen Mercado (oferta -demanda)		Nuevas fuentes de trabajo con el nuevo aeropuerto.
	Existencia de Establecimientos Educativos		
	Población Trabajadora		
	Tierras Fértiles / Buen sistema de Riego		
	Buen Clima		
	Ubicación Privilegiada		
	Espacios Verdes y espacios turísticos		
DEBILIDADES	Desorganización del factor humano		Deforestación de páramos
	Falta de solidaridad		Incremento de la delincuencia
	Falta de Educación		Contaminación ambiental
	Falta de cultura		Erupción de volcanes aledaños
	Desorganización del comercio		
	Producción de basura		
	Concientización de manejo de Residuos		
	Contaminación		
	Falta de un adecuado Centro Ferial		
		OPORTUNIDADES	
		AMENAZAS	



AMBIENTAL

ECONOMICO
PRODUCTIVO**SOCIO CULTURAL**ASENTAMIENTOS
HUMANOSMOVILIDAD ENERGÍA
Y CONECTIVIDADGESTIÓN DEL
TERRITORIO

PDOT

C.SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL



1. Identidad Cultural

El eje cultural más importante de la parroquia El Quinche es religioso; lógicamente esta referencialidad se produce por la presencia de la Virgen del Quinche y el templo de los padre oblatos que la custodian. Este eje cultural es tan amplio que también se manifiesta en lo económico y también sustenta lo turístico.

Más allá de la referencialidad religiosa, la parroquia evidencia posibilidades muy limitadas de desarrollo de sus capacidades de expresión cultural, esta situación tiene que ver con la insuficiente estructura física adecuada para estas manifestaciones, con la escasez de procesos de formación permanente, con la desorganización de los diferentes actores sociales que provoca acciones aisladas y de poca convocatoria y el desaprovechamiento, por falta de investigación y de reconocimiento social del patrimonio. Estas situaciones son causa de desarraigo de la población, especialmente de los jóvenes, y autovaloración mínima.

En otro sentido, es preocupación de la población la creciente violencia que se evidencia. Desde una óptica cultural este proceso tiene dos fuentes: El alcoholismo y el uso indebido de drogas. El alcoholismo, que está muy relacionado al machismo es percibido como origen de violencia doméstica y es caudado por las pocas alternativas culturales que existen en el sector y por costumbres nocivas para el convivir social venidas de épocas anteriores; en cambio se asume que el uso indebido de drogas provoca pandillaje, usura y, en último término, sicarito, se percibe que el origen de esta situación tiene que ver con costumbres de grupos sociales venidas de fuera del sector.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Frente a estas situaciones la parroquia propone que, al interior de los distintos niveles de gobierno y de la propia comunidad, debería haber una suerte de priorización del aspecto humano de la población.

“Tomando en cuenta las evidencias arqueológicas, históricas y etnográficas, numerosas aunque no suficientes para la reconstrucción del pasado de la zona, se puede señalar que la relevancia religiosa ha ocultado por muchos años la relevancia histórico-arqueológico de la comarca.”

Ver anexo 1 Identidad Cultural. Cuadros: 1,2, 3, 4, 5, 6.

2. Organizaciones y tejidos sociales

La comunidad evidencia que, pese a que si existe un número importante de organizaciones sociales, especialmente de desarrollo y deportivas, no se ha trabajado con una visión estratégica que permita generar redes de organizaciones que fortalezcan el tejido social de la parroquia.

Por otra parte, se señala que la influencia negativa de procesos culturales exteriores de la zona han causado la paulatina pérdida del valor originario de la buena vecindad.

Además, cabe señalar que la insuficiencia de espacios físicos de interrelación humana limita las capacidades de la población para la potenciación de sus capacidades organizativas.

Ver anexo 2 Organizaciones y tejidos sociales. Cuadro: 1.

2.1. Población de atención prioritaria (grupos vulnerables)

En general, las condiciones de vida de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria dependen de sus familiares; en este sentido, dadas las profundas diferencias económicas que existen en los diversos sectores de la parroquia, también existen profundas inequidades en lo que al tratamiento de personas de atención prioritaria se refiere. Estas condiciones generan la insuficiencia que permiten que un alto número de personas del sector social vivan en condiciones inadecuadas.

También, se evidencia que la infraestructura para la atención ambulatoria y para el acogimiento de las personas de atención prioritaria es prácticamente nula. Se ha manifestado, además, que existe un gran número de personas que están desprotegidas de seguridad social.

Ver anexo 3 Población de Atención Prioritaria. Cuadro: 1

2.2. Grupos étnicos / composición étnica

Pese a que existe una gran cantidad de referentes andinos en la cultura de Yaruquí, no se reconocen grupos étnicos en la parroquia y, en el área de organización social no existen formas de organización a partir referentes culturales étnicos.

Ver anexo 4 Grupos Étnicos / Composición Étnica: Cuadro 1.

EL QUINCHE			
Auto identificación según su cultura y costumbres	Casos	%	Acumulado %
Indígena	926	6	6
Afroecuatorianos/a Afro descendientes	392	2	8
Negro/a	131	1	9



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Mulato/a	192	1	10
Montubio/a	329	2	12
Mestizo/a	13381	84	96
Blanco/a	639	4	100
Otro/a	36	0	100
Total	16026	100	100

Fuente: Censo 2010

2.3. Movilidad de la población (migración)

La Basílica de la Virgen del Quinche, es un importante centro de convocatoria de carácter nacional e, incluso, internacional que, de una u otra manera, sobrepasa las capacidades de acogimiento de la población. Esta condición se refleja en problemas de tránsito vehicular, ventas ambulantes desorganizadas, insuficiente capacidad de recolección de basura y, en general, desorganización urbana.

La presencia de empresas e industrias que utilizan contratación temporal, permite condiciones que afectan directamente a la mano de obra del sector como la desvalorización de su trabajo y la inestabilidad laboral. La rotación generada por este tipo de contratación, también trae consigo a grupos sociales extraños al sector que de una u otra manera, con sus costumbres y tradiciones y con su lógica de migración afectan la cultura y el convivir de la sociedad originaria de El Quinche.

Ver anexo 5 Movilidad de la población: Cuadro 1

b. Resumen de problemas identificados

Problema	Causa	Descripción del indicador de la causa		
		Valor	Año	Fuente
Deficientes e ineficientes espacios de interrelación humana	Despreocupación de las autoridades a todo nivel y de la misma población	No existe plaza adecuada para la interrelación humana en El Quinche	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Debilidad en los actores sociales y culturales en cuanto a procesos de capacitación y de financiamiento que consoliden sus capacidades artísticas.	Bajos niveles de organización en los actores culturales de la parroquia	0% de los actores culturales de la parroquia actúan en socios colectivos	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Desconocimiento nacional de las cualidades culturales de la parroquia	Acceso restringido a medios de comunicación colectiva nacionales	El 18,75% de la población percibe que no existen difusión de los usos culturales de su comunidad	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Desconocimiento de la comunidad de los hechos culturales universales	Baja inversión en cultura por parte de diversos niveles de gobierno.	100% de la comunidad considera que la inversión en cultura es baja	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Pérdida paulatina del conocimiento sobre la historia y las tradiciones en las nuevas generaciones	Ninguna escuela de la parroquia multiplica el conocimiento acerca de la elaboración del cedazo.	Ninguna escuela de la parroquia multiplica el conocimiento acerca de la historia y las tradiciones de El Quinche	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Violencia intrafamiliar	Alcoholismo	18,87% de las personas involucradas perciben que la violencia intrafamiliar es	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

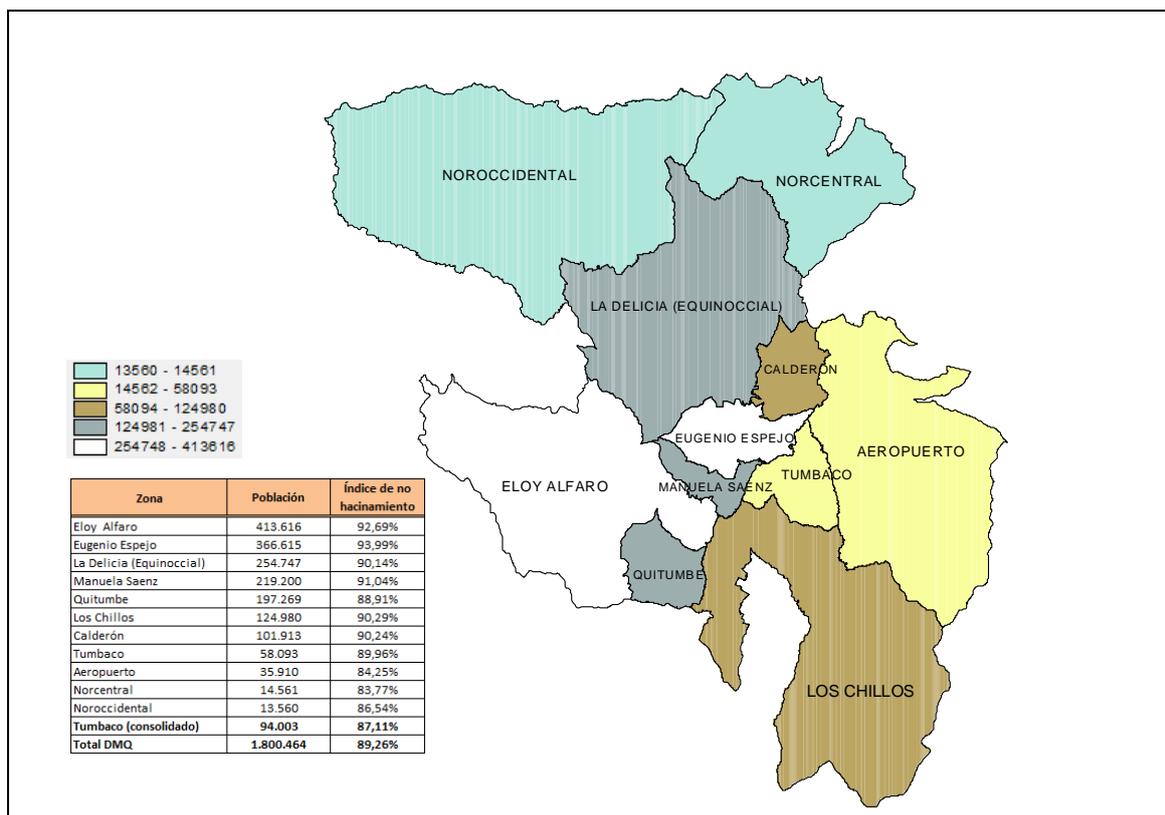
Problema	Causa	Descripción del indicador de la causa		
		Valor	Año	Fuente
		causada por el consumo de licor		
Violencia social	Uso indebido de drogas	25% de la población considera que el uso indebido de drogas es la causa fundamental de la violencia social y el pandillaje	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Desorganización social	Desconocimiento de los beneficios de la organización social en la comunidad	100% de la comunidad piensa que la apatía y los intereses personales y grupales limitan la organización social	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Pérdida de referentes de la identidad propia de El Quinche	Abandono de los usos culturales locales por parte de las nuevas generaciones	No existen procesos de traslado cultural intergeneracional en la parroquia.	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ
Limitada capacidad social para emprendimiento de procesos de inclusión social en la parroquia	Descuido de los diferentes niveles de gobierno	19,32% de la población de la parroquia pertenece a grupos de atención prioritaria	2011	Programa Bono de Desarrollo Humano; Programa Aliméntate Ecuador
Desvalorización del costo de la mano de obra local	Presencia de floricultoras en la zona.	38,3% de la población percibe que el trabajo temporal de las floricultoras y trabajo agrario temporal genera inequidades en el costo de la mano de obra local	2011	Talleres de planificación GPP en 16 parroquias del DMQ

FODA DE LA PARROQUIA

POSITIVO		NEGATIVO	
INTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Preparación continua y la existencia de recursos materiales para ejercer la expresión artística cultural.	Participación y apoyo de distintos niveles de gobierno.	Desorganización social y desaprovechamiento de los valores y el patrimonio cultural.	Rotación laboral en las florícolas incrementa la migración interna y externa, además la influencia de costumbres nocivas para la parroquia venidas de fuera (violencia e inseguridad social)
		Inestabilidad laboral	



D. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



1. Distribución espacial de la población

1.1. Antecedentes.-

1.1 La Administración Municipal Zona Valle de Tumbaco, mediante Oficio No.003030 del 11 de octubre 2011, solicitó a la Secretaría General de Planificación la información censal de las Parroquias: Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Tababela, Pífo, Yaruqui, Checa y el Quinche, con la inclusión de variables señaladas. Una vez recibida la compilación en cuadros estadísticos se procede a realizar un breve análisis de la información

1.2 Análisis

1.2.1. Población

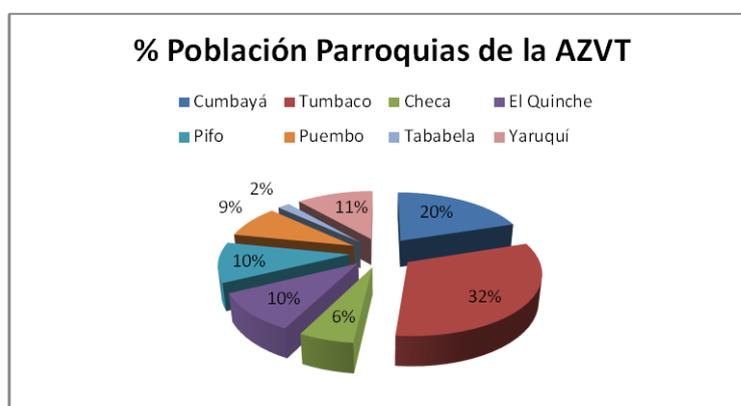
La población de las ocho parroquias que conforman la Administración Tumbaco (157,358) representan 7% de la población del Distrito Metropolitano. (2'239,191).

La parroquia del Quinche ocupa la decima parte en población (10%), siendo la más poblada Tumbaco ocupando la tercera parte de la población el 32%. Le sigue en importancia



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Cumbayá, ocupando la quinta parte de la población de la Zona. En tercer lugar, coinciden dos Parroquias: Pifo y Yaruquí, siendo la primera la que ocupa geográficamente la mayor extensión. Finalmente, la parroquia de Tababela es la que tiene la menor densidad poblacional con 2% del total, según se puede apreciar en el gráfico adjunto.



Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

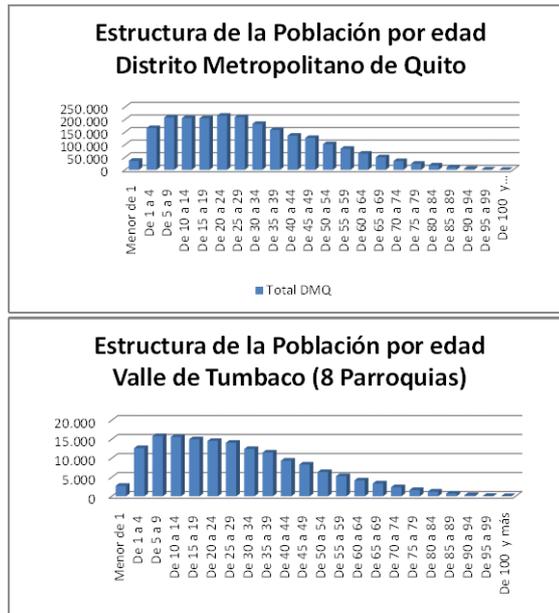
Elaboración: Secretaría General de Planificación, Proyectos AZVT

1.2.2. Por Sexo: Muy cercana a las tendencias nacionales, el valle de Tumbaco no es la excepción en cuanto a su conformación por sexo. Esto es que, en general, 49% de la población son hombres y 51% mujeres. Este porcentaje representa que prácticamente habitan 80 mil mujeres frente a 77 mil hombres, con el detalle que se aprecia en el siguiente cuadro:

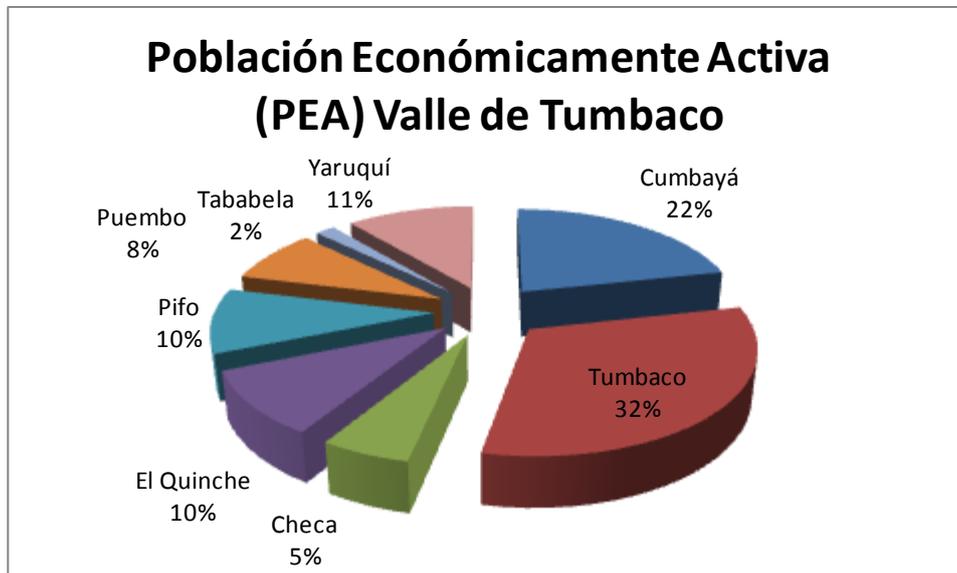
Parroquia	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Cumbayá	15.248	16.215	31.463
Tumbaco	24.448	25.496	49.944
Checa	4.532	4.448	8.980
El Quinche	8.015	8.041	16.056
Pifo	8.235	8.410	16.645
Puembo	6.809	6.784	13.593
Tababela	1.400	1.423	2.823
Yaruquí	8.877	8.977	17.854
	77.564	79.794	157.358
Total DMQ	1.088.811	1.150.380	2.239.191

1.2.3. Por edad:

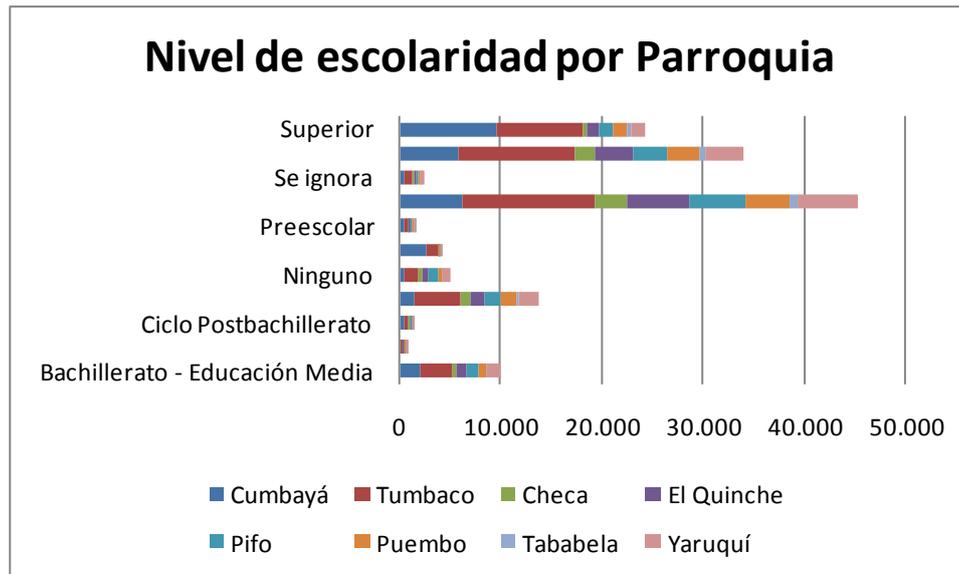
El gráfico permite visualizar la estructura poblacional según los rangos de edad. La concentración poblacional se ubica en el rango menor a 40 años. Así, 73% de la población es menor a esa edad. Existe en promedio 15 mil personas en cuatro grupos de edad desde los 10 hasta los 29 años.



1.2.4. Población Económicamente Activa (PEA): Se puede calcular como la suma de ocupados + desocupados o, alternativamente, como la diferencia entre la población total y la población económicamente inactiva (PEI) (quehaceres del hogar + estudiantes + rentistas + pensionistas + jubilados + otros inactivos). En el caso del Valle de Tumbaco, corresponde a 76,419 personas, según el siguiente desglose:



Si se analiza por rangos de edad, una de cada cuatro personas en edad y capacidad para trabajar se encuentra entre 24 a 31 años.

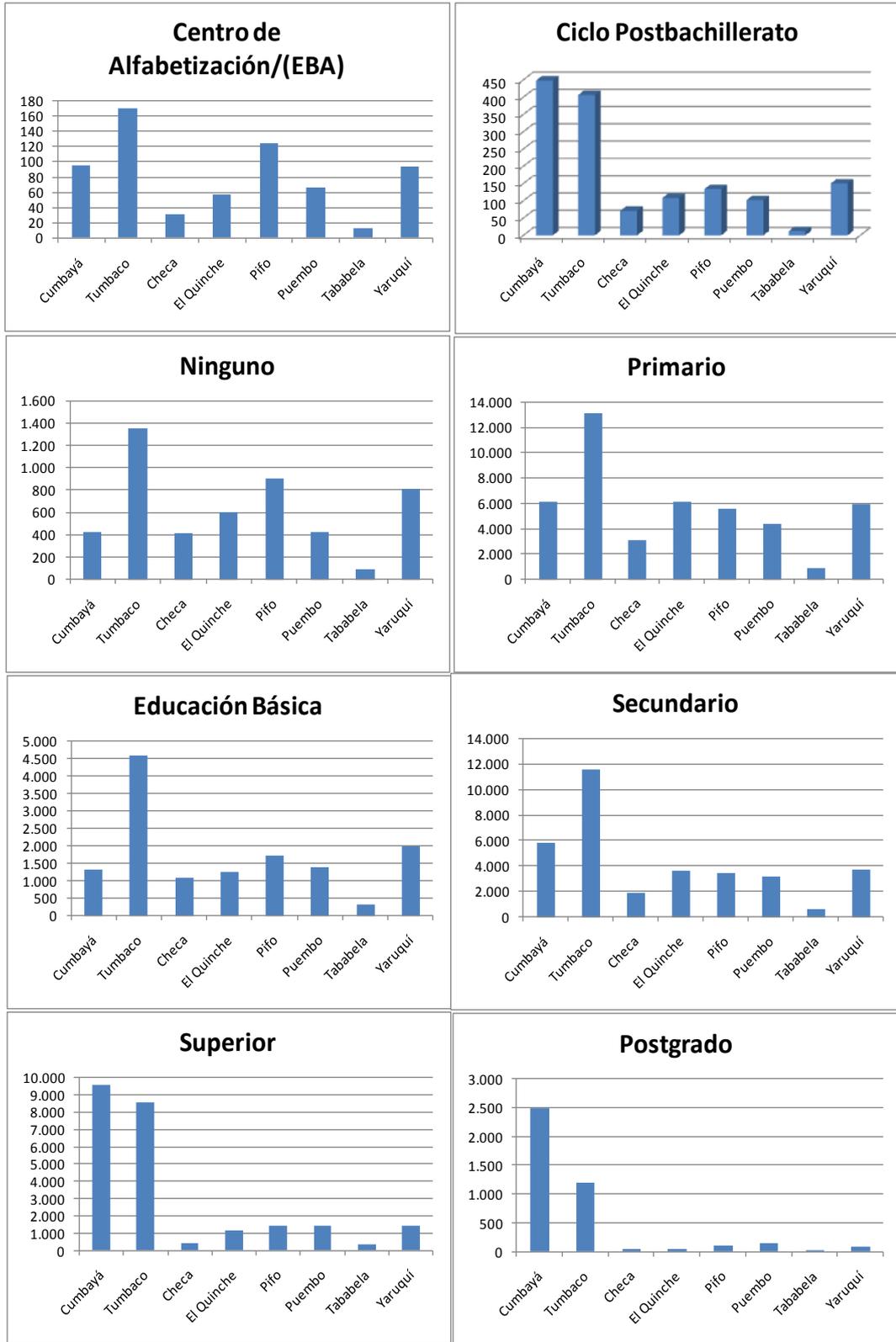


Fuente: CPV 2010

Elaboración: Coordinación Desarrollo Zonal. CT

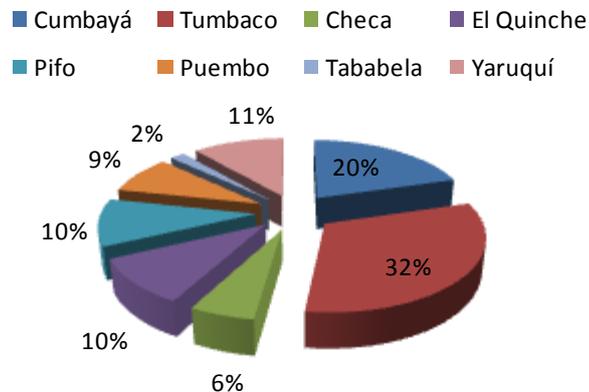


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE





Distribución geográfica del Nivel de instrucción en el Valle de Tumbaco



Como se puede ver en los gráficos anteriores, la tercera parte de la población que estudia se concentra en Tumbaco, 20% en Cumbayá, 11% en Yaruquí, 10% en Pifo y el Quinche, 9% en Puembo y 2% en Tababela. El nivel de instrucción representa desde la educación preescolar hasta la de postgrado, según los detalles señalados. Se toma en cuenta los centros de alfabetización (EBA) y los ciclos de postbachillerato.

1.2.5. Analfabetismo

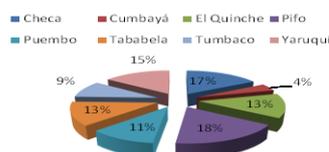
La tasa de analfabetismo en el Distrito Metropolitano es 2,7%. Para el valle de Tumbaco, la tasa de analfabetismo varía entre cada una de las parroquias rurales, entre niveles de 1,6% en Cumbayá, hasta niveles de 6,1% en Yaruquí, o 6,8% en Checa, según se puede ver a continuación:

Índice de analfabetismo

Parroquia	%
Checa	6,8%
Cumbayá	1,6%
El Quinche	5,4%
Pifo	7,3%
Puembo	4,3%
Tababela	5,2%
Tumbaco	3,8%
Yaruquí	6,1%
Total DMQ	2,7%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: Dirección Metropolitana de Gestión de Información, SGP, MDMQ

Tasa de analfabetismo en el Valle de Tumbaco



1.2.6. Vivienda

El valle de Tumbaco posee 53.991 viviendas, repartidas en diferentes tipos de vivienda que comprenden casas o departamentos, cuartos en casa de inquilinato, mediaguas, covachas, ranchos y chozas. (99,9%). Además, se incluyen tipos de vivienda comunales tales como conventos, hoteles u hospitales. A continuación se reseña un resumen general por parroquia por tipo de vivienda:



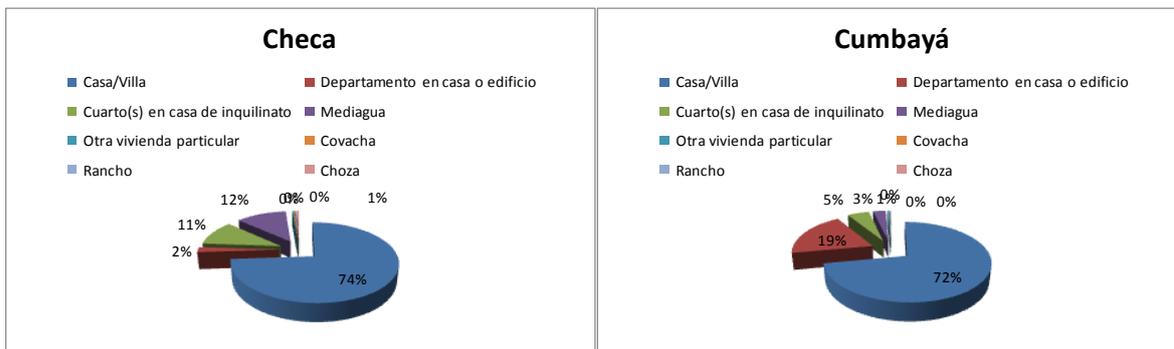
Viviendas en el Valle de Tumbaco

Parroquia	Total general
Checa	2.969
Cumbayá	10.559
El Quinche	5.828
Pifo	5.679
Puembo	4.603
Tababela	1.018
Tumbaco	17.011
Yaruquí	6.324
TOTAL	53.991

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
 Elaboración: Dirección Metropolitana de Gestión de Información, SGP, MDMQ

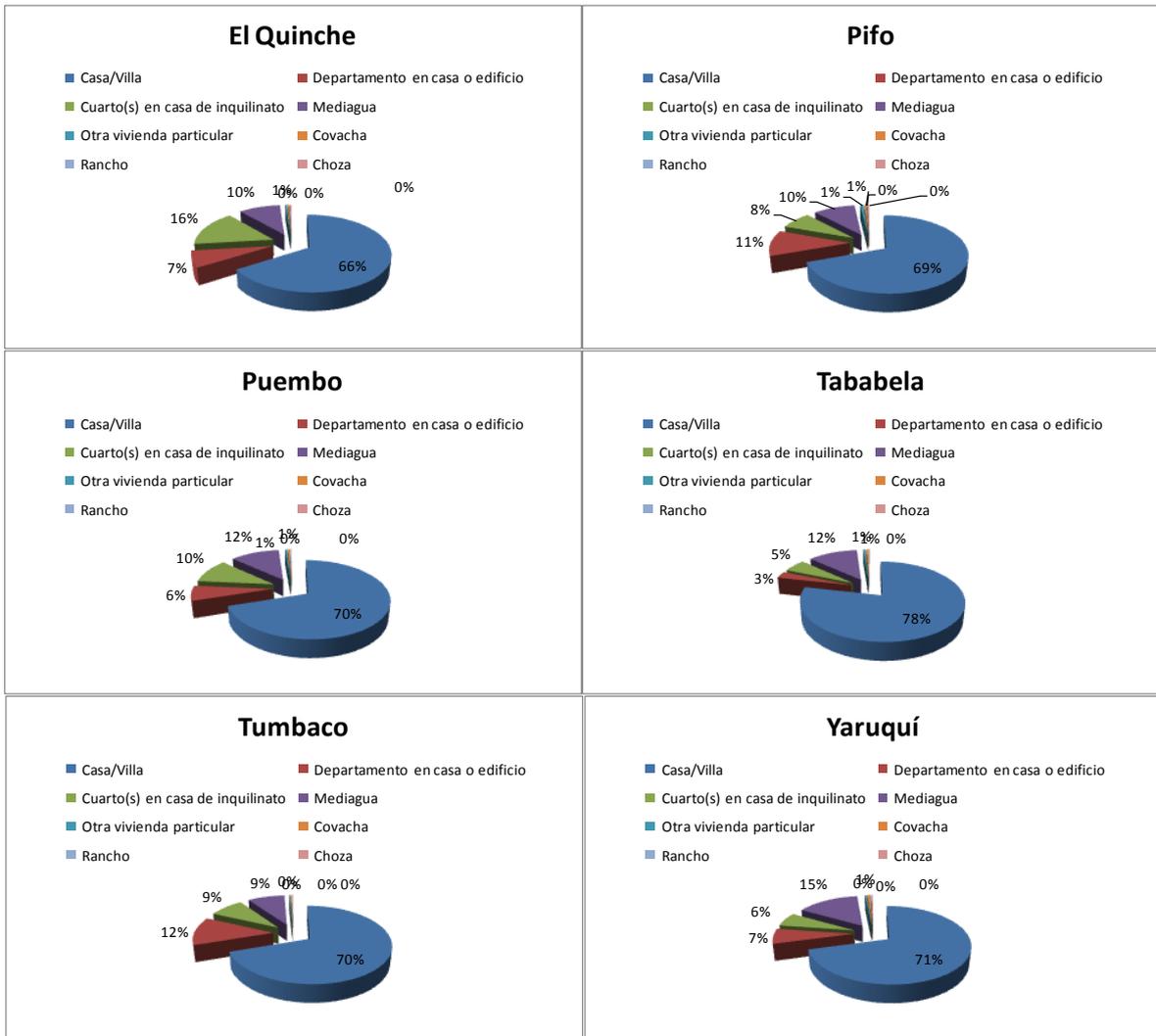
Tomando en cuenta las viviendas unifamiliares, se incluye una serie gráfica que procura establecer las diferencias entre cada una de las Parroquias rurales que conforman el Valle de Tumbaco.

Existe mucha heterogeneidad en el tipo de vivienda según la parroquia analizada. Sin embargo, en promedio, entre 66 y 78% se corresponde a casas o villas; la composición restante se puestra a continuación en los gráficos por parroquia:

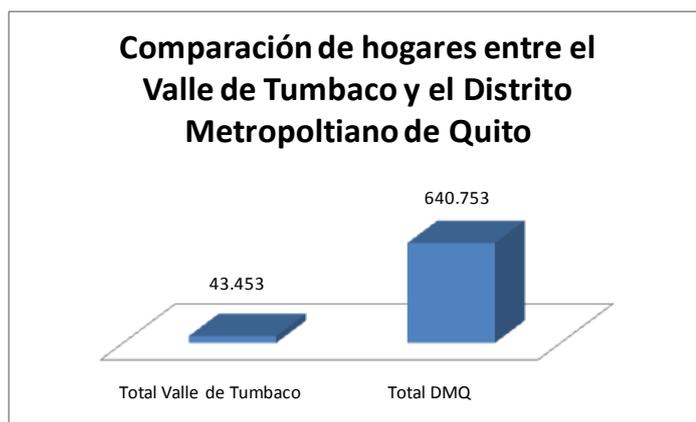


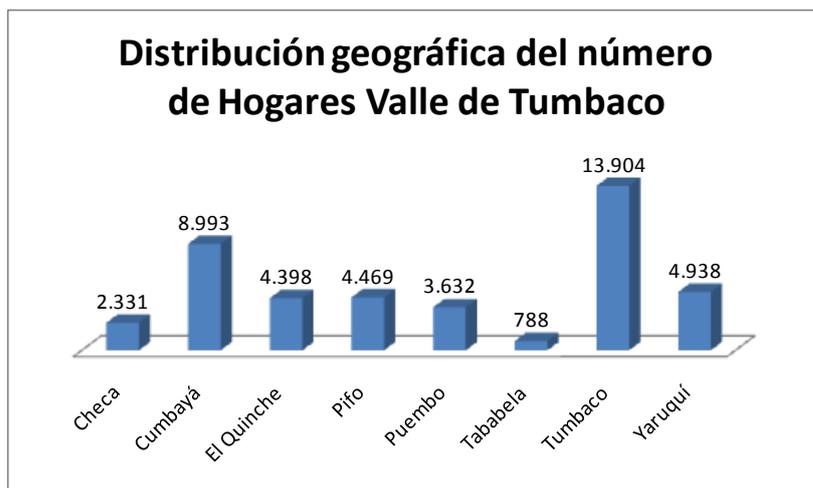


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE



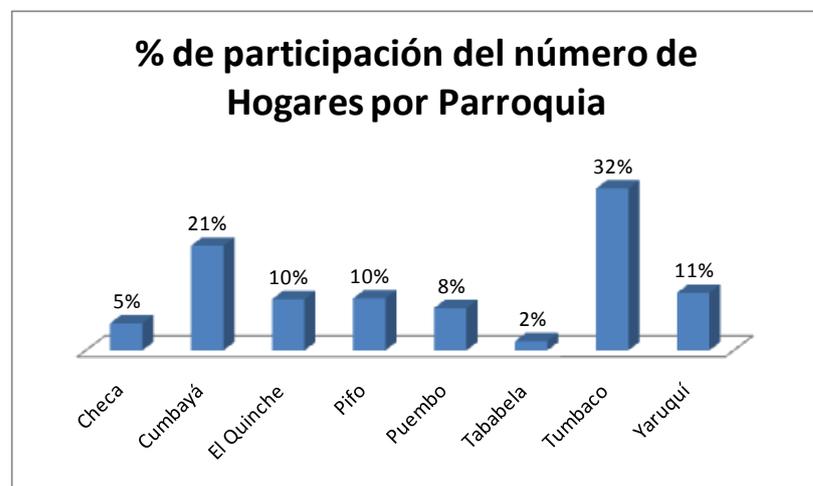
1.2.7.Hogares: El Valle de Tumbaco aporta 7% al número total de hogares registrados en el DMQ.





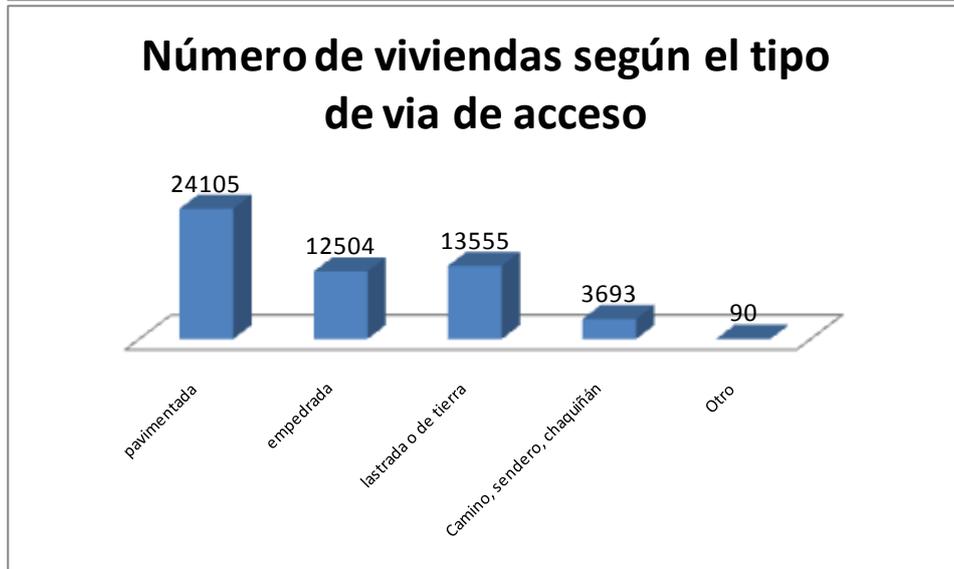
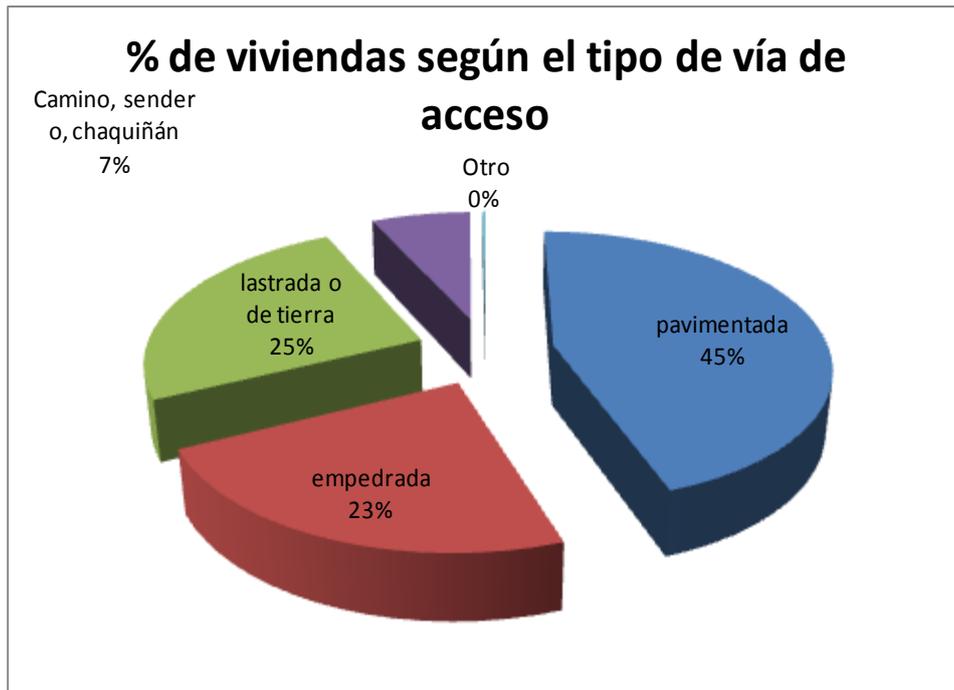
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: Dirección Metropolitana de Gestión de Información, SGP, MDMQ. CT



1.2.8. Vías de Acceso

Casi la mitad de los hogares censados del valle de Tumbaco, refieren que sus viviendas tienen acceso a vías pavimentadas (24,105 hogares), uno de cada cuatro hogares tiene acceso a calles o carreteras lastradas o de tierra (13,555 hogares), 23% tiene acceso a vías empedradas y 7% tiene acceso a través de senderos, caminos o chaquiñanes, según se puede visualizar a continuación.



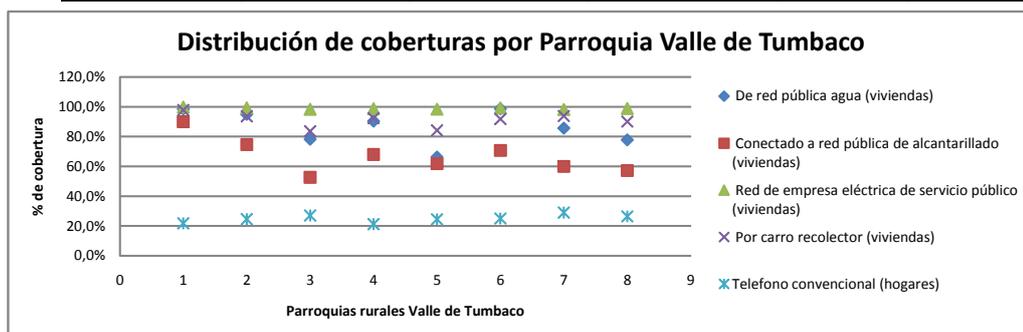
1.2.9. Servicios Básicos:

La cobertura en el Distrito Metropolitano de Quito abarca 96% para la red pública de agua; 91% alcantarillado; 99% energía eléctrica; 96,5% en recolección de basura y 24% con acceso a telefonía convencional. Estos porcentajes varían significativamente al interior de las parroquias que conforman el Valle de Tumbaco, según se aprecia en el siguiente Cuadro:



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

#	Parroquia	Servicio básico				
		De red pública agua (viviendas)	Conectado a red pública de alcantarillado (viviendas)	Red de empresa eléctrica de servicio público (viviendas)	Por carro recolector (viviendas)	Telefono convencional (hogares)
1	Cumbayá	98,6%	90,1%	99,8%	97,8%	21,7%
2	Tumbaco	95,0%	74,7%	99,3%	93,6%	24,5%
3	Checa	78,3%	52,7%	98,3%	83,6%	27,1%
4	El Quinche	90,4%	68,0%	98,7%	92,4%	21,2%
5	Pifo	66,3%	61,8%	98,4%	84,2%	24,5%
6	Puembo	98,8%	70,8%	99,2%	91,8%	25,0%
7	Tababela	85,7%	60,0%	98,2%	93,8%	29,0%
8	Yaruquí	77,8%	57,2%	98,8%	90,1%	26,4%
	Total DMQ	96,0%	90,9%	99,4%	96,5%	24,5%



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: Dirección Metropolitana de Gestión de Información, SGP, MDMQ Proyectos CT

Los menores niveles de cobertura, en su orden corresponden a Pifo, con 66,3% de cobertura de agua potable, Checa con 52,7% de conexiones a red pública de alcantarillado y 83,6% con el servicio de recolección de basura.

1.2.10. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's)

El promedio de acceso a las TIC's en el Distrito Metropolitano de Quito es de 17%. En el valle de Tumbaco este porcentaje baja, en promedio a 6%, de los hogares que pueden tener acceso a cualquiera de estos servicios: computadoras, internet, telefonía celular, teléfono convencional y televisión por cable.

Parroquia	Tecnologías de Información y Comunicación				
	Computadora	Internet	Telefono celular	Telefono convencional	Televisión por cable
Checa	519	160	1.735	951	149
Cumbayá	6.379	5.164	8.472	6.939	4.979
El Quinche	1.027	364	3.462	1.387	302
Pifo	1.234	504	3.590	1.815	271
Puembo	1.220	525	3.008	1.722	405
Tababela	268	108	640	435	49
Tumbaco	6.177	3.888	12.089	8.040	2.575
Yaruquí	1.454	581	3.839	2.203	264
Total DMQ	322.918	178.860	564.274	398.262	160.916

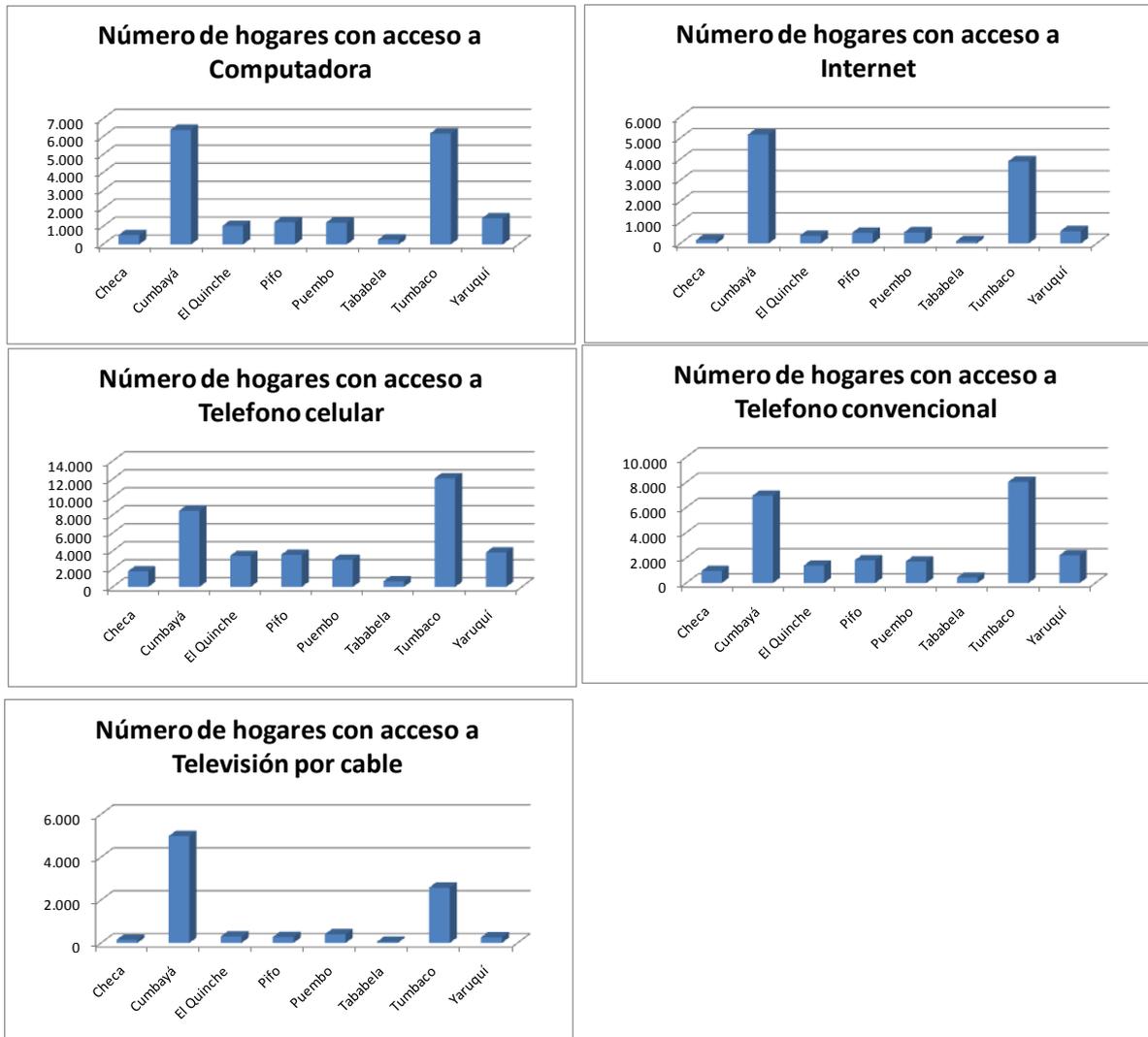
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: Dirección Metropolitana de Gestión de Información, SGP, MDMQ

De las cifras obtenidas se puede visualizar el número de hogares por Parroquia que tienen acceso a cada uno de los servicios por separado:



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

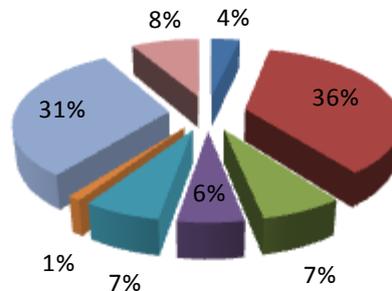


1.2.11.Migración:De la información se desprende que 2,800 personas emigraron durante el período que se llevó a cabo el censo. De los cuales 1410 son hombres y 1390 mujeres. LA parroquia que tuvo el mayor porcentaje de migración es Cumbayá con 36%. Le sigue en importancia Tumbaco con 31%



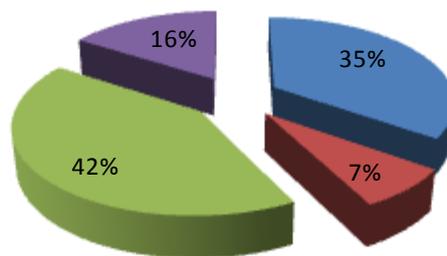
Porcentaje de participación migrantes Valle de Tumbaco

■ Checa ■ Cumbayá ■ El Quinche ■ Pifo
■ Puenbo ■ Tababela ■ Tumbaco ■ Yaruquí



Motivo de emigración (%) Valle de Tumbaco

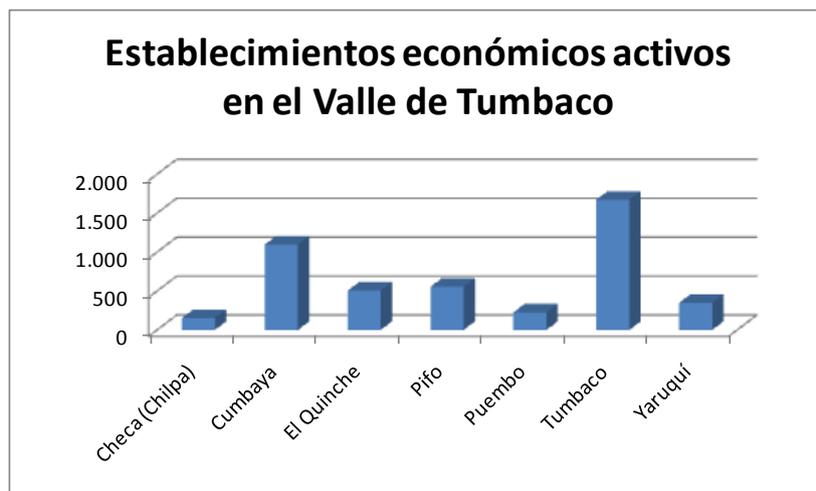
■ Estudios ■ Otro ■ Trabajo ■ Unión familiar



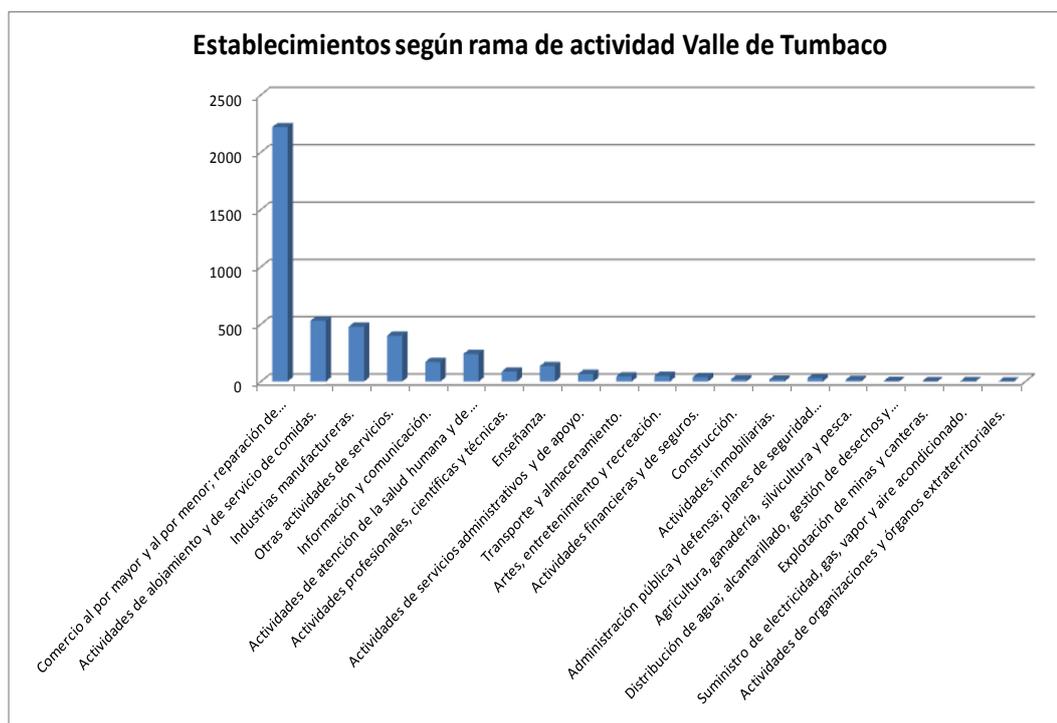
Del gráfico anterior se infiere que la mayor causa para la emigración se debe a trabajo (42%), le sigue motivos de estudios (31%), 16% debido a la unión familiar y 7% por otras causas.

1.3. Número de Establecimientos:

De los casi 100 mil establecimientos registrados en el Distrito Metropolitano de Quito, 5% se encuentran distribuidos en las ocho parroquias del Valle de Tumbaco, de las cuales 61% están concentradas en dos parroquias, (37% se encuentra ubicada en la Parroquia de Tumbaco y 24% en Cumbayá, según se puede apreciar en el siguiente gráfico:



1.3.1. Ramas de Actividad económica: Como se puede apreciar, la actividad económica preponderante en la Zona de Tumbaco es el comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Con una participación de 49%. La otra mitad de los establecimientos se encuentran repartidos en un número menor a 500, en su orden: alojamiento, industria manufacturera y otras actividades de servicios, con 10% de participación respectivamente.

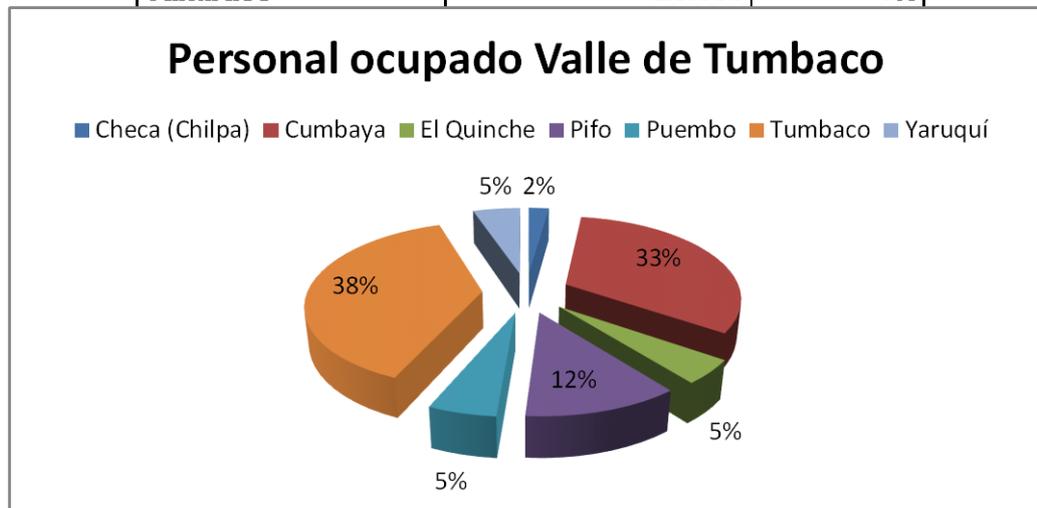


1.3.2. Personal ocupado en las actividades productivas: 4% del personal ocupado se encuentra repartido en el Valle de Tumbaco. 38% de ese valor trabaja en Tumbaco, 32% en Cumbayá, 12% en Pifo, 5% en Quinche, Puembo y Yaruqui y 2% en Checa. No se dispone de datos para Tababela. A continuación el gráfico para visualizar lo dicho.



Personal ocupado en establecimientos económicos

Parroquia	Personal ocupado	%
Checa (Chilpa)	460	2%
Cumbaya	6.773	32%
El Quinche	974	5%
Pifo	2.485	12%
Puembo	1.091	5%
Tumbaco	8.008	38%
Yaruquí	1.077	5%
Total DMQ	547.067	
Total Zona de Tumbaco	20.868	4%



Fuente: Censo Nacional Económico 2010, INEC

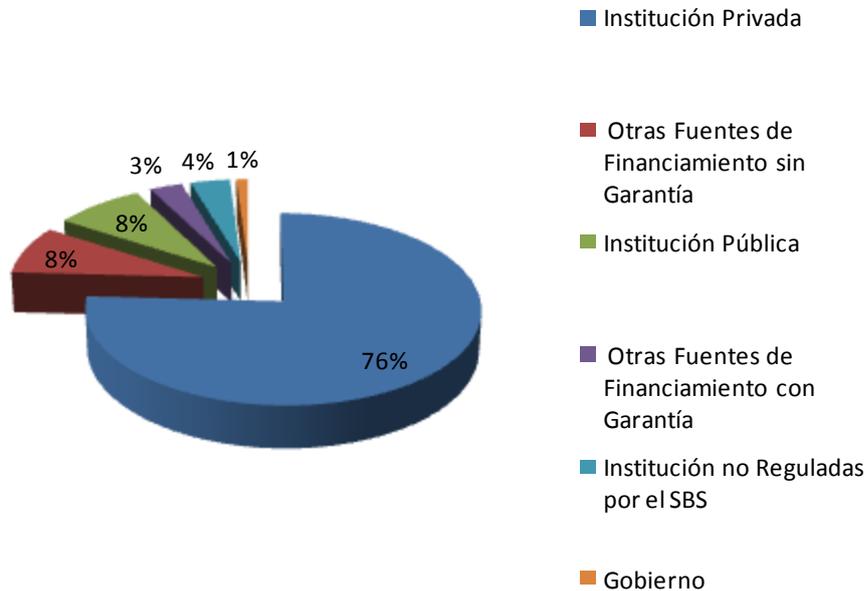
Elaboración: Dirección Metropolitana de Gestión de Información, SGP, MDMQ

1.3.3. Financiamiento:

De otra parte, 76% accede a instituciones privadas, 8% lo hace a través de otras fuentes de financiamiento que no exigen garantías y 8% lo hace a través de la banca pública. Según se muestra a continuación:



Fuente de Financiamiento Valle de Tumbaco



1.3.4. Ingreso por Ventas:

Los ingresos por ventas respecto a las registradas en el Distrito Metropolitano es de 1,4%. En términos absolutos, sin embargo, representa un valor de US 911,618 dólares. 47% lo aporta Cumbayá; 37% Tumbaco; 12% Pifo, los más representativos.



Absoluto de casi un millón de dólares. 4% del personal ocupado se encuentra repartido en el Valle de Tumbaco. 38% de ese valor trabaja en Tumbaco, 32% en Cumbayá, 12% en Pifo, 5% en Quinche, Puembo y Yaruqui y 2% en Checa. En este rubro no se dispone de datos para Tababela.

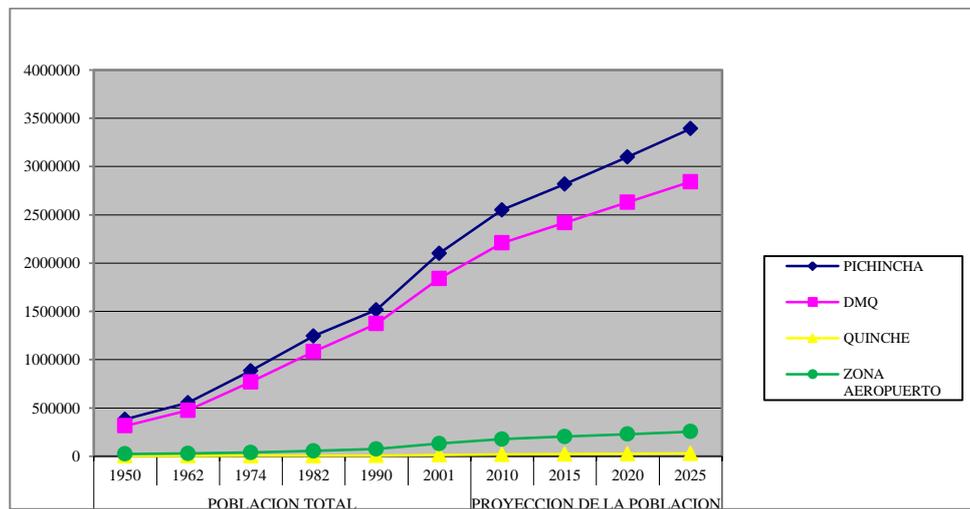
Responsabilidad Técnica

	Nombres	Cargo	Fecha	Firma/sumilla
Elab. por:	Carlos Terán	Servidor Municipal	11/11/2011	
Aprob. por:	Alejandra Barba	Coordinadora Desarrollo Zonal	11/11/2011	



CUADRO N°. PROYECCION DE POBLACION POR PARROQUIA

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL						TASA DE CRECIMIENTO QUINCHE 2001	2010	
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	6.3		
PICHINCHA	381982	553665	885078	1244330	1516902	2101799		2550877	
DMQ	314238	475335	768885	1083600	1371729	1839853		2208218	
QUINCHE	3763	4025	4485	5746	6706	12870		16056	
ZONA AEROPUERTO	23850	28676	38655	55236	75178	131368		177588	



Fuente: INEC, CENSO 2001 – Unidad de Estudios; DMPT-MDMQ (www.quito.gob.ec)

Fecha: Agosto 2010

Elaboración: GPP - Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

Según el Censo del 2010, posee una población de 16.056 habitantes, que determina una relación de 534,1 habitantes por km², de la cual el 43.6 por ciento se localiza en la cabecera parroquial. En el período comprendido entre los dos censos, la tasa de crecimiento poblacional fue de un 5.96 por ciento anual, con un 7.1 por ciento en la cabecera y un 5.16 por ciento en el resto de la parroquia. Las razones que explican este comportamiento subyacen en la transformación que ha expresado la estructura económica de la región en la anterior década, con la concomitante retención y captación de población económicamente activa.

En la distribución de la población por sexo, la diferencia es mínima, considerando que las mujeres representan el 59,08 por ciento del total de habitantes y los hombres, 40,92 siendo la mitad restante.

El Santuario de El Quinche constituye para la población del País, uno de los principales símbolos de la fe Católica, que ha permitido que todos los días del año se observe a miles de peregrinos desplazarse por diferentes medios a visitar a la



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Virgende El Quinche. Esto ha determinado que en forma lenta y espontánea, se haya constituido una incipiente industria turística en torno a las actividades de transporte, hotelería, bares y restaurantes y artesanía religiosa.

De persistir las oportunidades de mercado que concitaron el crecimiento productivo de la Parroquia, con el consecuente aumento de la demanda de empleo, se estima que para el año 2025 su población se habrá prácticamente duplicado (25.6 mil habitantes), con una mayor concentración en la cabecera parroquial.

Fuente: Plan de Desarrollo Participativo Parroquia de El Quinche 2002 - 2012

**CUADRO N°.
DENSIDAD POBLACIONAL**

LOCALIDAD	SUPERFICIE Km2	POBLACION 2001	DENSIDAD POBLACIONAL						PROYECCION DENSIDAD			
			1950	1962	1974	1982	1990	2001	2015	2020	2025	
PICHINCHA	9796.02	2101799	39	57	90	127	155	215	260	288	316	346
DMQ URBANO	636	1413179	356	587	981	1340	1749	2222	2579	2796	3016	3240
DMQ RURAL	3892.26	426674	23	26	37	50	67	110	146	165	183	201
QUINCHE	74.74	16.056	50	54	60	77	90	172	247	292	340	391

Fuente: INEC, CENSO 2010 – Unidad de Estudios; DMPT-MDMQ (www.quito.gob.ec)

Fecha: Agosto 2010

Elaboración: GPP - Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

2. Asentamientos humanos

Las tendencias de crecimiento en el contexto inmediato hacia el nor- oeste del Centro Urbano, es decir, en la planada de El Quinche-Bello Horizonte, a diferencia de las etapas de incorporación anteriormente descritas, tienen actualmente una baja densidad, con una proyección a consolidarse a futuro. El sector denominado Hacienda Santa Mónica y las urbanizaciones Bello Horizonte 1ra. y 2da. etapas, como así fueron concebidas distantes de la Cabecera parroquial, están ubicadas al extremo nor-oeste con respecto al principal centro poblado, dando en consecuencia la polaridad para el crecimiento urbano por su ubicación límite con la Parroquia de Guayllabamba. Estas urbanizaciones están dentro de las áreas consideradas por la Municipalidad como “urbanizables”

La conformación de las urbanizaciones con su respectivo trazado se comunica entre sí por los primeros asentamientos urbanos que se dan en el sector denominado Santa Mónica. En este sector aparecen todavía muchos terrenos vacantes en los cuales se observa que se realizan aún actividades agrícolas, combinadas con uso residencial.

En el sector denominado Urapamba que se ubica entre Bello Horizonte 2da. etapa, la Compañía la Higuera y el Barrio Victoria Quinche, mantienen una intensa actividad agrícola, sin embargo y como el sector está atravesado por la carretera interna Quinche-Guayllabamba, se observa la aparición de construcciones dispersas con tendencia a consolidarse de forma lineal.

En dirección oeste-este, entre el Barrio La Victoria y el sector urbano consolidado y construido al pie de la vía Perimetral Metropolitana que lo separa del Centro Urbano, existe un asentamiento importante de florícolas construidas junto a los bordes de la carretera interna Quinche-Guayllabamba.

Otro asentamiento de viviendas de cierta importancia es el del barrio San Miguel de El Quinche con una proyección de crecimiento de tipo residencial agrícola con tendencias a desarrollar también un tipo residencial - semi-industrial, debido a la presencia de



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

planteles avícolas entre los que destaca el de Pronaca que tiene características de tipo industrial. En este sector también se ubican algunas florícolas, actividades que se mezclan con asentamientos humanos.

El asentamiento conocido como Huertos Familiares El Chamizal, por sus condiciones actuales hace suponer que el tipo residencial proyectado será de baja densidad con un uso de residencia temporal, en razón de que en la actualidad las pocas edificaciones están en una zonificación A4 (A-5002-5%).

Estos dos asentamientos descritos Chamizal y San Miguel conforman la planada denominada Ruperto Gordo-San Miguel de El Quinche, y se conectan por el trazado vial aprobado en el año 2004 por Concejo Metropolitano, que comprende un conjunto de vías principales y secundarias en el sector.

En la planada natural de La Esperanza, en la parte alta a partir de la cota 2700 m.s.n.m., existen asentamientos de tipo rural y haciendas identificados como barrios y comunas, entre las que destaca la Comuna de San Vicente de Cucupuro y el barrio Tatabiche, cuyas actividades son netamente agrícolas sin embargo también se observa un proceso de densificación poblacional.

La planada de Iguiñaro tiene una zonificación tipo A6 (A25002-1.5%) y presenta una baja densidad en su asentamiento, el cual se dedica prioritariamente a desarrollar actividades agrícolas. Tanto la parte alta de este sector, donde se sitúan los barrios Cruz Loma y Gargantilla, como en la parte baja donde se encuentran los barrios Iguiñaro y San José de Iguiñaro, se observa cierta tendencia a crecer por densificación en razón de que la zonificación aplicada es del tipo A2 (A1002-35%), determinando una característica de tipo residencial agrícola.

Sobre la Cabecera Parroquial está situada la Hacienda El Molino, separada del área urbana por la denominada Av. Circunvalación al este de la población; esta área está considerada por la Municipalidad como “área urbanizable”, a pesar de que se encuentra sobre la cota del actual asentamiento urbano, lo cual ocasionaría problemas en el abastecimiento de agua potable y la construcción de colectores de alcantarillado, pero lo que es aún más cuestionable sería el destinar ésta área que actualmente tiene pastizales y bosques para un cambio de uso, cuando al interior del área urbana existen muchos terrenos vacantes y cuando la tendencia de expansión urbana se produce más bien hacia el occidente de la población, al otro lado de la Panamericana hacia los barrios La Cruz y La Victoria.

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Pumbo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba.

2.2.1. Situación legal de los Asentamientos Humanos

CUADRO N°

ASENTAMIENTOS		LEGALIZACIÓN
COMUNAS	COMUNA SAN VICENTE DE CUCUPURO	SI
	COMUNA SAN ANTONIO DE CUCUPURO	SI
	COMUNA IGUIÑARO	SI
	COMUNA SAN JOSE DEL QUINCHE	SI
	COMUNA LA ESPERANZA	SI
	COMUNA SAN MIGUEL DE EL QUINCHE	SI
	COMUNA LA VICTORIA	SI
	COMUNA EL MOLINO	SI
BARRIOS	BARRIO URAPAMBA	NO



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

(COMITES PRO MEJORAS)	BARRIO LA CRUZ	NO
	BARRIO CENTRAL BELLAVISTA	NO
	BARRIO CENTRAL LAS ORQUIDEAS	NO
	BARRIO CENTRAL NUESTRA SENORA DEL QUINCHE	NO
	BARRIO BELLO HORIZONTE PRIMERA ETAPA	NO
	BARRIO BELLO HORIZONTE SEGUNDA ETAPA	NO
	BARRIO CENTRAL ALTAMIRA	EN PROCESO
	BARRIO CENTRAL JESUS DEL GRAN PODER	NO
	BARRIO CENTRAL EL PROGRESO	NO
	BARRIO CENTRAL NUEVO AMANECER	NO
	BARRIO CENTRAL VISTA HERMOSA	NO

Fuente: Taller Participativo – Junta Parroquial

Fecha: Agosto 2010

Elaboración: GPP - Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

En la parroquia de El Quinche se han identificado 20 asentamientos, de los cuales 8 son comunas y 12 barrios. Las comunas están legalizadas como tales, pero los barrios no están reconocidos legalmente en el MDMQ, solamente cuentan con comités pro mejoras.

Al no contar con una información actualizada en toda la zona de la cual forma parte la Parroquia de El Quinche, referente a la Tenencia del Suelo como a la Legalidad de los Asentamientos, no se puede determinar con exactitud este aspecto que es indispensable para planificar e intervenir en el territorio.

Así mismo, de las observaciones realizadas e información obtenida directamente en campo a través de entrevistas a los miembros de la Junta Parroquial, se advierte una condición de irregularidad en la tenencia de la tierra y en la legalidad de la mayoría de los asentamientos, los cuales se han desarrollado en base a subdivisiones prediales no autorizadas.

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Pumbo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba.

Lote promedio

CUADRO N°.

RANGO	BARRIOS
MENOS DE 200 M2	LA CRUZ, BELLAVISTA, LAS ORQUIDEAS, NUESTRA SENORA DEL QUINCHE, ALTAMIRA, JESUS DEL GRAN PODER, NUEVO AMANECER,
201 M2 A 500 M2	EL PROGRESO, VISTA HERMOSA
501 M2 A 1000 M2	LA VICTORIA, SAN MIGUEL DE EL QUINCHE, LA ESPERANZA,
MÁS DE 1000 M2	URAPAMBA, BELLO HORIZONTE, IGUINARO, SAN VICENTE DE CUCUPURO, SAN ANTONIO DE CUCUPURO, SAN JOSE DEL QUINCHE, LA ESPERANZA, EL MOLINO

Fuente: Taller de diagnóstico participativo – Junta Parroquial

Fecha: Agosto 2010

Elaboración: GPP - Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

En la parroquia de El Quinche, los barrios que se encuentran en el área urbana tienen lotes de 200 a 500m², las comunas La Victoria, San Miguel de El Quinche y La



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Esperanza tienden a lotes con áreas entre 500 y 1000m², y en el resto de la parroquia, se tienen lotes mayores a 1000m², estas son zonas rurales agrícolas.

GRAFICO N°.
Grafico en porcentaje

2.3. Uso y ocupación del suelo

CUADRO N°.

BARRIOS	AGRICOLA	INDUSTRIAL AGROINDUSTRIAL	FORESTAL PROTECCION	TURISTICO RECREATIVO	URBANO	COMERCIAL	OTROS
Comuna San Vicente De Cucupuro	40%		20%		40%		
Comuna San Antonio De Cucupuro	50%		30%		20%		
Comuna Iquiñaro	40%		30%		30%		
Comuna San Jose Del Quinche	30%	40%	10%		20%		
Comuna La Esperanza	40%	30%	10%		20%		
Comuna San Miguel De El Quinche	20%	60%			20%		
Comuna La Victoria	20%	50%		5%	25%		
Comuna El Molino	60%		10%	10%	20%		
Sector Urapamba	40%	40%			20%		
Barrio Central La Cruz					50%	50%	
Barrio Central Bellavista	10%				90%		
Barrio Central Las Orquideas					90%	10%	
Barrio Central Nuestra Senora Del Quinche	10%				90%		
Barrio Bello Horizonte Primera Etapa	50%				50%		
Barrio Bello Horizonte Segunda Etapa	50%				50%		
Barrio Central Altamira					95%	5%	
Barrio Central Jesus Del Gran Poder					100%		
Barrio Central El Progreso					60%	40%	
Barrio Central Nuevo Amanecer	10%				90%		
Barrio Central Vista Hermosa	10%				90%		

Fuente: Taller de diagnóstico participativo – Junta Parroquia

Fecha: Año 2010

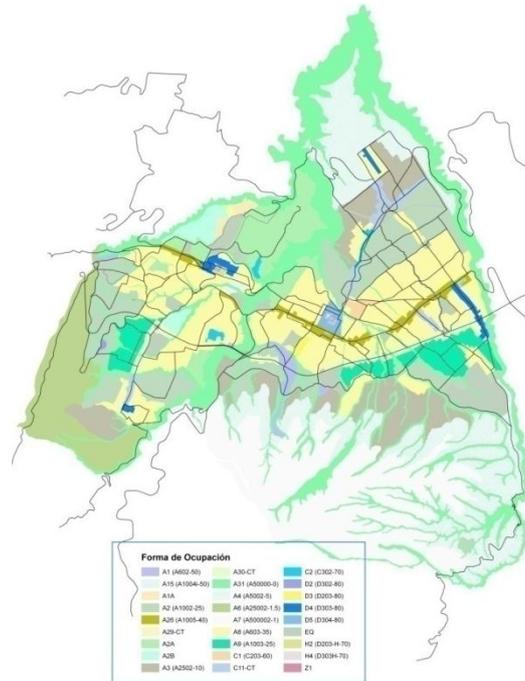
Elaboración: GPP - Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos



ANEXO MAPA N°. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

(Usos agrícola, industrial, forestal, turístico, recreativo, urbanos: residencial - (PUOS Municipio)

PEA AGRICOLA



Los usos principales del suelo en la Parroquia El Quinche en el área urbana central, tienen una clasificación Residencial Múltiple, que en este caso corresponde a un área histórica de carácter Patrimonial (H2).

En el resto de manzanas del área urbana que rodean el área central el suelo está clasificado, como Residencial con varios usos sectoriales D4 y D2, con edificación continua sobre línea de fábrica.

En áreas urbanas a cierta distancia del área central se encuentra también algunas áreas residenciales múltiples, con una zonificación R2 que corresponde a una edificación aislada.

En el área de nueva ocupación urbana donde se ubican Huertos Familiares, la clasificación determina un uso del suelo de tipo "Agrícola-Residencial" (A2) y tipo "Agrícola con floricultoras" (A6) y (A3).

En esta zonificación y determinación del uso del suelo, no existen áreas que estuvieran reservadas para el desarrollo de los equipamientos urbanos que como se anotó anteriormente, son deficitarios sobre todo en cuanto se refiere a las áreas de estacionamientos, baterías sanitarias, recreación y esparcimiento público.

En las áreas agrícolas su uso está clasificado dentro de recursos naturales renovables NR, aptos para la producción agrícola intensiva, donde se localizan plantaciones de flores con invernaderos.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

En el sector central del área urbana se concentran como ya se ha señalado, los principales edificios públicos y privados de la Parroquia, donde destaca la Basílica de la Virgen del Quinche, la Casa Parroquial, la Unidad Educativa Matovelle, el Colegio Cristo Rey, la Escuela Pio Jaramillo, el Coliseo, el Mercado Municipal, junto al cual está el Registro Civil, y la antigua Estación del Ferrocarril, entre otras edificaciones de importancia.

En este sector han proliferado también un sinnúmero de actividades de carácter comercial que ha transformando la apacible vida cotidiana en un centro caótico de comercio y múltiples actividades más, llegando a ocupar aceras y calzadas en un radio de 100 metros alrededor de la Plaza y Basílica.

Algo más alejado del centro urbano se sitúa el Estadio y al otro lado de la vía Perimetral Metropolitana o Panamericana, se encuentra el Cementerio principal de la Parroquia, el Camal Metropolitano y las instalaciones de la FAE (Fuerza Aérea Ecuatoriana).

En casi toda el área urbana consolidada, el uso del suelo actual es de carácter múltiple en vista de que en edificaciones de tipo residencial, se ha adaptado todo tipo de comercio, desde abarrotes a expendio de alimentos, oficinas privadas y profesionales; talleres, bodegas y estacionamientos públicos (se han contado 5).

Así mismo y a lo largo de la vía Panamericana han proliferando las actividades comerciales, desde estaciones de servicio y venta de combustibles, a ventas de materiales de construcción, hoteles, tiendas y comedores populares; estacionamiento de autobuses y vehículos de alquiler para carga y pasajeros.

Respecto a las calles del centro urbano, debe anotarse que la mayor parte de éstas se han convertido en estacionamientos vehiculares, de unidades particulares y de vehículos de alquiler como taxis y camionetas, pero así mismo de buses de transporte de pasajeros interparroquiales e intercantonales, lo cual dificulta el tránsito.

En los barrios periféricos predomina el uso de suelo para vivienda y la existencia de pequeños comercios como abarrotes y comedores que son utilizados sobre todo por la población flotante que trabaja en las florícolas. Este tipo de usos se desarrolla sobre todo en la vía El Quinche – Guayllabamba más conocida como la Calle Quito, una al centro urbano con los barrios La Cruz y Victoria Quinche. Las áreas recreativas o de esparcimiento no existen en esta cabecera parroquial.

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Puenbo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba

2.3.1. Grado de consolidación del territorio

CUADRO N°.

2.3.2. NORMATIVA MUNICIPAL DE OCUPACIÓN, USO Y DENSIDAD DEL SUELO

DESCRIPCION	QUINCHE ha	PORCENTAJE
Clasificación del Suelo	15308.83	100%
Suelo Urbano	12264.05	81.10%
Suelo Urbanizable	67.74	0.40%
No Urbanizable	2977.04	19.50%
Uso Residencial	12570.89	82.10%
Residencial 1	381.68	2.50%
Residencial 2	34.66	0.23%



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Residencial 3	—	
Múltiple	12154.55	79.40%
Uso Industrial	—	
Industrial 2	—	
Industrial 3	—	
Industrial 4	—	
Otros Usos	2737.94	17.90%
Equipamiento	76.48	0.50%
Patrimonial	—	—
AgrícolaResidencial	34.35	0.22%
Protecciónecológica	222.01	1.45%
RecursosNaturales	2405.1	15.70%
RNR	2405.1	15.70%
RNNR	—	—
Etapas de Incorporación	15308.83	100%
2006 - 2010	12264.05	81.10%
2011 - 2015	41.9	0.27%
2016 - 2020	25.84	0.17%
Sin etapa SNU	2977.04	19.45%

Fuente: Unidad de Estudios; DMPT-MDMQ (www.quito.gob.ec)

Fecha: Año 2008

Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

2.3.3. PARROQUIA SUBURBANA

Residencial: 1.- Zonas con presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales

2.- Zonas que permiten comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales y zonales

3.- Zonas que permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal

Zona múltiple.- Uso asignado a predios en los que pueden coexistir residencia, comercio, industrias de bajo y mediano impacto,

Así como equipamientos y servicios compatibles según el PUOS

Zona RNR.- Recursos Naturales Renovables

Zona RNNR.- Recursos Naturales No Renovables

Etapas de incorporación.- Es el periodo de tiempo en los que el suelo se incorporará al área urbana.

Describir grados de conflictividad, relación entre actividades

CUADRO N°.

2.3.4. USOS DE SUELO PREVISTO POR ORDENANZAS MUNICIPALES, FORMA DE OCUPACIÓN Y SUPERFICIE SEGÚN TIPOS DE USOS

ZONIFICACION		QUINCHE Ha	
Aislada (con retiros frontal, laterales y posterior)	A1	A602-50	146.88
	A2	A1002-35	277.53
	A3	A2502-10	163.38
	A4	A5002-5	115.14
	A5	A10002-3	—
	A6	A25002-1.5	1522.28
	A7	A50002-1	4190.33
	A8	A603-35	—
	A12	A604i-60	—
	A15	A1004i-60	—



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

	A16	A2504i-60	–
	A17	A5004i-40	–
	A31	A50000-0	808.45
	A101	A50002-8	–
	aero	A4-5	–
Continua (con retiro frontal)	C2	C302-70	–
Continua sobre línea de fábrica (con retiro posterior)	D2	D302-80	33.89
	D4	D303-80	30.06
Areas Históricas	H1	D202H-70	–
	H2	D203H-70	4.32
	H3	D202H-70	–
Areas de Promoción	Z1	ZH	1.86
	Z2	ZC	10.12

Fuente: Unidad de Estudios; DMPT-MDMQ (www.quito.gob.ec)

Fecha: Año 2008

Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

CUADRO N°.

2.3.5. PROHIBICIONES EN EL USO DE SUELO PREVISTO POR ORDENANZAS MUNICIPALES

	Uso principal	Usos prohibidos	Referencia a la normatividad legal
Suelo urbano y urbanizable	Residencial 1	RM Comercial: CS2, CS3, CS4, CS5, CS6, CS7, CZ, CM Industrial: I12, I13, I14 Equipamientos: EEZ, EEM, ECM; ESZ, ESM, EBM, EDZ, EDM, ERM, EGZ, EGM, EAM, EFM, ETZ, EIM, EPZ, EPM. Recursos naturales renovables RNR Recursos naturales no renovables RNN	
	Múltiple	Comercial y servicios: CM1 Equipamientos: ERM, EGM, EFM, ETM, EIZ, EIM, EPZ, EPM Recursos naturales renovables RNR Recursos naturales no renovables RNN	
Suelo no urbano	Equipamiento		
	Protección ecológica		
	RNR		
	RNNR		

Fuente: Unidad de Estudios; DMPT-MDMQ (www.quito.gob.ec)

Fecha: Año 2008

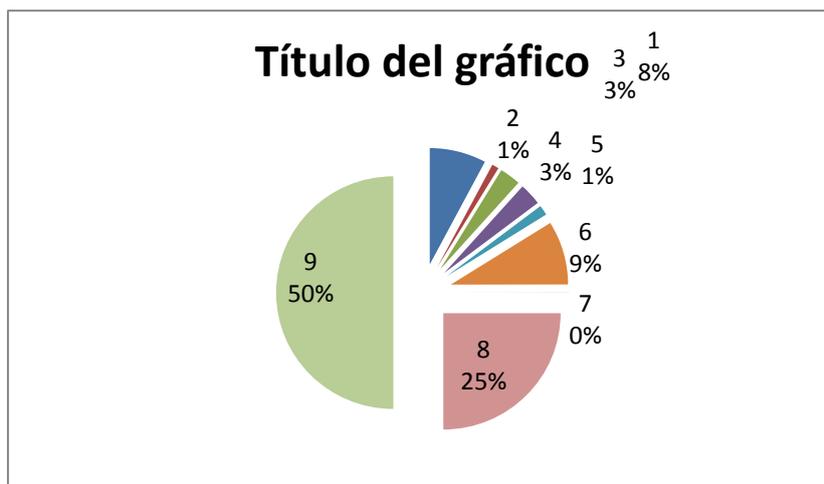
Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

Analizar: Nivel de compatibilidad entre usos, Procesos de cambio de usos de suelo y parámetros de ocupación de suelo (problemas detectados – trabajo con el municipio)

2.3.6. Tenencia de la tierra con vivienda



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE



Fuente: inec censo del 2010

EL QUINCHE

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%	Acumulado
Propia y totalmente pagada	1372	31	31
Propia y la está pagando	167	4	35
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	509	12	47
Prestada o cedida (no pagada)	540	12	59
Por servicios	246	6	64
Arrendada	1560	35	100
Anticresis	4	0	100
Total	4398	100	100

CUADRO N°.

BARRIOS	PROPIA	ARRENDADA	DERECHOS Y ACCIONES	POSESIONARIOS	OTROS
Comuna San Vicente De Cucupuro	70%		30%		
Comuna San Antonio De Cucupuro	80%		20%		
Comuna Iguñaro	75%	5%	20%		
Comuna San Jose Del Quinche	70%		30%	EL GOBIERNO	
Comuna La Esperanza	50%	10%	40%		
Comuna San Miguel De El Quinche	40%	20%	40%		
Comuna La Victoria	50%	20%	30%		
Comuna El Molino	90%		10%		
Sector Urapamba	80%		20%		
Barrio Central La Cruz	20%	20%	60%		
Barrio Central Bellavista	40%	20%	40%		
Barrio Central Las Orquideas	10%	30%	60%		
Barrio Central Virgen Del Quinche	10%	20%	70%		
Barrio Bello Horizonte Primera Etapa	90%		10%		
Barrio Bello Horizonte Segunda Etapa	90%		10%		
Barrio Central Altamira	20%	20%	60%		
Barrio Central Jesus Del Gran Poder			100%		
Barrio Central El Progreso	10%	20%	70%		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Barrio Central Nuevo Amanecer			100%		
Barrio Central Vista Hermosa	50%	10%	40%		

Fuente: Taller de diagnóstico participativo – Junta Parroquial

Fecha: Año 2010

Elaboración: GPP - Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

Comparada la información predial proporcionada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial con imágenes más recientes del territorio así como mediante observación de campo y lo mencionado por el área de Avalúos y Catastros de la AZVT, se puede llegar a determinar que la información institucional está desactualizada. Esta situación no permite identificar espacios posibles que puedan ser considerados para desarrollar los equipamientos requeridos en la Parroquia, lo cual tampoco se determina en el Plano de Zonificación del DMQ.

Así mismo, de las observaciones realizadas e información obtenida directamente en campo se advierte una condición de irregularidad en la tenencia de la tierra y en la legalidad de algunos asentamientos, los cuales se han desarrollado en base a subdivisiones prediales no autorizadas.

En el proceso posterior del estudio se retomará la información que al respecto se encuentra actualizando la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial en la que se determinan los asentamientos legales y los que se encuentran en proceso de legalización, así como un inventario de los ilegales.

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Puembo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba

2.3.7. Características de la estructura urbana y territorial

2.3.7.1. Calidad de la estructura urbana

Hermosa parroquia del Distrito Metropolitano de Quito, tiene una superficie de 74.74K2, se encuentra al Noreste de esta ciudad, en el Valle de Tumbaco. Se extiende entre los ríos Chiche el accidente y Guambi al Oriente, al Norte Calderón y Zámiza y el Sur Pifo. Tiene altitud de 2 600 metros, sobre el nivel del mar y su temperatura media oscila entre los 16.5 y 18.5 grados centígrados, posee un clima primaveral, durante todo el año.

Para describir y caracterizar a la Parroquia de El Quinche se podría identificar sus distintos sectores como planadas naturales delimitadas por varios accidentes topográficos. De esta forma encontramos cuatro grandes planadas como son: de norte a sur 1. La Esperanza; 2. Ruperto Gordo – San Miguel de El Quinche; 3. El Quinche – Bello Horizonte; y, 4. Iguñaro. La planada El Quinche-Bello Horizonte al nor-oeste de la Cabecera es la que se caracteriza por tener una mayor consolidación de sus asentamientos humanos, seguida por la planada de La Esperanza situada al norte de esta Cabecera.

Fuente: Plan de Desarrollo Participativo Parroquia de El Quinche, 2002 - 2012

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Puembo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba



2.3.8. Centralidades de parroquia

2.3.8.1. Objetivo del POT

Se dejan establecidas las disposiciones y normas de uso, ocupación e intervención en el territorio, que permitan que Tumbaco y Cumbayá se conviertan en un espacio democrático 1y sostenible que está en capacidad de atender debidamente las demandas de la población local, del DMQ y de los macro proyectos municipales, con el fin primordial de mejorar las condiciones de vida de la población.

2.3.8.2. Principales disposiciones del POT.

Estructura del territorio.

Los elementos que permiten estructurar al territorio son los siguientes:

- La delimitación armónica entre las clases de suelo, orientada en especial a preservar el equilibrio entre las áreas naturales y las áreas urbanas.
- La creación y fortalecimientos de centralidades en puntos estratégicos del territorio que permitan el acceso equitativo y equidistante de la población a os servicios y equipamientos y el desarrollo de actividades económicas del sector terciario y el fomento del diálogo ciudadano y la acción comunitaria.
- Los usos y forma de ocupación del territorio, que permitan el desarrollo de las actividades de la población en concordancia con la naturaleza de los espacios en que se producen.
- El sistema vial debidamente jerarquizado desde la calidad arterial, colectora y local y los sistemas de movilización ciclística y peatonal.

Acceso de la población a la vivienda

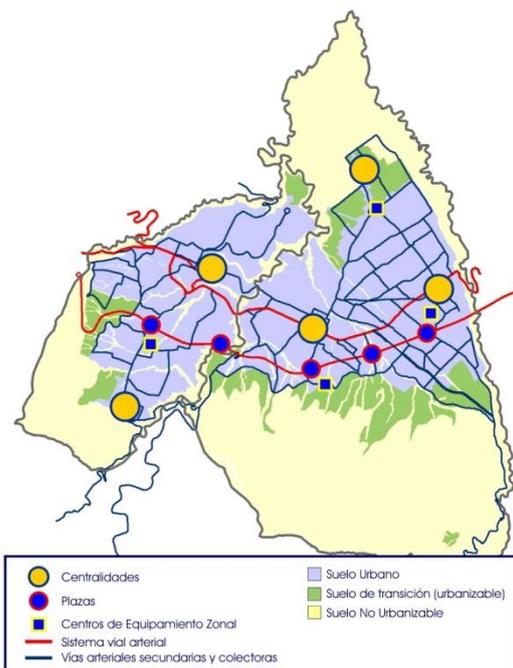
**CUADRO Nº
INDICADORES DE VIVIENDA**

INDICADORES	PORCENTAJE	NÚMERO
TOTAL VIVIENDAS	100%	3262
DÉFICIT DE SERVICIOS RESIDENCIALES BÁSICOS	69.1%	2245
VIVIENDA PROPIA	48.2%	1574
PERSONAS POR DORMITORIO	-	2.9
HACINAMIENTO	30.2%	986
DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	51.8%	1688

Fuente: SIISE

Fecha: Año 2010

Elaboración: GPP -Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos





2.3.8.3. Tenencia o propiedad de la vivienda

Tipo de Vivienda	Casa/ Villa	Dotó, casa o edificio	Cuartos) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	Total
Propia y totalmente pagada	1225	65	11	62	-	1	6	2	1372
Propia y la está pagando	152	8	-	7	-	-	-	-	167
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	416	4	47	40	1	-	1	-	509
Prestada o cedida (no pagada)	383	18	42	96	-	-	1	-	540
Por servicios	174	3	2	67	-	-	-	-	246
Arrendada	589	243	634	94	-	-	-	-	1560
Anticresis	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	2943	341	736	366	1	1	8	2	4398

Fuente: Censo 2010 INEC

Las condiciones de las viviendas no reúnen los estándares adecuados, debido a las bajas coberturas de servicios que disponen, así como su baja calidad, tanto por los materiales de construcción, como por la distribución de espacios y planta física, que acreditan la presencia de hacinamiento.

Fuente: Plan de Desarrollo Participativo Parroquia de El Quinche, 2002 - 2012

2.3.8.4. Infraestructura y acceso a los servicios básicos

**CUADRO N°
COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS**

de la parroquia	Cobertura de servicios (%)					Observaciones
	Agua para consumo humano	Alcantarillado (sistema de aguas servidas)	Recolección de desechos sólidos	Energía eléctrica	Alumbrado público	
San Vicente de	90%	0%	100%	90%	80%	agua gest
San Antonio De	90%	0%	100%	70%	0%	agua gest
Quincho	80%	60%	100%	90%	90%	
San José Del	90%	30%	50%	60%	50%	agua ges propia y e
La Esperanza	80%	80%	80%	80%	80%	
San Miguel De El	80%	80%	80%	90%	60%	
La Victoria	80%	40%	70%	70%	70%	
Molino	50%	0%	90%	50%	0%	agua entu
Lambra	70%	0%	80%	80%	50%	
Central La Cruz	100%	80%	100%	100%	100%	
Central Bellavista	90%	90%	90%	80%	90%	
Central Las Orquideas	100%	100%	100%	100%	60%	
Central Virgen Del	100%	100%	70%	100%	60%	
Horizonte Primera	50%	0%	60%	100%	100%	
Horizonte Atapa	50%	0%	60%	100%	100%	
Central Altamira	100%	90%	100%	90%	70%	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Parroquia San José Del Gran	100%	0%	90%	100%	70%
Parroquia San El Progreso	100%	100%	100%	100%	100%
Parroquia San Nuevo	100%	0%	80%	10%	20%
Parroquia San Vista Hermosa	0%	0%	90%	80%	80%

Fuente: Diagnóstico Primer Taller Participativo

Fecha: Junio 2010

Elaboración: GPP -Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

2.4.Descripciones:

2.4.1.Agua para consumo humano:

Procedencia principal del agua recibida	Casos	%	Acumulado %
De red pública	3945	90	90
De pozo	27	1	91
De río, vertiente, acequia o canal	299	7	98
De carro repartidor	36	1	99
Otro (Agua lluvia/albarrada)	56	1	100
Total	4363	100	100

2.4.2 Procedencia del agua

Procedencia agua para tomar	Casos	%	Acumulado %
La beben tal como llega al hogar	2388	54	54
La hierven	1523	35	89
Le ponen cloro	45	1	90
La filtran	28	1	91
Compran agua purificada	414	9	100
Total	4398	100	100

El suministro de agua potable se realiza mediante la red pública instalada por la EMAAP-Q en todos los barrios de la cabecera parroquial.

El abastecimiento de agua es insuficiente, en especial durante el verano, en razón del mal estado de las tuberías, además de que la capacidad instalada de este servicio, no se ajusta a la expansión que ha tenido la población en los últimos años.

El servicio a los barrios de la parroquia es de agua entubada por la EMAAP y en el caso de las comunas: San Antonio de Cucupuro, San Vicente de Cucupuro y Molino Alto con sistemas independientes administrados por Juntas de Agua.

Según datos recientes proporcionados por la EMAAP-Q, al mes de octubre de 2005 existían 2.247 conexiones de las cuales 1990 tienen medidor en funcionamiento, 146 con medidores a revisarse y 111 sin medidor, con una dotación a ese mismo mes medida de 74.491 m³.

Del número de usuarios con conexión, 2116 esto es un 94,1% son conexiones domésticas, que si se calcula a un promedio de 5 personas por familia, se estaría cubriendo a una población aproximada de 10.580 habitantes, que a su vez representan el 69.2 % de la población proyectada total de la Parroquia al año 2005.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Puembo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba.

2.4.3. Alcantarillado (sistema de aguas servidas)

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%	Acumulado %
Conectado a red pública de alcantarillado	2969	68	68
Conectado a pozo séptico	1000	23	91
Conectado a pozo ciego	141	3	94
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	120	3	97
Letrina	18	0	97
No tiene	115	3	100
Total	4363	100	100

En la población de El Quinche existe una cobertura del 90% de alcantarillado sanitario. En los barrios dispersos la red de alcantarillado se prolonga a: La Cruz, Ruperto Gordo, Victoria Quinche y Chamizal. También hay red de alcantarillado en los barrios: Bello Horizonte, Santa Mónica y Bello Horizonte II etapa.

Con relación a la superficie cubierta por la red de agua potable, de la observación realizada en la cartografía, se podría señalar que la cobertura de la red de alcantarillado total en la Parroquia, es de aproximadamente un 50%, lo cual significaría que la población servida por el sistema de alcantarillado sería de 5.290 personas.

Esta situación ha provocado que casi todas las quebradas internas de la Parroquia se encuentren contaminados, así como algunos tramos de los canales de riego, los cuales también receptan desechos sólidos de los sectores dispersos donde no se recoge la basura. De tal manera que el problema más grave que se presenta en el alcantarillado de la parroquia es el desfogue de los efluentes hacia las quebradas y luego a los ríos, ocasionando problemas de contaminación e insalubridad.

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Puembo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba

2.4.4. Recolección de basura: (Análisis de cobertura)

AREA # 170160	EL QUINCHE		
	Casos	%	Acumulado %
Eliminación de la basura			
Por carro recolector	4033	92	92
La arrojan en terreno baldío o quebrada	97	2	95
La queman	185	4	99
La entierran	23	1	99
La arrojan al río, acequia o canal	9	0	100
De otra forma	16	0	100
Total	4363	100	100
NSA :	1456		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

De la revisión del mapa proporcionado por EMASEO, se constata que la recolección de basura se realiza desde El Quinche hacia el occidente, llegando hasta los huertos familiares Bello Horizonte.

Una primera zona es el centro urbano iniciando desde la comuna Iguñaro por la carretera panamericana con un recorrido de 14.8 km. pasando un día.

Los barrios dispersos y de carácter rural son cubiertos 2 veces por semana (lunes y viernes) en un recorrido de 3.4 km.

Luego en la ruta que parte desde la panamericana hacia el oeste y pasa por la comuna Dolores Yépez, Coop. Agraria, Flor Andina, Limón Flor, Balcay, San José de Iguñaro, Limón Flor 2, Huertos San Antonio para un recorrido de 4.6 km 1 vez por semana.

La segunda zona en un recorrido por Imagmi, agromod, Huaita, Pacific, San Alfonso, Esc. Rosa López, Guardería Caritas Alegres, Lot. Miraflores y a lo largo de la carretera a Cayambe hasta el barrio La Esperanza en un circuito de 14.8 km. Pasando 1 día.

Otro recorrido 2 veces por semana, lunes y viernes, llega al barrio San Miguel del Quinche, 3.4 km.

Los barrios extremos de la parroquia al occidente: Bello Horizonte II etapa y huertos familiares Bello Horizonte son atendidos 1 vez por semana en un recorrido de 4.6 km.

Los barrios ubicados al oriente del Quinche no disponen de recolección de basura y ellos son: San Antonio de Cucupuro, San Vicente de Cucupuro y el Molino Alto.

La recolección de basura a cargo de EMASEO, tiene un alcance limitado en cuanto al volumen, ya que en el centro poblado apenas un 60 % se embarca en el recolector, el resto o sea el 40% se bota **en terrenos** baldíos. En la comuna San José del Quinche se recoge el 100% y en los huertos Bello Horizonte apenas el 10%. De tal manera que la disposición de la basura constituye un problema serio en la parroquia, provocando la contaminación de suelos y agua.

La recolección de la basura se realiza por lo general mediante el uso de volquetes, con ciertas fallas de incumplimiento de frecuencias, aspecto que tiene poco control.

Fuente: Plan Parcial de Ordenamiento Territorial Parroquias: Puembo, Tababela, Pifo, Yaruqui, Checa, El Quinche y Guayllabamba

2.4.5. Energía eléctrica: (Análisis de cobertura y calidad)

Con excepción de San Antonio de Cucupuro y la Victoria con 70% de cobertura, San José de El Quinche con 60% de cobertura, El Molino con 50% de cobertura y el barrio Nuevo amanecer con 10% de cobertura, todas las localidades disponen del servicio de energía eléctrica.

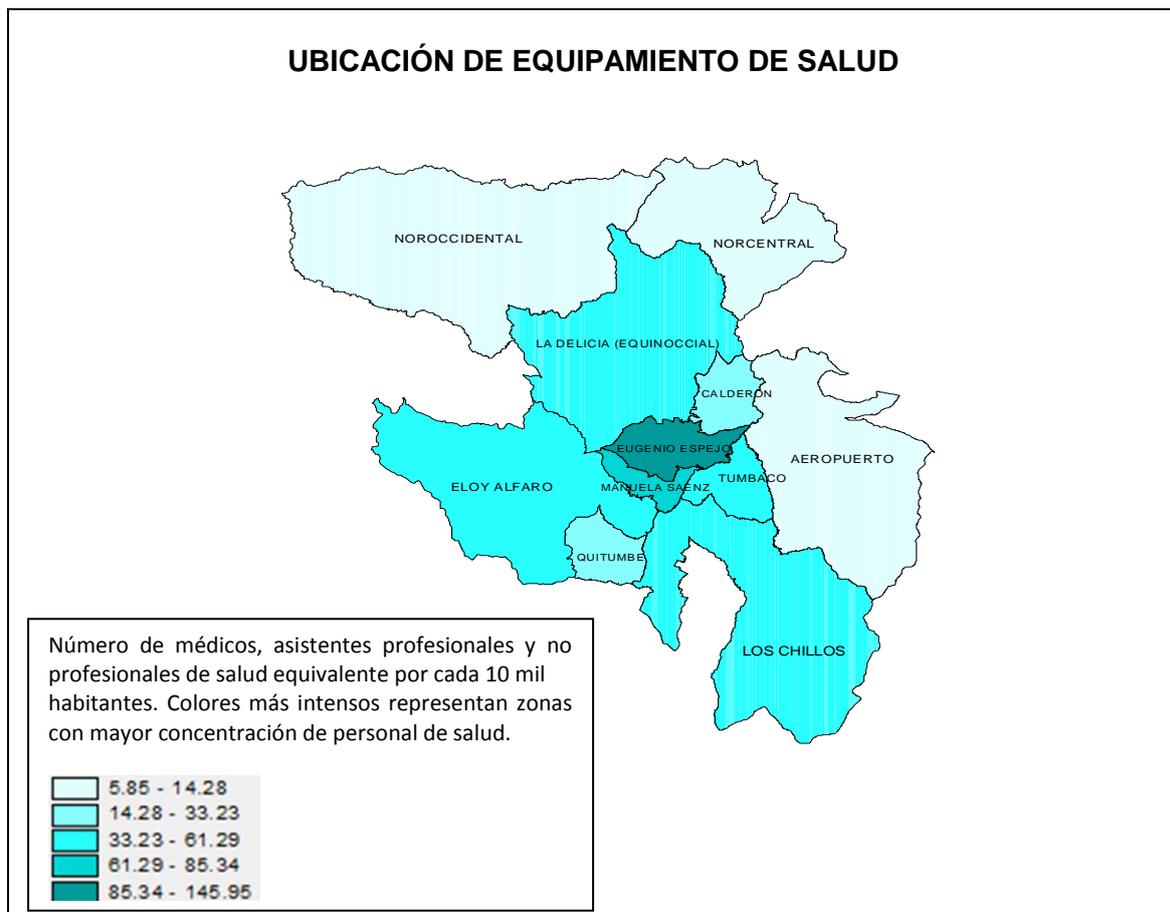
AREA # 170160	EL QUINCHE		
	Casos	%	Acumulado %
Procedencia de luz eléctrica			
Red de empresa eléctrica de servicio público	4305	99	99
Panel Solar	1	0	99
Generador de luz (Planta eléctrica)	4	0	99
Otro	5	0	99
No tiene	48	1	100
Total	4363	100	100
NSA :	1456		



2.4.5.1. Alumbrado público: (Análisis de cobertura)

Así mismo, con excepción de San Antonio de Cucupuro que no cuenta con este servicio y barrio Nuevo Amanecer con 20% de cobertura, el resto de localidades disponen de servicio de alumbrado público de regular calidad.

2.5. Infraestructura y acceso a servicios sociales de salud y educación



2.5.1. Infraestructura de salud

El Índice de desarrollo en salud registra un 48.16 por ciento, lo cual expresa el bajo estado en las condiciones nutricionales, en cuanto a mortalidad general e infantil, la alta morbilidad y la inadecuada calidad del agua potable.

Las enfermedades más comunes que se presentan en el infante son: gripes, parásitos, desnutrición, diarreas, infecciones cutáneas, amigdalitis. Y en los adultos: gripe, parásitos, gastritis, pulmonías y dolor de huesos.

En la parroquia del Quinche existe un subcentro de salud, en el que se prestan los servicios de odontología, pediatría, ginecología, medicina general, no existe medicina



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

preventiva, la atención no abastece para la población de la parroquia, por lo que se ven obligados a asistir al hospital de Yaruqui.

Anteriormente la población asistía al centro médico del patronato provincial, pero actualmente la atención es solamente para los afiliados del IESS, lo cual ha generado molestias en la población.

Existen también la clínica Fénix y 8 médicos particulares que prestan sus servicios en la parroquia.

CUADRO N°

INDICADORES DE SALUD

INDICADORES	PORCENTAJE	NÚMERO
DESNUTRICIÓN CRÓNICA	60%	588
DESNUTRICIÓN GLOBAL	42.8 %	419
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (QUITO)		
TASA DE NATALIDAD (por 1000 hab.)		
TASA DE MORTALIDAD GENERAL (por 1000 hab.)		
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (por 1000 nacidos vivos)		
PERSONAL DE SALUD (por 10.000 hab.)		

Fuente: SIISE

Fecha: Año 2010

Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

5.11. Infraestructura educativa

Según la información del SISE, el índice de desarrollo educativo apenas alcanza el 52.05 por ciento. Esta situación refleja la presencia de un importante segmento de población analfabeta, bajo nivel de escolaridad, continuidad, repitencia, así como la escasa accesibilidad a la Educación Superior.

Todos los establecimientos educativos que existen en la parroquia tienen local propio; la escuela que está ubicada en San Vicente de Cucupuro carece de los servicios de luz eléctrica y agua potable; teléfono solo tiene la escuela de Bellos Horizontes 2da. Etapa. Únicamente la escuela de San Antonio de Cucupuro es bilingüe. El colegio de El Quinche es de horario nocturno y cuenta con las especialidades de Físico Matemático y Ciencias Sociales.

Es importante señalar que la Universidad Técnica del Norte, posee una extensión en El Quinche.(averiguar posible convenio)

Fuente: Plan De Desarrollo Participativo de El Quinche, 2002-2012

EL QUINCHE

Sabe leer y escribir	Casos	%	Acumulado %
Si	13224	92	92
No	1075	8	100
Total	14299	100	100
NSA :	1727		



EL QUINCHE

Establecimiento de enseñanza regular al que asiste	Casos	%	Acumulado %
Fiscal (Estado)	3330	67	67
Particular (Privado)	1536	31	98
Fisco misional	62	1	99
Municipal	45	1	100
Total	4973	100	100
NSA :	11053		

CUADRO N°.
INDICADORES DE EDUCACIÓN

Grupos de edad	Sexo	Sabe leer y escribir		
		Si	No	Total
De 5 a 9 años	Hombre	643	208	851
	Mujer	608	187	795
	Total	1251	395	1646
De 10 a 14 años	Hombre	878	4	882
	Mujer	848	4	852
	Total	1726	8	1734
De 15 a 19 años	Hombre	823	8	831
	Mujer	813	10	823
	Total	1636	18	1654
De 20 a 24 años	Hombre	826	10	836
	Mujer	801	10	811
	Total	1627	20	1647
De 25 a 29 años	Hombre	746	11	757
	Mujer	764	16	780
	Total	1510	27	1537
De 30 a 34 años	Hombre	614	13	627
	Mujer	638	16	654
	Total	1252	29	1281
De 35 a 39 años	Hombre	548	11	559
	Mujer	574	30	604
	Total	1122	41	1163
De 40 a 44 años	Hombre	411	14	425
	Mujer	376	25	401
	Total	787	39	826
De 45 a 49 años	Hombre	325	12	337
	Mujer	296	36	332
	Total	621	48	669
De 50 a 54 años	Hombre	240	18	258



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

	Mujer	217	40	257
	Total	457	58	515
De 55 a 59 años	Hombre	168	14	182
	Mujer	174	41	215
	Total	342	55	397
De 60 a 64 años	Hombre	129	25	154
	Mujer	140	51	191
	Total	269	76	345
De 65 a 69 años	Hombre	129	21	150
	Mujer	105	50	155
	Total	234	71	305
De 70 a 74 años	Hombre	91	21	112
	Mujer	78	36	114
	Total	169	57	226
De 75 a 79 años	Hombre	51	20	71
	Mujer	55	32	87
	Total	106	52	158
De 80 a 84 años	Hombre	32	15	47
	Mujer	41	29	70
	Total	73	44	117
De 85 a 89 años	Hombre	22	7	29
	Mujer	26	22	48
	Total	48	29	77
De 90 a 94 años	Hombre	6	2	8
	Mujer	10	4	14
	Total	16	6	22
De 95 a 99 años	Hombre	3	1	4
	Mujer	-	1	1
	Total	3	2	5
Total	Hombre	6685	435	7120
	Mujer	6564	640	7204
	Total	13249	1075	14324

INDICADORES	EL QUINCHE	
TASA DE ANALFABETISMO (población de 10 años y más)	Hombres	5.1%
	Mujeres	9.0%
	Total	7.0%
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Ninguna	677
	Primaria	5512
	Secundaria	3701
	Superior	513
	Postgrado	7
MATRICULACIÓN		
DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001; INEC - Unidad de estudios e Investigación: DMTV _ MDMQ

Fecha: Año 2010

Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos



5.12. Equipamiento urbano CUADRO N°.

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UBICACIÓN
Casas comunales	10	COMUNA SAN VICENTE DE CUCUPURO COMUNA SAN ANTONIO DE CUCUPURO COMUNA IGUIÑARO COMUNA SAN JOSE DEL QUINCHE COMUNA LA ESPERANZA COMUNA SAN MIGUEL DE EL QUINCHE COMUNA LA VICTORIA COMUNA EL MOLINO VIRGEN DEL QUINCHE
Canchas deportivas	5	LA VICTORIA SAN VICENTE DE CUCUPURO IGUINARO SAN MIGUEL DEL QUINCHE BELLO HORIZONTE
Canchas de uso múltiples	1	CABECERA PARROQUIAL
Terminal terrestre		
Albergue jóvenes		
Centro de Atención al Adulto Mayor		
Orfanato		
Centro educación especial		
Farmacias/Boticas	5	CABECERA PARROQUIAL
Bibliotecas públicas		
Centro de Desarrollo Infantil	5	CABECERA PARROQUIAL, IGUINARO, LA VICTORIA, URAPAMBA, LA ESPERANZA
Bomberos		
Cines		
Museos Religioso	1	CABECERA PARROQUIAL
Estadio	5	CABECERA PARROQUIAL, LA VICTORIA, SAN MIGUEL, LA ESPERANZA, IGUINARO
Coliseo	1	EL QUINCHE
Parques	4	IGUINARO, CABECERA PARROQUIAL, LA VICTORIA, LA ESPERANZA
Parques infantiles		
Piscinas públicas		
Bat.sanit.públicas	3	CABECERA PARROQUIAL


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Lavanderías públicas		
Iglesias	6	IGUINARO, CABECERA PARROQUIAL, SAN VICENTE, LA VICTORIA, LA ESPERANZA, SAN MIGUEL
Cementerio	1	CABECERA PARROQUIAL
Mercado	1	CABECERA PARROQUIAL
Camal	1	CABECERA PARROQUIAL

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001; INEC - Unidad de estudios e Investigación: DMTV _ MDMQ

Fecha: Año 2010

Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos Humanos

Para el intercambio de productos básicos, El Quinche dispone de un mercado con infraestructura básica. Funciona en permanente, con un mayor flujo de intercambio los fines de semana, por constituir días de feria. Según la consulta, todas las localidades de la Parroquia concurren a los mercados de la cabecera parroquial para realizar el abastecimiento de productos, así como del Cantón Cayambe y de las parroquias Checa y Guayllabamba.

Fuente: Plan De Desarrollo Participativo de El Quinche, 2002-2012

5.13. Seguridad y convivencia ciudadana

CUADRO N°.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
UPC	CABECERA PARROQUIAL	15 Policías 2 Vehículos 2 Motocicletas

Fuente: Inspecciones – Junta Parroquial

Fecha: Año 2010

Elaboración: GPP – Equipo Técnico de Planificación – Asentamientos humanos

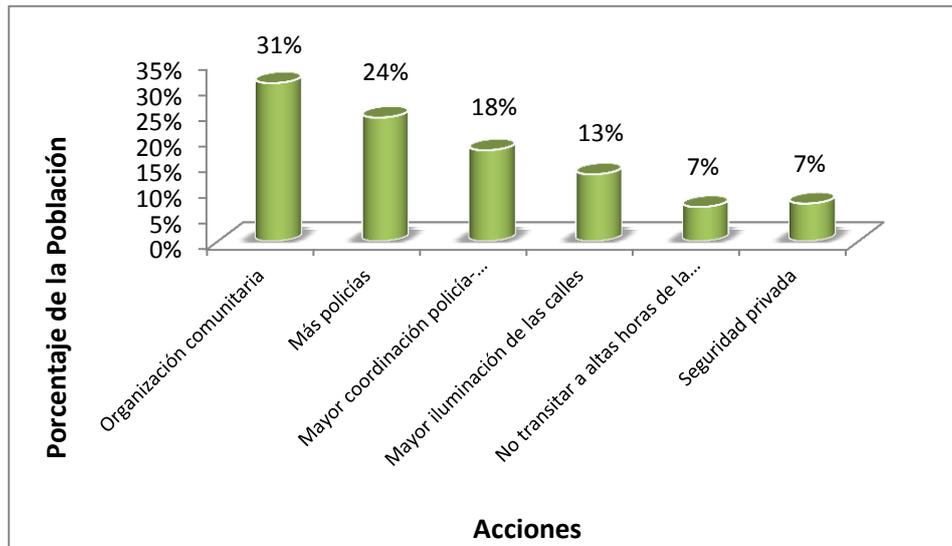
Existe en El Quinche un UPC ubicado en la Cabecera parroquial, el cual cuenta con 15 policías, 2 vehículos y dos motocicletas. Este servicio no abastece a toda la población, por tanto es necesario el incremento de UPC's, personal policial y equipo de vigilancia en las localidades más alejadas de la parroquia.

AMBIENTAL ECONOMICO PRODUCTIVO SOCIO CULTURAL ASENTAMIENTOS HUMANOS **MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD** GESTIÓN DEL TERRITORIO

PDOT

CUADRO. 3

UBICACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO Y DE SEGURIDAD Gráfico 11
Acciones para mejorar la seguridad
% de la Población encuestada (Año 2008)



Fuente: Corporación Municipal Instituto de la Ciudad, EPCV. Quito, 2009
Elaboración: Corporación Instituto de la Ciudad de Quito

VI.

2.5. Redes viales y de transporte

2.5.3. Sistema vial

2.5.4. Vías de ingreso y salida de la parroquia

PANAMERICANA: SENTIDO SUR NORTE .Ingreso desde la parroquia de Checa

PANAMERICANA: SENTIDO NORTE-SUR. Salida hacia la parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe

La vía panamericana, es la vía de comunicación principal de la parroquia, corresponde al sistema vial nacional vinculando los dos sentidos: sur-norte las parroquias de Checa y Ascázubi del cantón Cayambe. La vía enunciada anteriormente se encuentra en condiciones no aceptables para el tráfico actual por ser este de alta intensidad. Es de señalar que, el incremento vehicular obtenido en los últimos años requiere que esta vía sea mejorada con una ampliación para obtener un flujo dinámico, considerando que este fenómeno tiene mayores consecuencias especialmente en los días feriados y fines de semana por ser esta la única vía de tránsito en la zona tanto en el sentido sur-norte como en el sentido norte-sur, por la que acuden en forma específica al Santuario un gran número de población de diferentes partes del país.

En la parroquia también existen vías de orden secundario, que aunque su estado no se encuentra en condiciones óptimas, las mismas permiten desarrollar el servicio de transporte y movilidad de una manera normal entre los diferentes lugares o poblaciones dentro de la parroquia. A continuación se hacen conocer dichas vías con sus respectivas conexiones, que la parroquia tiene con otras parroquias y cantones:

LA VICTORIA–GUAYLLABAMBA :
Guayllabamba.

Ingreso y salida con la parroquia de



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

VIA LA VICTORIA-URAVIA:	Ingreso y salida al Quinche desde Checa.
SAN MIGUEL- GUALLABAMBA: Guayllabamba	Ingreso y salida a la parroquia de Guayllabamba
(EL QUINCHE)SAN MIGUEL ASCÁZUBI: Ascázubi, cantón Cayambe.	Ingreso y salida a la parroquia de Ascázubi, cantón Cayambe.
LA ESPERANZA-ASCÁZUBI ALTO: Ascázubi, cantón Cayambe.	Ingreso y salida a la parroquia de Ascázubi, cantón Cayambe.
CHUMILLOS-CANGAGUA: cantón Cayambe.	Ingreso y salida a la parroquia de Cangahua-cantón Cayambe.

Se tiene en la parroquia vías secundarias que conducen hacia los barrios y comunidades desde y hacia la cabecera que en su mayor parte se encuentran empedradas y afirmadas, las que no prestan un servicio bueno por daños constantes que tienen tanto por el propio tráfico como por el efecto del invierno y la falta de mantenimiento. También se debe señalar que todas estas vías se conectan con la vía Panamericana para luego conducir hacia diferentes ciudades. Estas vías secundarias se encuentran en el inventario vial cuadro N° MC01 que consta más adelante.

En el mapa vial MC01, confeccionado para la parroquia, se encuentran los proyectos o vías que tienen su respectivo diagnóstico y que constan en el cuadro de inventario MC01

La parroquia de El Quinche cuenta con un principal colector vial que es la Panamericana que cruza la parroquia, siendo esta vía la que tiene por objeto principal recibir a otras vías con su respectivo volumen vehicular.

Además, la parroquia cuenta con vías secundarias que unen a diferentes barrios y comunidades las mismas que sirven de colectoras, añadiéndose que todas estas vías colectoras, secundarias coincidentemente, se conectan con el colector principal denominado como panamericana norte. A continuación se describen estas vías colectoras para lo cual se ha considerado tomar en cuenta por su sentido geográfico, desde el sur hacia el norte de la parroquia:

PANAMERICANA- SECTOR IGUIÑARO

PANAMERICANA –SAN JOSÉ

PANAMERICANA –EL TABLÓN

PANAMERICANA – LA VICTORIA- GUAYLLABAMBA

EL QUINCHE-SAN VICENTE

PANAMERICANA SECTOR LA ESPERANZA N°1- SAN MIGUEL.

PANAMERICANA SECTOR LA ESPERANZA N°2- SAN MIGUEL

PANAMERICANA SECTOR LA ESPERANZA N°3- SECTOR QUANTO

Nota: Hay que denominar estas vías con su respectivo nombre (

Análisis: Diagnosticar la situación actual

6.1.3. Flujos

Debe señalarse que, en la parroquia el servicio vehicular que presta principalmente la vía panamericana, actualmente tiene un volumen vehicular de intensidad alta, lo cual ocasiona que los recorridos del transporte se deban hacer en mayores tiempos a los normales, lo que amerita se considere la ampliación tanto en el sector sur como norte de la parroquia, para optimizar el uso del transporte. Es también importante que,



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

dadas las condiciones topográficas que no son muy accidentadas se tome en cuenta el estudio y construcción de una vía alterna a la Panamericana como un paso lateral a fin de aliviar el problema mencionado.

En general, los flujos de las vías secundarias o internas de la parroquia de El Quinche, se pueden considerar de baja intensidad, lo cual permite tener una movilidad del transporte interno con bastante normalidad tanto desde la cabecera parroquial hacia los diferentes barrios como entre los barrios. No obstante, las autoridades de la parroquia no cuentan con algún indicador que permita tener una información al respecto

Cabe señalar que, en la parroquia los diferentes barrios y asentamientos dispersos de viviendas si cuentan con un servicio vial que permite la movilidad del transporte, así como la conexión entre los diversos barrios .

En relación a las áreas productivas se debe considerar dos aspectos:

Primero, El Quinche es eminentemente una zona agrícola y ganadera la misma que se ubica desde la panamericana hacia la zona oriental de la parroquia

Segundo, se cuenta con un área de productos frutícolas y florícolas ubicada desde la panamericana hacia el occidente de la parroquia.. Estas zonas de producción se encuentran servidas por unos caminos que en su mayoría están en mal estado

Las conexiones viales que cuenta la parroquia en relación con otras parroquias vecinas tiene como principal eje la vía Panamericana, la cual conecta por el sur con la parroquia de Checa y por el lado norte con la parroquia de Ascázubi .

La parroquia también cuenta con conexiones por medio de vías secundarias con otras parroquias vecinas, las mismas que se enuncian a continuación:

Vía Chunillos- Cangahua, une con la parroquia de Cangahua (cantón Cayambe)

Vía Panamericana –La Victoria-Guallabamba, conecta a la parroquia de Guallabamba.

Vía panamericana sector La Esperanza-San Miguel-Ascazubi, conecta con la parroquia de Ascázubi.

Vía Panamericana sector La Esperanza-Ascazubi Alto, conecta con Ascázubi alto del cantón Cayambe.

En relación a las conexiones con otros cantones, la parroquia por su ubicación geográfica se conecta únicamente con el cantón Cayambe por medio de las vías: Chunillos- Cangahua y, vía Panamericana sector La Esperanza-Ascazubi Alto.

La vía Camino Real Urvia que permite la conexión entre Checa y Quinche sirve en épocas de verano únicamente para vehículos grandes, no así en invierno por la falta de un puente que debe ser construido. Relacionado a éste acápite se cuenta con anexo,(cuadro0 de inventario),el mismo que es el resultado de las acciones conjuntas con el delegado de la Junta Parroquial y técnicos de la Corporación Provincial, mediante recorridos a cada uno de ellos, en los cuáles se consideró la toma de datos y características que al momento se encuentran para el efecto de este plan (ver anexo indicado).

6.1.4. Inventario vial de la parroquia

CUADRO N° MC01

INVENTARIO VIAL DE PARROQUIA


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

PROYECTO	LONGITUD (km)	ANCHO (M)	ALCANTARIL LADO	CAPA DE RODADURA	ESTAD O	SENTID OS	OBSERVACION
VIA QUINCHE-SAN ANTONIO - CHUNILLOS	8,600	7	NO	0,400KM ADOQUINADO 8.200 KM EMPEDRADO MAL ESTADO	MALO	DV	DEBE SER MEJORADA-POR TURISMO-CRECIMIENTO O POBLACION
EL QUINCHE - SAN VICENTE - SAN ANTONIO	3,000	7	NO	EMPEDRADO MAL ESTADO	MALO	DV	MEJORAMIENTO- ZONA AGRICOLA-GANADERA
EL QUINCHE-SAN MIGUEL	4,2	6	NO	EMPEDRADO MAL ESTADO	MALO	DV	MEJORAMIENTO- ZONA AGROINDUSTRIAL
EL QUINCHE-ATALPAMBA-SAN MIGUEL	5,5	4	NO	4,400 KM. EMPEDRADO 1,100KM TIERRA	MALO	1 V	MEJORAMIENTO- ZONA AGROINDUSTRIAL
EL QUINCHE -SECTOR SAN MIGUEL	2,5	4	NO	1,100 KM EMPEDRADO 1,400 KM TIERRA	MALO	1 V	MEJORAMIENTO- ZONA AGROINDUSTRIAL
LA VICTORIA - GUAYLLABAMBA	5,4	7	1 KM	EMPEDRADO	REGULAR	DV	MEJORAMIENTO- ZONA POBLADA
VIA LA VICTORIA-STAMONICA	2,000	6 A 9	NO	EMPEDRADO	REGULAR	DV	MEJORAMIENTO- ZONA POBLADA
LA VICTORIA-LA COMPAÑIA	3,000	7	NO	EMPEDRADO	REGULAR	DV	MEJORAMIENTO- ZONA POBLADA
LA VICTORIA - URAPAMBA	4,800	6	NO	3,000 KM EMPEDRADO 1,800 KM TIERRA	REGULAR	DV	MEJORAMIENTO- ZONA POBLADA
PANAMERICANA- EL MOLINO	9,00	5	NO	EMPEDRADO 7.200 - TIERRA 1.800	REGULAR	DV	MEJORAMIENTO -ZONA AGRICOLA-GANADERA
PANAMERICANA - CHUNILLOS	18,00	4	NO	EMPEDRADA	REGULAR	1V	MEJORAMIENTO -ZONA AGRICOLA-GANADERA
LA " Y " - CHUNILLOS - QUINCHUJAS	9,10	4	NO	EMPEDRADO	REGULAR	1 V	MEJORAMIENTO -ZONA AGRICOLA-GANADERA
COMUNIDAD SAN JOSE-SECTOR LAS PARCELAS	2,70	7 A 4	PARCIAL 300 M	EMPEDRADO MAL ESTADO	MALO	DV	MEJORAMIENTO- ZONA AGROINDUSTRIAL



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

PROYECTO	LONGITUD	ANCHO	ALCANTARILLADO	CAPA DE RODADU	ESTADO	SENTIDOS	OBSERVACION
PANAMERICANA - EL TABLON	8,20	5	NO	EMPEDRADO	REGULAR	DV	MEJORAMIENTO -ZONA AGRICOLA-GANADERA
IGUÑARO-CALLE LUIS LEON	0,60	4	SI	EMPEDRADO	REGULAR	1 V	MEJORAMIENTO-ZONA POBLADA
IGUÑARO-CALLE SAN VICENTE	1,20	9	SI	EM PEDRADO MAL ESTADO	MALO	DV	MEJORAMIENTO-ZONA POBLADA
IGUÑARO-CALLE 6 DE DICIEMBRE	1,20	5	900 M	EMPEDRADO MAL ESTADO	MALO	DV	MEJORAMIENTO-ZONA POBLADA
VIA LA VICTORIA - URABIA	2.700	6	25% ALCANTARILLADO	TIERRA-MAL ESTADO	REGULAR	DV	VIA DE DESCONGELACIÓN Y CONEXIÓN CON CHECA. CONEXIÓN INTERPARROQUIAL
CALLES DE LA ESPERANZA	5.100	6	50% ALCANTARILLADO	4,50KM EMPEDRADO 0,600 ADOQUINADO	BUENO	DV	DEBE SER MEJORADA-CRECIMIENTO POBLACION
VIA SAN MIGUEL-GUALLABAMBA	3.700	7	NO	EMPEDRADO	REGULAR	DV	RECONSTRUCCIÓN EN UN TRAMO. CONEXIÓN INTERPARROQUIAL
CARCHI	0,700	6	SI	0,500 KM TIERRA 0,200KM ADOQUINADO	BUENO	DV	CENTRO POBLADO MEJORAMIENTO CON ADOQUINADO -50 MTS.
PICHINCHA	0,500	7	SI	0,300 KM ADOQUINADO 0,200 KM ASFALTO	BUENO	DV	CENTRO POBLADO VIA EN BUEN ESTADO
MANABI	0,100	6	NO	TIERRA	MALO	DV	CENTRO POBLADO MEJORAMIENTO CON ADOQUINADO CORRESPONDE AL INICIO DE LA MANABI
PASAJE MARÍA LUCÍA	0,100	6	SI	PIEDRA MAL ESTADO	MALO	DV	CENTRO POBLADO MEJORAMIENTO CON ADOQUINADO

Fuente: Junta Parroquial Año: 2010



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Elaboración: Equipo Técnico CPP

CUADRO N° MC02

6.1.4.1. INVENTARIO DE PUENTES DE LA PARROQUIA

Nombredelpuente	Ubicación	Longitud (m)	Ancho (m)	Material de construcción	Estado	Observaciones
Molino Alto	El Quinche- Molino Alto	12	5.60	Ha. Pasamanos de tubo	bueno	Enservicio. Se requiere pintura enpasamanos
Línea Férrea	San José-tunel- Quinche	54	4.20	estructura metálica	bueno	La administración corresponde a la Empresa de Ferrocarriles

Fuente: Junta Parroquial Año: 2010

Elaboración: Equipo Técnico CPP

CAPA RODAURA	ASFALTO		ADOQUIN		PIEDRA		TIERRA		TOTAL	
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
VIAS	0,000	0,000	0	0	86,200	90,737	8,800	9,263	95,000	100,000

Fuente: Información in situ: 2010

Elaboración: Equipo Técnico CPP

2.6. Sistema de señalización

Dentro del sistema vial, la parroquia cuenta con poca señalización de tránsito en el centro urbano que no responde a las necesidades actuales de la parroquia que ha tenido un crecimiento de asentamientos humanos; y, en los barrios como en comunidades no se tiene señalización. Cabe indicar que las autoridades de la parroquia se han preocupado en realizar gestiones tendientes a solicitar a las instituciones como el Municipio, la Comisión de Tránsito, las mismas que han atendido con mínimo señalamiento. Por el alto volumen que tiene como vía principal, la Panamericana debe ser una de las prioridades que se atienda con un estudio planificado.

2.7. Sistema de transporte

La movilidad de los habitantes de la parroquia de El Quinche, que se trasladan a diferentes lugares de la región, cuenta con los servicios de dos cooperativas de buses que cubren la ruta Quito-Quinche y viceversa, estas son: la cooperativa Reina de El Quinche, y la Flota Pichincha; y, con las cooperativas de pasajeros Marco Polo y Carlos Brito que cubren las rutas intercantonales así como la cooperativa Imbaburapac que presta sus servicios en la ruta Cayambe-Otavalo-Quinche. Los tiempos de viaje para alcanzar la conexión con las otras parroquias de la región nororiental de la provincia, son normales debiéndose destacar que la ruta Quito-Quinche se la realiza en una hora y quince minutos aproximadamente; sin embargo, la intensidad del flujo vehicular que se produce a lo largo de la vía Interoceánica, no permite optimizar los tiempos.

Además, en la parroquia operan tres cooperativas de taxis que facilitan la movilización de los pobladores de las comunidades y barrios, de estas dos están en proceso de legalización.; y, amplían la cobertura de servicios tres



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

cooperativas de camionetas con lo cual se puede afirmar que la cobertura de este servicio es suficiente para la parroquia.

6.4. Sistemas de conectividad(nov, actualizaremos datos por barrios)

Cobertura telefónica

EL QUINCHE

Disponibilidad de telf. convencional	Casos	%	Acumulado
Si	1387	32	32
No	3011	68	100
Total	4398	100	100

Fuente: inec censo 2010

EL QUINCHE

Disponibilidad de telf. celular	Casos	%	Acumulado
Si	3462	79	79
No	936	21	100
Total	4398	100	100
NSA	9		

Fuente: inec censo 2010

EL QUINCHE

Disponibilidad de Internet	Casos	%	Acumulado %
Si	364	8	8
No	4034	92	100
Total	4398	100	100

Fuente: inec censo 2010

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa Eléctrica de servicio público	4305	99	99
Panel solar	1	0	99
Generador de luz (Planta eléctrica)	5	0	99
Otro	5	0	99
No tiene	48	100	100
Total	4363	100	100
NSA	1456		

Fuente: inec censo 2010

La información que nos proporciona el cuadro N° MC03 nos indica que la población de la parroquia de El Quinche goza de una buena cobertura telefónica ,tanto de la telefonía fija como de la móvil, con excepción de las comunidades que se encuentran ubicadas en las partes altas como es el caso de San Antonio de Cucupuro ,Santa Mónica y comuna Molino Alto .



2.8. Análisis de problemas

2. Resumen de problemas identificados

PROBLEMAS	CAUSAS	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
		INDICADOR	VALOR	AÑO	FUENTE
Congestión vehicular	Estacionamiento indebido de vehículos en la vía	área ocupada	%	2010	Equipo técnico HCPP
	Vías angostas	ancho de vías menor a 4mts	30%	2010	Equipo técnico HCPP
	Vías en mal estado	% de capas de rodadura en mal estado	30%	2010	Equipo técnico HCPP
	Falta de presupuesto	Financiamiento	%	2010	Equipo técnico HCPP
	Falta de planificación: No existe un programa de mejoramiento y mantenimiento eficaz	longitud de vías	95,000 Km.	2010	Equipo técnico HCPP
Dificultad en la conexión interparroquial	Vías angostas	ancho de vías menor a 4mts	30 %	2010	Equipo técnico HCPP
	Vías en mal estado	% de capas de rodadura en mal estado	30 %	2010	Equipo técnico HCPP
	Falta de infraestructura: puente (río Urvia)	#de puentes	1puente	2010	Equipo técnico HCPP
Vías construidas sin diseño geométrico y en mal estado	Falta de planificación: no existe un programa de mejoramiento y mantenimiento vial eficaz	estudios	No existe ningún estudio	2010	Equipo técnico HCPP
	Falta de planificación: no se cuenta con estudios de señalización.		No existe ningún estudio	2010	Equipo técnico HCPP
Desinformación de los usuarios de las vías	Falta de mantenimiento en la señalización existente.	longitud de vías	95,000 Km.	2010	Equipo técnico HCPP
Deficiencia en el servicio del transporte público	Vías en mal estado	longitud de vías	95,000 Km.	2010	Equipo técnico HCPP
	Crecimiento de la población	Censo 2011		2010	INEC
	Falta de unidades de transporte	Unidades/habitan-			



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

	CAUSAS	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
		tes			
	Desatención de las autoridades competentes para incrementar el transporte público	Inexistencia de un programa			
Deficiente servicio de transporte intra parroquial	Frecuencias no rentables				
	Vías en mal estado	longitud de vías	95,000 Km.	2010	Equipo técnico HCPP
	Población escasa y dispersa	Frecuencias /hora			
Inexistencia de Internet público en los barrios periféricos	Cobertura telefónica deficiente	Área de cobertura			
	Costos inaccesibles	Costo de equipos			

a. Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Interés de la j.pp. y la comunidad en particular en la planificación de un plan vial. • Voluntad política de la j.pp. en construir el plan de desarrollo. • Colaboración de la comunidad en la construcción del plan de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las vías están en mal estado • No existe mantenimiento • Comunidades incomunicadas • Falta de coordinación interinstitucional (GAD PROVINCIAL, municipio y GAD PAROQUIAL • Vías sin infraestructura • No existe un plan vial parroquial • Planificación territorial concentrada en el municipio
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La nueva constitución nos da la oportunidad de exigir el financiamiento para la vialidad. • El GAP. apoya a las comunidades se esta concretando la contratación de la rehabilitación de varias vías 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe alternativas de conectividad ínter parroquial lo cuál incrementa la inseguridad • mucha burocracia.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

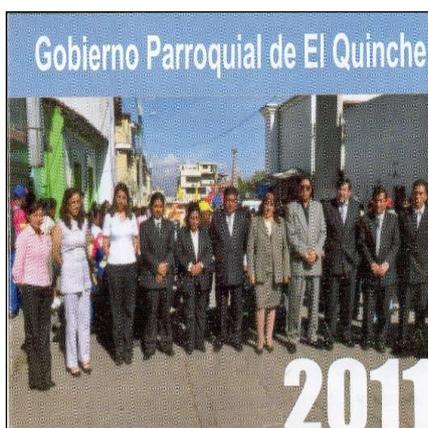
AMBIENTAL

ECONOMICO
PRODUCTIVO

SOCIO CULTURAL

ASENTAMIENTOS
HUMANOSMOVILIDAD ENERGÍA
Y CONECTIVIDADGESTIÓN DEL
TERRITORIO

PDOT



VII.

1.1. Definición de gestión del territorio

Corresponde a la capacidad de la institución pública y también de los actores privados para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Establecerá la capacidad de los Gobiernos Parroquiales y de las organizaciones para trabajo en redes y para aportar a la gestión del territorio.¹

Los cambios económicos, sociales y medioambientales que estamos viviendo suponemos nuevos desafíos en los ámbitos urbanístico y territorial para las parroquias, cantones, provincias y el país.

Para favorecer un desarrollo económico social y medioambiente sostenible que requiere tanto de adecuados instrumentos de planificación y gestión de las ciudades y del territorio, como de capacidades técnicas y profesionales para ponerlos en marcha y mantenerlos constantemente actualizados. El resultado del proceso de planificación, diseño y gestión territorial cuestiona profundamente la “ordenación territorial” de las actividades humanas. Además el contexto socioeconómico en que evolucionan los sistemas está fuertemente regulado por la intervención de los agentes sociales, condicionando el margen de maniobra de los gestores.

Participa, de los procesos de formulación de políticas públicas, articulándolos a los de asignación de recursos públicos y a los de planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, “La Parroquia” de manera desconcentrada y participativa, para contribuir a la implementación de Plan Nacional de Desarrollo.

1.2. Antecedentes de participación ciudadana y control social en la parroquia

Quinche población prehistórica cuya organización era independiente, estaba gobernado por Régulos

¹ Quito, Febrero 2010



Existió también la relación de los indígenas con los Quinches, fue la localidad habitada por múltiples y étnicamente diversas delegaciones de Mitmajcuna. Rumiñahui fortaleció su ejército en el Quinche

El Quinche por su historia ha sido un pueblo digno y heroico. Desde la tribu de Los Quinches, quienes fueron guerreros feroces, nunca sometiéndose totalmente a la conquista de Los Shyris

En la época republicana y en la presidencia del Dr. Gabriel García Moreno, la Convención Nacional con su primer presidente Juan José Flores y el ejecútese de García Moreno; elevan al Quinche a la Categoría de Parroquia Civil, con fecha 27 de Mayo de 1861 y puesto en vigencia un día 29 de Mayo de 1861.

1.3. SINTESIS DE INCLUSION

Las Juntas Parroquiales son tomadas en consideración, por primera vez en la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR del año 1998, dándole la categoría de Gobiernos seccionales autónomo, la facultad de mancomunidad.

Desde el 10 de agosto del 2001, El HCPP, Incorpora a su gestión la participación ciudadana, para atender eficientemente las necesidades de la comunidad; y facilitar la elaboración del plan de desarrollo; motiva a la comunidad para que ella identifique los problemas que le afectan y defina las soluciones; proponga metas, enfrente sacrificios y retos que la ejecución de las acciones y proyectos exige; se convocó incluso aquellos actores que por diversos motivos se habían alejado de las organizaciones comunitarias.

El compromiso de la comunidad con el desarrollo de su parroquia se lo Acuño en las mentes y corazones de los pobladores de la parroquia; Así se lo asumió, se constituyo los comités de auditoría Social ya para ese entonces se habló de Competencias para diversificar el accionar de la empresa publica y privada apoyando el cumplimiento de sus metas.(POA 2001).

En el año 2007, una vez aprobada la conformación de la Asamblea Constituyente, mediante consulta popular, Pichincha convoca a la Asamblea Provincial, para elaborar la propuesta de Constitución que se entregaría en Montecristi. Esta Asamblea Provincial tomo por nombre: **MANDATO CIUDADANO**. Seiscientas Organizaciones, entre Alcaldías, Diputados provinciales Juntas Parroquiales, Colegios Profesionales, Cámaras de la producción, Universidades, Partidos políticos, organizaciones sociales, sindicales, culturales, deportivas, de genero y GLBT, construyeron la propuesta de la cual se incluyó el 92% en la redacción final del texto de la nueva constitución vigente desde el año 2008.

Según el art. 100 de la Carta Magna Vigente. Se constituye mandataria la participación ciudadana en la planificación de los distintos niveles de gobierno, basándose según el art.238 Ibídem en los principios de, solidaridad, equidad, Integración y participación.

1.3.1. Qué participación tiene la ciudadanía

A más de la enunciada, la participación efectiva se plasma en El Consejo Parroquial de Planificación, el cual será instancia de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, articulado al desarrollo nacional.

Y las demás herramientas de participación ciudadana que la Constitución y la Leyfranquea a la ciudadanía.



1.3.2. Actores sociales

CUADRO N°.ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA

Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Gobiernos autónomos descentralizados Provincial	Competencias determinadas por el art. 263 de la CRE y 42 del COOTAD y; funciones establecidas en el art. 41 del COOTAD	Impulsar el desarrollo en las dimensiones económica – productiva y ambiental en las comunidades y provincia	Limitado presupuesto para atender las demandas y necesidades del desarrollo. Normativa desactualizada	Personal con experiencia en gestión del territorio Infraestructura Legitimidad y presencia en todo el territorio Vinculación con la comunidad
Gobiernos autónomos descentralizados Municipal	Competencias determinadas por el art. 264 de la CRE y 55 del COOTAD y funciones determinadas en el art. 54 del COOTAD	Impulsar el desarrollo social del cantón. Dotar de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamiento humanos del cantón	Celo institucional Poca presencia en todo el territorio cantonal Planificación y gestión sin participación ciudadana Catastros desactualizados	Capacidad legal de generar recursos propios Administración desconcentrada (Quito) Capacidad legislativa Atribuciones sobre el ordenamiento territorial Información sobre los asentamiento humanos del Cantón
Gobierno Parroquial	Competencias determinadas por el art. 267 COOTAD	Impulsar el desarrollo social de la parroquia. Impulsar la Dotación de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamiento humanos del territorio	Incapacidad legislativa Falta de recursos propios	Cohesión de vocales Legitimidad en las acciones tomadas
Organizaciones territoriales				
8 comunas 12 asentamientos humanos	Representar al AH Gestionar bienes y servicios para mejorar las condiciones de vida en los AH Integración social	Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del AH	Limitada renovación de la dirigencia Escasa formación de líderes y dirigentes. Limitada regulación estatutaria. Legitimidad cuestionada Gestión desarticulada de otras organizaciones e instancia del Gobierno de cercanía	Reconocimiento y vinculación de la organización con la población y el Gobierno de cercanía. Democracia directa Impulsores de actividades de integración social Conocimiento del territorio sus, necesidades y potencialidades



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
			Falta de propuestas y acciones que superen la inequidad en la asignación de recursos. Despreocupación por mantener los espacios públicos.	
ORGANIZACIONES FUNCIONALES				
2 ligas deportivas		Eventos deportivos		
5 organizaciones de transporte en buses	Transporte publico	Actividad Privada		
4 organizaciones de transporte en camionetas	Transporte en carga	Actividad Privada		
3 organizaciones de transporte en taxis	Transporte en taxis	Actividad Privada		
Transporte de Coches de Carga	Transporte de carga	Actividad Privada		
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES				
Tenencia política	Representar al Gobierno Nacional de acuerdo con delegaciones	Vinculación de GN con la población parroquial	Deficiente infraestructura y equipamiento Poca aceptación de la población Limitada iniciativa para impulsar acciones y proyectos de beneficio colectivo Conflictos con los GADs y otros organizaciones	Representación
Unidad de Policía Nacional	seguridad	Prevención y de tratamiento de denuncias		
Registro Civil	Filiación	Tramites de cedulación, partidas de nacimiento. Matrimonios...		
Iglesia católica	Difundir culto	Incrementar numero de creyentes		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
17 Instituciones educativas	Impartir educación	Formar a la población de acuerdo con las definiciones del Ministerio de Educación.	Infraestructura y equipamiento deficitario Limitada e irregular capacitación de maestros Métodos de enseñanza – aprendizaje tradicional. Perdida de presencia y aceptación del maestro en la comunidad	Vinculación de los padres de familia Socialización de los estudiantes
Centro de salud MSP	Atención primaria en salud	Población saludable y productiva	Infraestructura y equipamiento deficitario Limitado horario y cobertura Limitado presupuesto Déficit de insumos y medicinas Ausencia de personal Atención con poca calidad y calidez	Presencia en la parroquia Programas de educación para la salud Requerimiento de atención de la población
Centros de salud Patronato del Consejo Provincial			Infraestructura Mobiliario Dotación de Medicamentos	
Clínica Fénix				
2 consultorios médicos privados				
3 farmacias privadas				
Empresa privada				
5 instituciones financieras				
8 organizaciones de comercio				
7 reataurantes				
15 industrias				
No hay dato de la empresa privada. SOLO INDUSTRIAS ¡!!				
4 hosterías				



1.3.3. Relación actores – gestión local

Proyectos Estratégicos (Consultar y validar información con el presidente de la Junta)	Actores	Impactos		Posibles Conflictos
		Positivos	Negativos	
Junta Parroquia de El Quinche	Gobiernos autónomos descentralizados Provincial			
	Gobiernos autónomos descentralizados Cantonal.			
Organizaciones territoriales:				
ARREGLO DEL PARQUE BORDILLOS ADOQUIADO LIMPIEZA CALLES	Comunas: La Esperanza	MEJORA CONDICION DE VIDA	MOLESTIA OCASIONAL DE USUARIOS	
OFICINAS DE CASA COMUNAL -BORDILLOS -MATERIALES CANALES DE RIEGO -ALCANTARILLADO -TUBERIA PARA MUROS -ADOQUINADO -MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE CALLES	San Miguel			
-CERRAMIENTO DE ESPACIO COMUNAL -MEJORAMIENTO ARIAS COMUNALES	Iguñaro			
- BORDILLOS -ADOQUINADO -AMPLIACIÓN DE LA VIA -COLECTOR DE AGUA -MAQUINA DE LIMPIAR CALLES -CENTRO DE CAPACITACION	San Vicente de Cucupuro			
-CASA COMUNAL -ADECUACION ESC. MATOBELLE	San Antonio de Cucupuro			
-BORDILLOS -CASA COMUNAL	San José de El Quinche			
-BORDILLOS -ADECUACION ESC. ROSA Ma. LOPES -ADECUACION CASA COMUNAL -ADOQUINADOS -ENCESPADO CANCHA VICTORIA	La Victoria			
-AMPLIACION VIA -SERRAMIENTO CASA COMUNAL -OFICINAS Y BATERIAS DE	Molino Alto			



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Actores	Impactos	Posibles Conflictos
TERRENO COMUNAL			
Barrios:			
-CASA COMUNAL Y ALCANTARILLADO	Bello Horizonte		
	Vista Hermosa		
-BORDILLOS -ADOQUINADOS -REDES DE AGUA POTABLE – ALCANTARILLADO	Altamira		
-AGUA POTABLE	Jesús de Poder I		
-RED DE AGUA POTABLE	Jesús del Gran Poder II		
-RED DE AGUA POTABLE	La Cruz		
-BORDILLOS Y ADOQUINADO	Nuestra Señora del Quinche		
ALCANTARILLADO -VIA DE MANTENIMIENTO	El Progreso		
-ADOQUINADO	Las Orquídeas		
-AGUA POTABLE -ENERGIA ELECTRICA	El Chamizal		
-	Santa Mónica		
	Bellavista		
	Organizaciones funcionales:		
	Parroquia Eclesiástica Católica		
Instituciones Gubernamentales:			
-ARRIENDO DE LOCAL - OFICINA	Tenencia Política		
-ARRIENDO DE LOCAL- OFICINA	Registro Civil		
Instituciones educativas:			
-CONSTRUCCIÓN CASA DEL CONSERGE	Comuna La Esperanza Centro Artesanal la Esperanza		
-BAÑOS -MATERIALES PARA ARREGLOS	Centro de Desarrollo Infantil Susana Ortiz		
	Centro de Desarrollo Infantil Nuevos Amigos		
-MANTENIMIENTO	Jardín de Infantes Fiscal Mixta Luz Elisa Borja		
- MANTENIMIENTO - COMPRO DE MENAGE DE HOGAR	El Quinche Guardería Virgen del Quinche		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Actores	Impactos	Posibles Conflictos
-MATERIAL DE GRADERIO	Escuela Fiscal Mixta Ricardo Ortiz Terán		
-AULA CENTRO DE CAPACITACIÓN -VIVIENDA PARA PROFESORES -TECHO Y AULAS	Comuna San Antonio de Cucupuro Escuela Fiscal Mixta Padre Julio María Matovelle		
	Comuna San Miguel Escuela Fiscal Mixta 27 de Febrero		
-CERRAMIENTO -VEREDAS	Comuna Iguinero Escuela de Práctica Fiscal Mixta Azuay		
-MATERIALES -MANTENIMIENTO	Barrio Bellos Horizontes Escuela Fiscal Mixta Bellos Horizontes		
-MANTENIMIENTO	Comuna San Vicente de Cucupuro Escuela Fiscal Mixta Presidente Jaime Roldós.		
	Colegio Particular Latinoamericano		
	Comuna La Victoria Unidad Educativa Rosa López Vaca		
	Unidad Educativa Fiscal Mixta Pío Jaramillo Alvarado.		
	Unidad Católica Educativa Matovelle		
	Unidad Educativa Pensionado Iberoamericano		
Sector salud			
	Centros de salud Patronato del Consejo Provincial		
-MANTENIMIENTO -CERRAMIENTO -JUEGOS INFANTILES	Centro de Salud del Ministerio		
	Clínica Particular Fenix		
	Consultorio Dental Dr. Mabel Chávez		
	Farmacias Fanny		
	Farmacia Navros		
	Farmacia Sana Sana		
	Farmacia (Entrada la Victoria)		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Actores	Impactos	Posibles Conflictos
	Farmacia Cruz Azul		
Sector transporte			
-TERMINAL TERRESTRE	Transporte de Buses Reina de El Quinche		
	Transporte de Buses Flota Pichincha – sector Guayllabamba		
	Transportes de Buses Marco Polo		
	Transporte de Buses Carlos Brito		
	Transporte de Buses Imbaburapak		
	Transporte de Camionetas Virgen de El Quinche		
	Transporte de Camionetas Prado Vallejo		
	Transporte de Camionetas Huyraloma		
	Transporte de Camionetas Ciudad de la Virgen		
	Transporte de Taxis San Pedro de El Quinche		
	Transporte de Taxis Informales Diego de Robles		
	Transporte de Taxis Molino Express		
	Transporte de Coches de Carga		
Empresa privada			
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aero Master ✓ Dulorey S.A. ✓ Cesar Bravomalo ✓ Elsa Oña ✓ Servicio de Seguridad INVIN ✓ Sistema de Riego SERVI ✓ RIEGO ✓ Agrícola Benjamín Chávez ✓ Ruales ✓ Agridesa ✓ Invernadero Gustavo Peñaherrera ✓ Granja La 		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Actores	Impactos		Posibles Conflictos
	<p>Esperanza</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hortalizas la Huerta ✓ Invernadero Juan Mosquera <p>Invernadero Roque Barberis</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ chinaIQF, Procesadora y exportadora (brócoli, espárrago, arveja) <p>Agromod productora y exportadora de frutas (frutilla, mango, uvilla, melón, sandía entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanceados Jericó ✓ Balanceados PZ ✓ Elsa Borbúa Bohórquez ✓ James Brown Productos Veterinarios C.A. ✓ Agroveterinario El Quinche ✓ Agroveterinarios Mina ✓ Agroveterinarios PZ ✓ 			
<p>Florícolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atenas ✓ Distribuidora Florícola La Esperanza ✓ D.R. Latin Roses Ltda.. ✓ FlandesCía Ltda. ✓ Flor del Sol ✓ Flor de El Quinche ✓ Flor Eterna ✓ Flor Green 			



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Actores	Impactos		Posibles Conflictos
	Cuadra Vieja ✓ Flor Green Campos verdes ✓ Flor Green Vista Hermosa ✓ Flor Green Solamar ✓ Florecer Cía. Ltda.. ✓ Flores del Ecuador ✓ Flores Esmeralda La Mora ✓ Flores Montellano ✓ Flores Santa Mónica S.A. ✓ Flosansa ✓ Florícola Flordesol ✓ Florícola La Higuera ✓ Floramont ✓ Flovera ✓ Florinti S.A. ✓ Latinflor ✓ Latitud 0 ✓ Limon Flor ✓ Quito Flores ✓ Rica Flor S.Aa ✓ San Alfonso ✓ Sande Ecuador Cía. Ltda. ✓ Santa Mónica ✓ Savisa ✓ Sociedad Agrícola La Victoria ✓ Quito Rosse, Victoria Gardens ✓			
Hoteles, hosterías:				



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Actores	Impactos		Posibles Conflictos
Haciendas,	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Molino (Ganadería) ✓ Tucusagua (Agricultura) ✓ Pircayura (Ganadería) ✓ Santa Mónica (Cría Caballos de Raza) ✓ La Estancia (Agricultura pertenece a la FAE) 			
Restaurantes				
Movimientos sociales				
-REORGANIZACIÓN Y REUVICACIÓN DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL.	Asociación de Pequeños comerciantes Virgen de El Quinche			
-TREN LA ESPERANZA -TURISTICO PATRIMONIAL	Asociación Senderos del Turismo			
-CAMAL Y MERCADO	Asociación de Tercenistas Virgen de El Quinche			
	Asociación de Profesionales de El Quinche			
	Asociación de Pequeños Comerciantes 10 de Marzo			
	Asociación de Objetos Religiosos Virgen de El Quinche			
	Asociación 20 de Junio			
	Asociación de Comerciantes Calle Cuenca			

Proyectos	Actores	Impactos		Posibles Conflictos
		Positivos	Negativos	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

MERCADO	Asociaciones Comercio informal Moradores de la parroquia Consejo provincial de pichincha Municipio de Quito Dirección de Comercialización Junta Parroquial	Comercio Organizado No ventas en vías públicas Mejoramiento en la presentación y en la prestación de servicios hacia el consumidor Servicios de calidad		
TERMINAL TERRESTRE	Cooperativas de transporte público Empres Metropolitana de Obras Públicas Ministerio de Transporte y Obras Públicas Consejo Provincial de Pichincha Municipio de Quito Junta Parroquial	Transporte Organizado y Eficiente		
CREACIÓN DE UNIDAD EDUCATIVA FISCALES MIXTAS	Ministerio de Educación DINSE Instituciones Educativas Comité de Padres de Familia Junta Parroquial de El Quinche ONG's	Educación accesible para Niños y adolescentes. Educación de calidad Menor cantidad de educación privada	Posible conflicto con las Instituciones Particulares Educativas.	

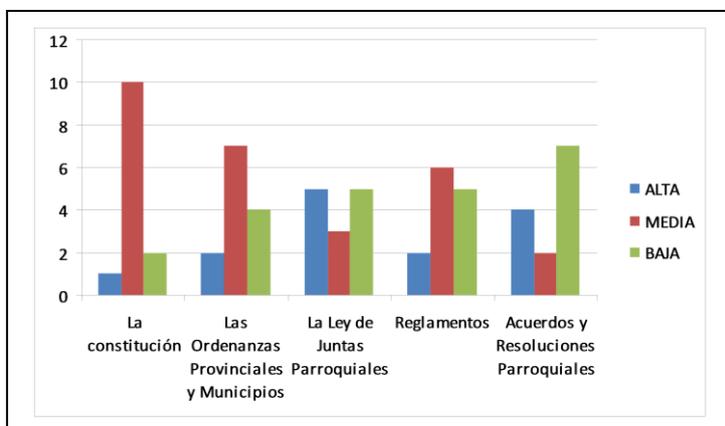
Fuente: Plan de la Junta parroquial

Año:2010

Elaboración:

Análisis del cuadro.- COMPARACION DE LOS ACTORES VERSUS POBLACION TOTAL. SEGÚN PROYECCION.

1.4. Marco normativo para la gestión



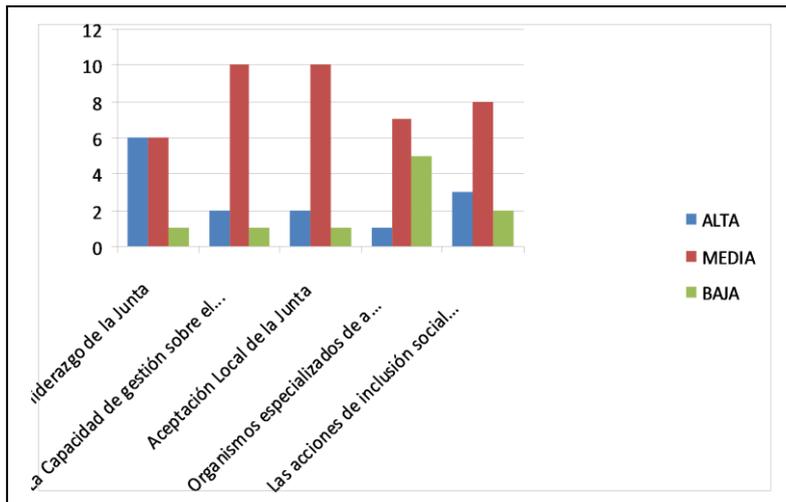
La población tiene un desconocimiento elevado de la normativa interna; mas la percepción del conocimiento de la externa es medio.

gestión de la Junta

7.5. Capacidad de



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

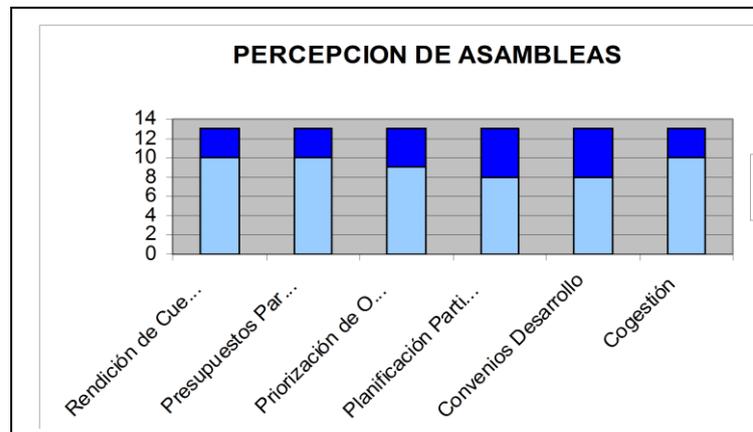


El gobierno de la Parroquia del Quinche tiene una aceptación mediana en su liderazgo así como en la inclusión según sus pobladores, entendiéndose también que no hay muchas personas que califiquen de excelentes las acciones de sus dirigentes; pues en

ninguno de los casos se la califica así

Instrumentos para la gestión

La población está en un alto grado convencido de la utilización de la realización de eventos para la toma de decisiones por parte de sus dirigentes, así mismo hay personas en un mínimo número que opinan desconocer de estas reuniones.



PAC: Trabajado en el mes de agosto del 2009, según manda la nueva normativa.

Comisiones:

Obras Públicas y Vialidad, responsable Arq. Luis Almeida,
 Educación vivienda y beneficio social, responsable Sra. Julia Galarza,
 Cultura y deportes; responsable Lic. Eliecer Cárdenas
 Seguridad; responsable Lic. Nicolás Pineida
 Medio ambiente y salud. responsable Sr. Paúl Gordón

La planificación se debe al consolidado del Plan Operativo anual de cada comisión, sin embargo de contar con un plan de desarrollo todavía vigente de la parroquia.

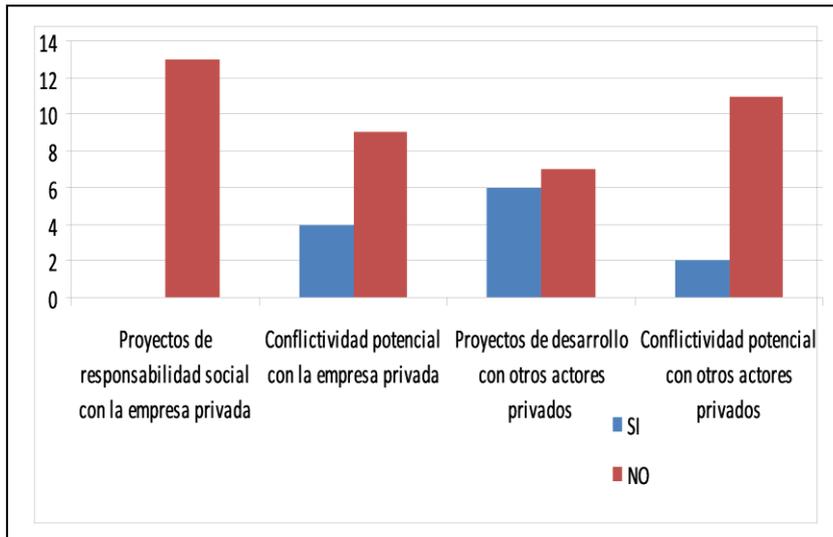
- Su infraestructura al momento en obra gris de un edificio de 3 plantas con espacios de atención al cliente, sala de reuniones, auditorio, sala de computación
- La sesión ordinaria del Gobierno de la Parroquia de diciembre es el mecanismo de aprobación y ejecución presupuestaria.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

- Con la constante dinámica de la Ley El Gobierno de la Parroquia del Quinche recibe por parte de sus gremios y gobiernos cantonal, provincial y nacional Capacitación constante especialmente con la nueva normativa legal.
- Con los informes periódicos de las comisiones el Gobierno Parroquial mide la eficacia de los instrumentos, resultados alcanzados y dificultades encontradas

7.6. Alianzas público - privada



La población tiene poca percepción de la participación privada en el desarrollo de su parroquia, en el aspecto social no ve reflejado apoyo de la empresa privada y su comunidad; por el contrario se evidencia una tensa relación entre actores; que

podría derivarse de la participación de Ongs, en el sector.

Gestión del conflicto:

La gestión administrativa y capacidad política de dialogo, ha permitido que el gobierno actual y el territorio no mantenga Conflictos como tal

7.7. Mecanismos de participación ciudadana

En el caso de la parroquia, la construcción del modelo, demanda con mayor fuerza, la participación de sus actores. El empleo de técnicas de mapeo participativo ayuda a estructurar el modelo de ordenamiento del territorio Parroquial.

En el caso del Quinche. Se realizan las siguientes actividades:

Plenaria con la parroquia: Ente de consulta para resoluciones.
Asambleas parroquiales dos veces al año, la primera en el mes de mayo y la otra en diciembre

Reuniones Ordinarias del Gobierno Parroquial.- dos veces por mes según convocatoria.

Reuniones Extraordinarias.- promedio de 3 según sea el caso

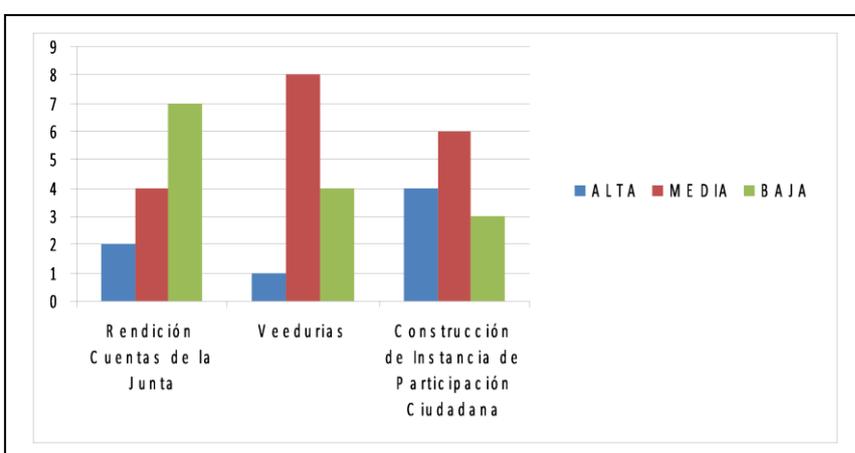
Asambleas Parroquiales: dos al año

No hay una planificación adecuada de la agenda de reuniones, ya que se ha vuelto un requerimiento clientelar para los distintos niveles de gobierno incluido los gremios parroquiales las constantes asambleas improvisadas e imprevistas, subutilizado la convocatoria a la comunidad



- El gobierno parroquial tiene vinculo directo con respecto a la participación ciudadana con proyectos gubernamentales y actividades propias como:
 - Cursos de Capacitación del Adulto Mayor
 - Cursos Vacacionales (niños)
 - Aliméntate Ecuador administración directa
 - Bonos para la Vivienda administración directa,
 - Cursos de capacitación en manualidades: tejido, belleza, panadería, gastronomía, adornos, velas dictados por el SECAP, computación dictados por SECAP – QUIPORT, inglés dictado por QUIPORT.
 - Reuniones con los presidentes de comunas y barrios.

7.8. Control, veeduría y rendición de cuentas



La comunidad del Quinche, tiene un bajo criterio de la actividad que realiza su dirigencia, intenta involucrarse en las mismas y por su cuenta se informa

- Como Veeduría Ciudadana existe un Comité Veedor nombrado de entre sus miembros en Asamblea popular, mismo que no ha cumplido con sus funciones de veedores.
- La transparencia de la administración se basa en la auto critica y auto depuración, adicionalmente el control Fiscal de Contraloría General de Estado.

7.9. Análisis de problemas

- a. Resumen de problemas identificados

PROBLEMAS	CAUSAS	INDICADORES	EFECTOS
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN			



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

PROBLEMAS	CAUSAS	INDICADORES	EFECTOS
Incumplimiento de la ley	Desconocimiento de la ley Falta de capacitación Falta de concienciación Falta de interés		Se crea desconfianza Mala interpretación de la Ley Limita la obra y el desarrollo Incrementa el costo operativo Se crea dependencia de quienes entienden la Ley Se crea Riesgos incluso para los dirigentes Se incrementa el tramite burocrático
Limitado cumplimiento de la planificación estratégica y operativa	La población desconoce la planificación estratégica y operativa de la parroquia	% de cumplimiento de POA, PDOTs y de PP	No se cumple compromisos Se toman desiciones improvisadas Se fomenta el caos institucional Se pierde credibilidad en los gobernantes Se pierde credibilidad por parte de otros niveles de gobierno Se debilita la participación ciudadana Los proyectos no se elaboran de forma técnica Se pierde los recursos Se subutiliza los proyectos
	Planificación parcial de acuerdo a requerimientos de instituciones específicos		
	Débil propuesta de proyectos de responsabilidad compartida (comunidad - GADs)		
	Escasa participación ciudadana en formulación y gestión de planes estratégicos y operativos de la parroquia		
	Limitada socialización de planes y propuestas		
	Deficiente planificación de proyectos		
	<ul style="list-style-type: none"> La Junta no ha organizado un grupo especializado en proyectos 	No de reuniones del Comité de Planificación	
	Desconocimiento de la población sobre los proyectos que se ejecutan en la Parroquia		
Deficiente comunicación entre GADs	Limitadas relación del Gobierno Parroquial con otros niveles de GADs	numero de asambleas conjuntas anuales de coordinación y rendición de cuentas	Pugnas por atención de los GAD's Inadecuada comunicación inter - barrial y con el gobierno parroquial.
	Inexistencia de medios de difusión de actividades comunitarias	número de publicaciones que llegan al territorio	
	Desconocimiento parcial de instituciones, competencias, organismos y tramites		
CONTROL, VEEDURÍA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
Limitado control y veeduría social	Falta de difusión de la gestión		Informes no se realizan en plazos establecidos Desconocimiento de acciones del Gobierno Parroquial
	No se han conformado comités de control y veeduría social	numero de comités de veeduría formados	
	Socialización esporádica de acciones	numero de reuniones o asambleas de	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

PROBLEMAS	CAUSAS	INDICADORES	EFFECTOS
		socialización de acciones y rendición de cuentas	
	Falta conciencia ciudadana para llevar adelante el control social	% de organizaciones que asisten a las asambleas de rendición de cuentas	
	No hay instituciones que obliguen cumplimiento		
ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADA			
Desvinculación de la empresa privada del desarrollo de la parroquia	Escasa información sobre el potencial aporte de la empresa privada para el desarrollo de la parroquia	% de proyectos que desarrolla la empresa privada en el territorio en beneficio de la población local	No se desarrollan proyectos de responsabilidad social vinculados por parte de la empresa privada en la parroquia Empresas privadas trabajan independiente de asuntos parroquiales
	Inexistentes propuestas por el Gobierno Parroquial para vincular a empresas privadas		
	Desinterés de la Empresa Privada en proyectos parroquiales		
	Limitada comunicación entre empresa privada y Gobierno Parroquial		

Matriz FODA

POSITIVO			
INTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
existencia de Organizaciones internas jurídicas	Apoyo de Gobierno Provincial con planes y técnicos en gobernabilidad.	mala coordinación entre dirigentes	Mala coordinación entre entidades publicas
Apoyo del gobierno parroquial. A la comunidad	Participación de los directivos barriales con la junta parroquial	Incumplimiento de ofrecimientos por parte del presidente de la junta parroquial	Las leyes no son flexibles y participativas
	Leyes que apoyan libertad de elegir las necesidades barriales	Las organizaciones internas no son influyentes	Tiene que haber mayor transparencia en las actividades barriales
	Existencia de la empresa privada en la parroquia		Falta de fiscalización a los barrios de la parroquia



ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA

8.1. Visión Provincial y Cantonal

VISION PROVINCIAL	EN EL AÑO 2025 EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ES:
<p><i>Pichincha: provincia equinoccial, histórica, progresista, democrática, biodiversa y de oportunidades. De vocación integracionista y unidad latinoamericana; posicionada en el escenario mundial con un modelo de desarrollo competitivo, dinámico e innovador, de calidad ambiental y equidad social, que impulsa el turismo cultural sustentable y las energías renovables; sociedad intercultural y multicultural con valores asumidos y compartidos; solidaria e incluyente, digna, participativa y acogedora; y con identidad arraigada a la historia. Su gobierno autónomo descentralizado es democrático, moderno, y generador del cambio que prioriza al ser humano.</i></p>	
Fuente: Equipo Técnico de Planificación GPP	

VISION CANTONAL	La visión del Quito Metropolitano en el siglo XXI :
------------------------	--



Para el año 2020, el Distrito Metropolitano de Quito será un complejo urbano y territorial moderno, con aproximadamente 3'300.000 habitantes, consolidado como una metrópoli andina, desarrollada sobre la base de los principios, políticas y estrategias del desarrollo sustentable, en relación proporcional a la solidez que le corresponde en su condición de capital del Ecuador.

Tendrá una economía fuerte y competitiva, diversificada e integrada al mercado nacional e internacional. y será un nodo de proyección internacional del país, por su dimensión histórica-cultural y por su posición geoestratégica.

Para entonces, Quito preservará y potenciará su actual condición de Distrito Metropolitano y sobre todo, su capitalidad; de tal suerte de asumir de manera definitiva e irreversible, nuevas funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos que le permitan promover, gestionar y regular el desarrollo local que garantice condiciones adecuadas de vida a los quiteños y de competitividad a sus actividades y a su vez de consolidarse como un auténtico y verdadero Gobierno Local.

Una ciudad que ha potenciado su capitalidad, ha recuperado y generado los circuitos, los espacios públicos y los hitos emblemáticos, en los que se condensa su representatividad histórica y estructuran su cohesión social e identidad.

Fuente: [www4.quito.gov.ec/PLAN PARCIALDELA ZONA CALDERON..](http://www4.quito.gov.ec/PLAN_PARCIALDELA_ZONA_CALDERON..)

8.2

VISION PARROQUIAL

En el año 2025 el territorio de la parroquia de quinche es:

Con su santuario: Fomento del turismo religioso, provecho y fortaleza de la biodiversidad; su gente solidaria, participativa, amable y respetuosa, fomenta la productividad agro ecológica a través de un gobierno planificador y participativo.

MISIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL

EN EL PERIODO 2010-2025 EL GOBIERNO PARROQUIAL DEBE:

De acuerdo a su visión parroquial: la Parroquia Quinche de forma organizada y participativa, será la que formule y ejecute programas y proyectos para alcanzar la visión estratégica para alcanzar el buen vivir de sus habitantes.

Fuente: Equipo Técnico de Planificación GPP



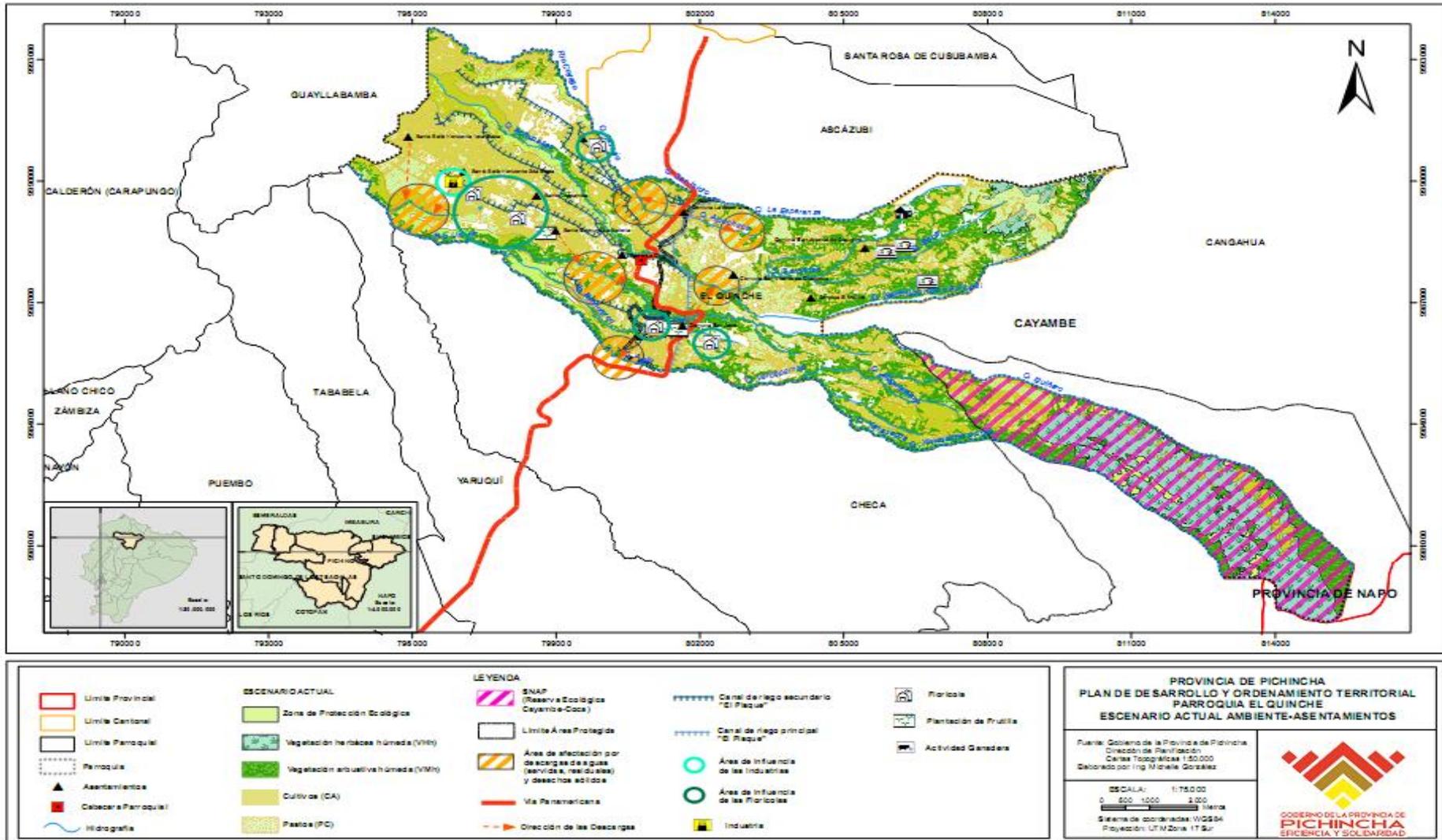
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS TERRITORIALES



8.2. Modelo Actual del Territorio por Sistemas



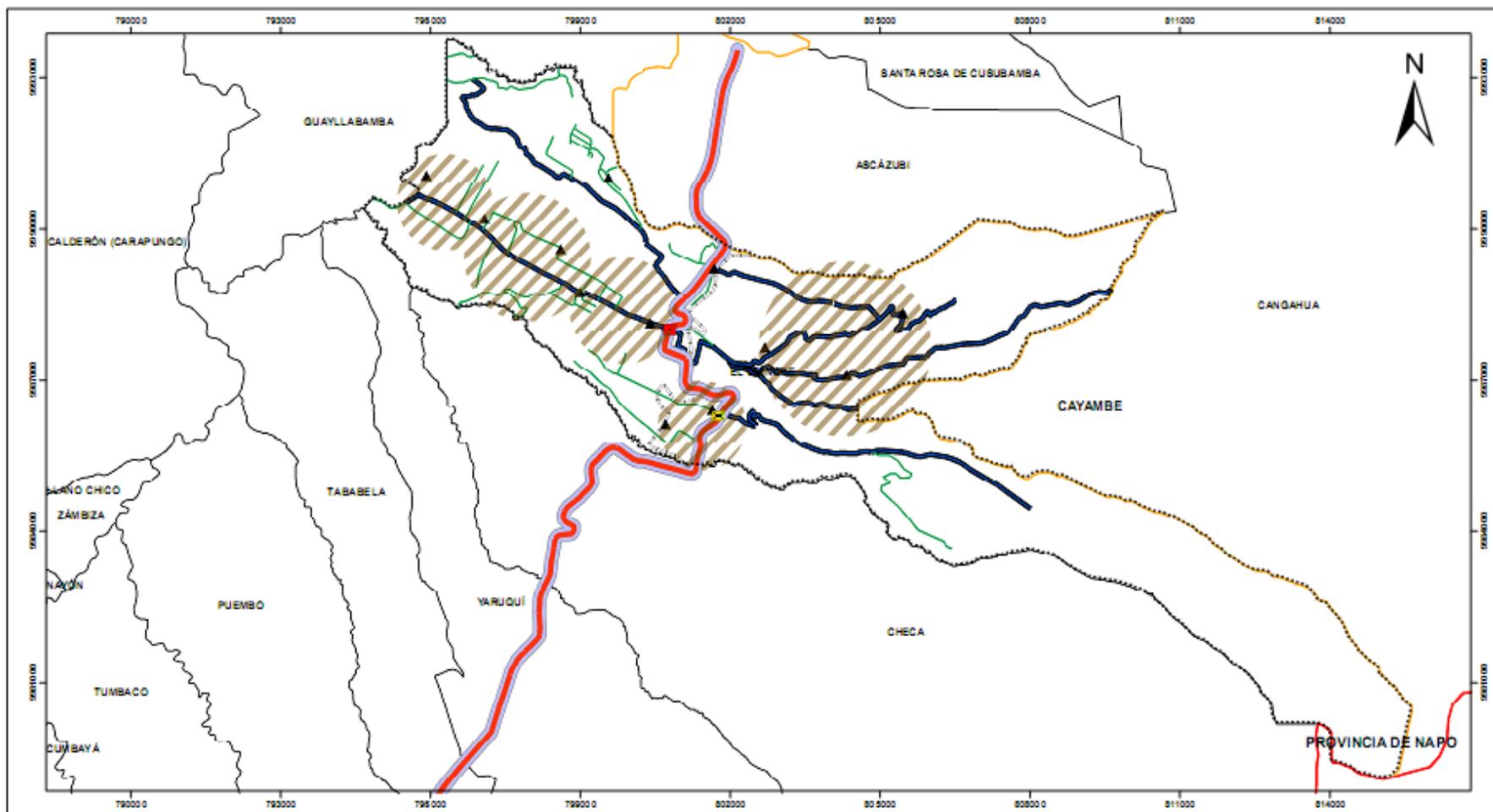
PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE







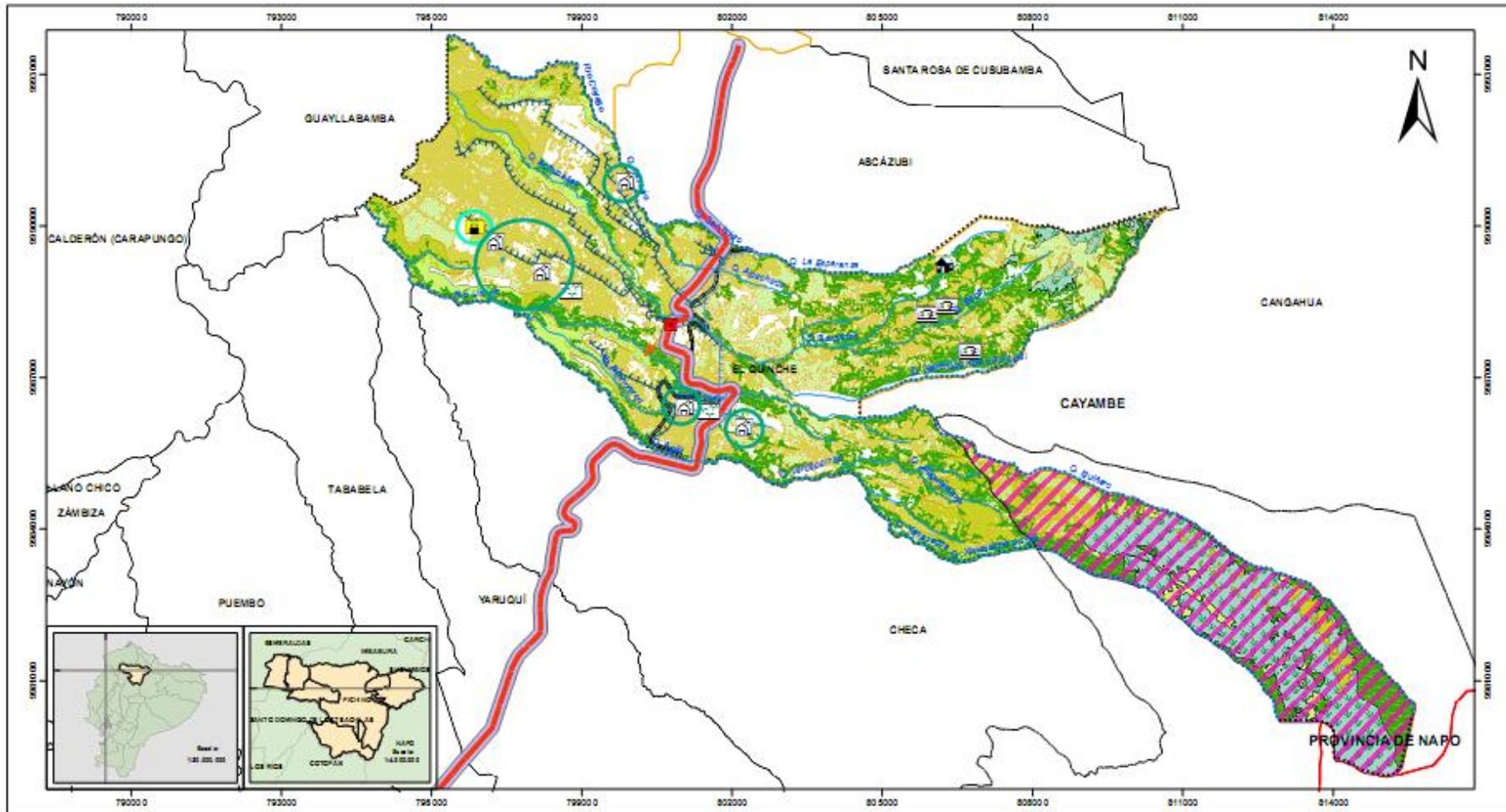
PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE



<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> Límite Provincial Límite Cantonal Límite Parroquial Parroquia Asentamientos Cabezera Parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Área de influencia de la vía (Alto flujo vehicular) Asentamientos dispersos con conectividad (Vías en mal estado) <p>VÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Principal (ingreso y salida) Colectoras Secundarias 	<ul style="list-style-type: none"> Línea Parroquia Puente 	<p>Escala: 1:1.400.000</p>	<p>Escala: 1:10.000.000</p>	<p>PROVINCIA DE PICHINCHA PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA EL QUINCHE ESCENARIO ACTUAL ASENTAMIENTOS-VIALIDAD</p> <p>Fuente: Gobierno de la Provincia de Pichincha Dirección de Planificación Carta Topográfica 1:50.000 Elaborado por Ing. Michelle González</p> <p>ESCALA: 1:750.000 0 500 1000 2000 Metros Sistema de coordenadas: WGS84 Proyección: UTM Zona 17 Sur</p> <p>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD</p>
--	---	--	----------------------------	-----------------------------	--



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE



PROVINCIA DE PICHINCHA
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIA EL QUINCHE
ESCENARIO ACTUAL PRODUCCIÓN-AMBIENTE-VIALIDAD

Fuente: Gobierno de la Provincia de Pichincha
 Dirección de Participación
 Carta Topográfica 1:50.000
 Elaborado por Ing. Michelle González

ESCALA: 1:750.000
 0 500 1000 2000 Metros
 Sistema de coordenadas: WGS84
 Proyección: UTM Zona 17 Sur

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD



8.2.1. Potencialidades Territoriales

VENTAJAS COMPARATIVAS	VENTAJAS COMPETITIVAS
AMBIENTAL	
Posee un importante patrimonio natural para el desarrollo sustentable de la parroquia.	Posee un porcentaje del Parque Nacional de Cayambe Coca en su territorio, considerada como ecosistema estratégico y proveedora de servicios ambientales.
ECONOMICO PRODUCTIVO	
Terreno fértil	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Topografía que facilita la dotación de los servicios básicos y sociales.	Cobertura casi total de energía eléctrica.
SOCIAL Y CULTURAL	
Importante riqueza cultural costumbres y tradiciones religiosas	Importante riqueza vestigios arqueológicos y coloniales
Importancia de la riqueza histórica	
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
Topografía accesible al trazado vial	Zonas productivas con acceso vial al centro poblado
Topografía que facilita la instalación de la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones	Parroquia servida en su totalidad con energía eléctrica
GESTIÓN DE TERRITORIO	
Diversidad de organizaciones existentes en el territorio como vinculo de programas de otros niveles de gobierno	Diversidad de organizaciones existentes en el territorio como vinculo de programas de otros niveles de gobierno
Programas y proyectos incluyentes	Legitimidad y equidad de participación apoyada por la nueva normativa jurídica.

VISIÓN PARROQUIAL	EN EL AÑO 2025 EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE QUINCHE ES:
Con su santuario,	
Fomento del turismo religioso, provecho y fortaleza de la biodiversidad; su gente solidaria, participativa, amable y respetuosa, fomenta la productividad agro ecológica a través de un gobierno planificador y participativo.	
Fuente: Talleres de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	

MISIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL	EN EL PERIODO 2010-2025 EL GOBIERNO PARROQUIAL DEBE:
De acuerdo a su visión parroquial: la Parroquia Quinche de forma organizada y participativa, será la que formule y ejecute programas y proyectos para alcanzar la visión estratégica para alcanzar el buen vivir de sus habitantes.	
Fuente: Talleres de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	



8.3. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS TERRITORIALES (Cuadro de articulación)

POLÍTICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLÍTICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLÍTICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
<p>Política 1.9. Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica. Relacionado con todos los sistemas</p>		
<p>AMBIENTE</p>		
<p>Política 4.1 Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina considerada como sector estratégico</p>	<p>Política No.2 del Marco Gestión Ambiental Institucional-GPP: Impulsar un modelo de desarrollo sostenible y sustentable en la Provincia de Pichincha, articulado a través de una gestión ambiental integral e integrada con los otros niveles de gobierno.</p> <p>Política No.3 del Marco Gestión Ambiental Institucional-GPP: Propender al uso eficiente de los recursos naturales estratégicos de la Provincia, para el desarrollo sustentable: agua, suelo, aire, biodiversidad y patrimonio genético provincial</p> <p>Política No.5 del Marco Gestión Ambiental Institucional-GPP: Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte al buen vivir de la Provincia.</p>	<p>Conservar, recuperar y manejar sustentablemente el patrimonio natural de la parroquia (Parque Nacional Cayambe Coca) considerado como ecosistema estratégico de la parroquia</p>
<p>Política 4.2 Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por cuenca hidrográfica, de aprovechamiento estratégico del estado y de valoración sociocultural y ambiental</p>		<p>Impulsar la prevención de la contaminación y recuperación de los ríos y quebradas del territorio.</p>
<p>Política 4.3 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida</p>		<p>Fomentar la prevención de contaminación del recurso suelo, derivado de las acciones antrópicas que se ejecutan en el territorio.</p>
<p>Económico</p>		
<p>Política 1.8</p>		
<p>Política 11.3. Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria</p>	<p>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR:</p> <p>Art. 263, Competencias de los Gobiernos Provinciales:</p> <p>1. Fomentar las actividades agropecuarias</p> <p>2. Fomentar las actividades productivas provinciales</p> <p>OE 1 Desarrollar infraestructuralógica y productiva.</p>	<p>Impulsar las condiciones productivas de la parroquia para la soberanía alimentaria del territorio</p>
<p>Política 11.7. Promover condiciones adecuadas para el comercio interno e internacional, considerando especialmente sus interrelaciones con la producción y con las condiciones de vida.</p>		<p>Promover la industrialización de materias primas locales a nivel parroquial</p>
<p>Política 11.1. Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.</p>		<p>Impulsar un desarrollo turístico sostenible.</p>
<p>ASENTAMIENTOS</p>		



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
<p>Política 1.8. Impulsar el Buen Vivir rural</p> <p>Política 1.1. Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda).</p> <p>Política 2.2. Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios.</p> <p>Política 2.5. Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir.</p> <p>Política 3.2. Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad.</p> <p>Política 3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad.</p> <p>Política 3.6. Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia</p>	<p>OE 6 Prestar servicios públicos y sociales de calidad y cantidad adecuada.</p> <p>OE 7 Impulsar la mancomunidad provincial.</p> <p>OE 2 Asumir el rol de Gobierno autónomo descentralizado.</p>	<p>Estructuración y jerarquización de centralidades suburbanas.</p> <p>Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos y sociales públicos.</p>
<p>Política 7.8. Mejorar los niveles de seguridad en los espacios públicos.</p> <p>Política 9.4. Erradicar las prácticas de violencia contra las personas, pueblos y nacionalidades.</p>		<p>Mejorar la seguridad ciudadana.</p>
<p>Política 1.9. Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.</p>		<p>Asegurar un desarrollo urbano y rural equilibrado.</p>
<p>Política 1.4. Democratizar los medios de producción para generar condiciones y oportunidades equitativas.</p>		<p>Promover la regularización integral de la tenencia y propiedad del suelo.</p>
SICIO CULTURAL		
<p>Garantizar a la población el</p>	<p>Dotar de áreas para recreación</p>	<p>Proveer a la comunidad de El</p>



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
derecho al acceso y al disfrute de los espacios públicos en igualdad de condiciones. (Objetivo 7, Política 1)	activa y pasiva a las zonas urbanas y rurales, para cubrir el déficit y promover el buen uso del tiempo libre de la población.	Quinche de estructuras de uso público adecuadas para el desarrollo cultural Gestionar con los diferentes niveles de gobierno la construcción y adecuación de espacios que permitan la interrelación humana y con el entorno en la comunidad.
Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas. (Objetivo 7, Política 1)		
Impulsar el fortalecimiento y apertura espacios públicos permanentes de intercambio entre grupos diversos que promuevan la interculturalidad, el reconocimiento mutuo y la valoración de todas las expresiones colectivas. (Objetivo 7, Política 5)		
Superar las desigualdades sociales y culturales garantizando el acceso universal de toda persona o colectividad a participar y beneficiarse de los diversos bienes y expresiones culturales. (Objetivo 8, Política 2)	Rescatar, impulsar y fortalecer las actividades culturales propias de la provincia, las costumbres y tradiciones, para fortalecer la identidad cultural.	Reconocer, valorar y potenciar la diversidad cultural de la población de la parroquia apoyando eficientemente todas sus expresiones.
Democratizar la oferta y las expresiones culturales diversas, asegurando la libre circulación, reconocimiento y respeto a las múltiples identidades sociales. (Objetivo 7, Política 4)		
Apoyar la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural dentro de relaciones de reconocimiento de la diferencia y respeto mutuo, bajo los principios del Buen Vivir. (Objetivo 8, Política 1)		
Impulsar el conocimiento, la valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales de los distintos pueblos y nacionalidades que conforman el Ecuador, así como la de las y los ecuatorianos que se encuentran residiendo fuera del país, en atención al fortalecimiento de la identidad ecuatoriana. (Objetivo 8, Política 3)		Potenciar El Quinche como un destino cultural importante nacional e internacionalmente
		Gestionar la presencia de muestras, obras e individuos importantes en el quehacer cultural mundial en la parroquia.
Impulsar y apoyar procesos de creación cultural en todas sus		Potenciar individual, colectiva y socialmente a los generadores de



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de grupos y comunidades. (Objetivo 8, Política 4)		arte y gestores culturales de la población.
Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa. (Objetivo 7, Política 6)		Establecer procesos que inserten a la parroquia El Quinche, a sus riquezas culturales, a las expectativas de su población y a su información en medios de comunicación de nivel nacional.
Garantizar el libre acceso a información pública oportuna.(Objetivo 10, Política 4)		
Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad. (Objetivo 8, Política 3)	Apoyar el manejo sustentable del ambiente y el patrimonio cultural asociado, en particular, el recurso arqueológico.	Minimizar los impactos negativos que atentan contra la preservación del patrimonio cultural
		Generar espacios adecuados para la exposición y aprovechamiento del patrimonio.
Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad. (Objetivo 1, Política 3)	Propiciar una atención prioritaria a grupos diferenciados marginados, personas con discapacidad, adultos mayores, niños y adolescentes en situación de riesgo, impulsando la construcción de infraestructura y equipamiento, e implementando programas y proyectos para fortalecer su desarrollo y capacidades.	Implementar procesos que potencien la capacidad de la comunidad construir de manera conjunta espacios sociales y estructurales adecuados para la vida de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.
Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad. (Objetivo 1, Política 2)	Generar el soporte básico para incidir en el bienestar social a través de la ejecución de un grupo de proyectos estratégicos, y fortalecer la equidad de la población.	
Reconocer y respetar las diversidades socioculturales y erradicar toda forma de discriminación, sea ésta por motivos de género, de opción sexual, étnico-culturales, políticos, económicos, religiosos, de origen, migratorios, geográficos, étnicos, de condición socioeconómica, condición de discapacidad u otros. (Objetivo1, Política6)	Ejecutar en forma mancomunada con los municipios programas de eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso de la población con discapacidad física a los espacios públicos, centros de servicios, de concentración masiva y de trabajo.	
Promover la organización colectiva y autónoma de la sociedad civil. (Objetivo 10, Política 1)	Impulsar una plataforma que estimule la participación ciudadana de todos los sectores, incluyendo los grupos diferenciados, para lograr cohesión e integración social.	Asociar los procesos de impulso del buen vivir a las capacidades organizativas de la comunidad de manera que las personas fortalezcan mutuamente sus capacidades frente al desarrollo.
	Fortalecer el tejido social de la	Priorizar a los jóvenes en los



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
	provincia de Pichincha incorporando a los jóvenes como actores sociales, para reforzar y consolidar su liderazgo y lograr que sean actores activos permanentes del desarrollo provincial y nacional	procesos de fortalecimiento del capital social.
Asegurar la distribución solidaria y equitativa de la riqueza		Impulsar la generación de mecanismos públicos eficientes que aseguren el pago justo y oportuno de salarios y utilidades a trabajadores de la parroquia
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA		
<p>Política 7.8.1 Disminuir en un 20% la mortalidad por accidentes de tránsito al 2013</p> <p>Política 11.5.2 Disminuir en un 10% el tiempo promedio de desplazamiento entre ciudades al 2013</p> <p>Lograr que las vías tengan una capacidad de tráfico adecuado</p>	Impulsar una gestión tendiente a financiar programas de vialidad	Gestionar ejecución de programas de vialidad
<p>Política 2.7.3 Alcanzar el 50 % de hogares con acceso a teléfono fijo al 2013</p> <p>Que sus pobladores en su mayoría accedan a la telefonía fija y móvil</p>	Impulsar una gestión interinstitucional para alcanzar mayor cobertura de servicios telefónicos	Motivar la participación social en la consecución del incremento de los servicios telefónicos
<p>Política 2.7.2 Triplicar el porcentaje de hogares con acceso a Internet al 2013</p> <p>Que sus pobladores accedan al servicio de Internet</p>	Auspicio de programas de acceso masivo al Internet	Concienciar a la población sobre la necesidad del uso del Internet como herramienta del desarrollo.
GESTION DE TERRITORIO		
<p>9.2 Promover un ordenamiento jurídico acorde al carácter plurinacional del Estado constitucional de derechos y justicia.</p>		Impulsar un ordenamiento jurídico acorde la realidad territorial
<p>9,6 Promover el conocimiento y procesos de formación jurídica para la población.</p>		Mantener una población conciente sobre el ejercicio de ciudadanía.
<p>10.6 Promover procesos sostenidos de formación ciudadana reconociendo las múltiples diversidades.</p>		
<p>12.3 Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.</p>	Generar el soporte básico para incidir en el bienestar social a través de la ejecución de un grupo de proyectos estratégicos, y fortalecer la equidad de la población.	Fortalecer al gobierno parroquial como ejemplo gestión



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

POLITICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
	Impulsar la descentralización de competencias, funciones, atribuciones y recursos de los sectores de salud y educación, para fortalecer la gestión institucional local y provincial.	
5.6 Promover relaciones exteriores soberanas y estratégicas, complementarias y solidarias	Fortalecer el tejido social de la provincia de Pichincha incorporando a los jóvenes como actores sociales, para reforzar y consolidar su liderazgo y lograr que sean actores activos permanentes del desarrollo provincial y nacional.	Cohesionar la gestión de actores internos y externos vinculados al territorio.
10.1 Promover la organización colectiva y autónoma de la sociedad civil.	Impulsar una plataforma que estimule la participación ciudadana de todos los sectores, incluyendo los grupos diferenciados, para lograr cohesión e integración social.	Estimular la cohesión temática y territorial simbiótica, como medio de desarrollo personal y colectivo
1.3 Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad, justicia. Dignidad e interculturalidad.	Incorporar el componente de género como eje transversal en la definición e implementación del POT.	Promover la representatividad, paridad, equidad, dignidad y justicia, en el territorio.
	Propiciar una atención prioritaria a grupos diferenciados marginados, personas con discapacidad, adultos mayores, niños y adolescentes en situación de riesgo, impulsando la construcción de infraestructura y equipamiento, e implementando programas y proyectos para fortalecer su desarrollo y capacidades	Institucionalizar la prioridad en atención a grupos de atención diferenciada
	Ejecutar en forma mancomunada con los municipios programas de eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso de la población con discapacidad física a los espacios públicos, centros de servicios, de concentración masiva y de trabajo.	
10.2 Fortalecer, generar e innovar formas de control social y rendición de cuentas a las y los mandantes.		Mantener informada a la población sobre las acciones de la junta



8.4. LINEAS ESTRATEGICAS

LINEAS ESTRATEGICAS DEL SISTEMA
AMBIENTAL
Coordinar con las autoridades y gobiernos sectoriales competentes en el ámbito ambiental, diferentes acciones sustentables para la recuperación y conservación del patrimonio natural de la parroquia y ecosistema estratégico (Parque Nacional Cayambe Coca)
Coordinar con las autoridades ambientales y gobiernos sectoriales la prevención y control de la contaminación para el saneamiento ambiental de los ríos, quebradas, así como la minimización de impacto ambiental al recurso suelo.
ECONOMICO PRODUCTIVO
Fomentar el desarrollo turístico, mejorando la oferta de atractivos turísticos existentes y potenciales
Fomentar el desarrollo agro productivo con técnicas adecuadas.
Fomentar el desarrollo agroindustrial en la parroquia orientado hacia los mercados locales, nacionales e internacionales.
ASENTAMIENTOS HUMANOS
Potenciar las centralidades suburbanas con equipamiento y servicios
Cubrir el déficit de servicios básicos y sociales coordinando con las empresas prestadoras de estos servicios, a fin de equilibrar la calidad de vida de sus habitantes.
Mejorar la seguridad ciudadana,
Difundir la normativa de uso y ocupación de suelo.
Coordinar con el DMQ, la legalización de los asentamientos y de los predios.
SICIAL CULTURAL
Aprovechamiento de los distintos niveles de gobierno para la potenciación de las cualidades culturales y del entorno de la parroquia para generar procesos que mejoren sustancialmente el nivel de vida de la población.
Implementar procesos que potencien la capacidad de la comunidad espacios sociales y estructurales adecuados para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.
Asociar los procesos de impulso del buen vivir a las capacidades organizativas de la comunidad.
Priorizar a los jóvenes en los procesos de fortalecimiento del capital social.
Impulsar la generación de mecanismos públicos que aseguren el pago justo y oportuno de salarios y utilidades a trabajadores y trabajadoras de la parroquia
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD
Mejorar la conexión ínter parroquial
Mejorar la conexión de la cabecera parroquial hacia los barrios y áreas productivas.
Mejorar la conexión entre los barrios, mediante vías y transporte.
Mejorar la conectividad de la población fomentando el uso del Internet y la telefonía.
GESTION DE TERRITORIO
Fortalecer la inclusión social como apoyo y medio de legitimación a la gestión del gobierno
Fortalecer al gobierno parroquial, desarrollando y optimizando sus capacidades, recursos institucionales y territoriales



MODELO DESEADO DEL TERRITORIO POR SISTEMAS

CAPITULO IX MODELO DE GESTIÓN



MODELO DE GESTIÓN

9.1. Misión de la Junta parroquial

- **ANTECEDENTES**

OBJETIVOS.2.1. Objetivos Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios

1. Orientar la dirección estratégica del desarrollo económico y social de la parroquia del Quinche en base a un gran acuerdo nacional para construir la justicia social y la equidad, desarrollar la competitividad y garantizar la gobernabilidad.
 2. Diseñar estrategias y políticas en base a la visión compartida del país de largo plazo, con amplia base de legitimidad social.
 3. Fortalecer las experiencias de planificación territorial y sectorial de la parroquia ya realizadas en el país, con miras a recoger y potenciar futuros consensos y desarrollar estos dentro de ésta.
 4. Mejorar la coordinación de las políticas dentro de la parroquia.
 5. Velar por una asignación eficiente y equitativa de los recursos públicos para la parroquia.
- **PROPUESTA.-** Visión a mediano y largo plazo, los objetivos políticas y estrategias, resultados y metas deseadas y el modelo territorial que debe implementar para viabilizares el logro de sus objetivos.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

• **MODELO DE GESTION:**

Datos específicos de los programas y proyectos a realizarse dentro de la parroquia de El Quinche.

Mecanismos de Gestión para la Concreción de las propuestas del Plan

Comprende las actividades principales que facilitan y orientan la implementación de las propuestas del primer quinquenio del PPZT; para el efecto determinan las prioridades y las estrategias de los proyectos y definen el proceso a seguir para su aplicación.

ACTIVIDADES BÁSICAS		ASPECTOS RELEVANTES	PLAZO
1.	Establecer las prioridades de programas y proyectos para el primer quinquenio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deben determinar las prioridades y la prelación con las que se llevarán a la práctica los programas y proyectos del Eje 1: Desarrollo equilibrado del Hábitat y Eje 2: Aprovechamiento de las potencialidades económicas, durante el primer quinquenio. ▪ En el caso de los Ejes 3 y 4 que se refieren a Potenciación de Capacidades aplicadas a la gestión del territorio y Fortalecimiento de la Institucionalidad de los procesos PODT y construcción de ciudadanía, son procesos que deben iniciarse y cumplirse durante el primer año de la implementación del PODT. ▪ El PODT como conjunto de normas y disposiciones entrará en vigencia desde la aprobación de la ordenanza correspondiente. <p>El cumplimiento de esta actividad, será responsabilidad de la JJPQ para lo cual contará con la información técnica que le proporcionen las diferentes instituciones que manejen esta información.</p>	Hasta tres meses luego de la aprobación del PODT (un mes después de constituidos la JJPQ y la Oficina de Proyectos
2.	Determinar las estrategias para concretar programas y proyectos	<p>Es necesario crear condiciones favorables, en la comunidad y en posibles inversionistas, para que las propuestas del PODT puedan llevarse a la práctica. Deben considerarse las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión y comunicación del contenido del PODT a los diferentes actores. ▪ Información y promoción de programas y proyectos a actores e inversionistas: posibilidades de compensación en desarrollo urbanístico y de cooperación y cogestión en servicios. ▪ Suscripción de acuerdos, alianzas y convenios para el financiamiento e implementación de proyectos. <p>Esta actividad es responsabilidad del JJPQ, contando con el apoyo y propuesta técnica de la Oficina de Proyectos.</p>	Demanda acciones permanentes, sin embargo debe recibir un fuerte impulso en los primeros seis meses luego de la aprobación del PODT.
3.	Formular el plan de ejecución de programas y proyectos priorizados	<p>Contendrá las principales actividades, responsables, plazos de los diferentes programas y proyectos que constan en los cuatro ejes o sistemas del PODT.</p> <p>En la documentación específica de cada programa y proyecto se indican las características particulares y el proceso a seguir para su implementación.</p>	Hasta cuatro meses luego de la aprobación del PODT



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL: PARROQUIA EL QUINCHE.

X. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

1.-LA CONSTITUCION.-

La Constitución Política de la República del Ecuador, en el artículo 254, señala la necesidad de crear un Sistema Nacional de Planificación que establezca los objetivos nacionales permanentes en la materia económicas y social, fije las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que deban alcanzarse en forma descentralizada, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado, tomando en cuenta la diversidad de edad, étnico culturales, locales y regionales, incorporando el enfoque de género.

El Artículo 255 de la Constitución Política de la República señala que el sistema nacional de planificación estará a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República, con la participación de los gobiernos seccionales autónomos y las organizaciones sociales que determine la ley.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, es un organismo técnico responsable de la planificación y dependiente de la Presidencia de la República; creada el 12 de febrero del 2004 mediante decreto ejecutivo 1372.

La SENPLADES es responsable del diseño, implementación, integración y dirección del Sistema Nacional de Planificación en todos los niveles, de acuerdo con el mandato constitucional señalado en los Artículos 254 y 255 de la Carta Magna.

Para el cumplimiento de su misión institucional, la SENPLADES tiene entre las atribuciones más importantes las siguientes.

1. Procesar armonizar y conciliar las políticas públicas e integrarlas en el Plan de Desarrollo conjuntamente con los gobiernos seccionales; las organizaciones empresariales, laborales y sociales; las universidades y escuelas politécnicas de acuerdo con las orientaciones del presidente de la República;
2. Establecer los lineamientos generales de planificación nacional, dirigida y efectuar el seguimiento y evaluación.
3. Dirigir el Sistema Nacional de Planificación coordinando la integración participativa de las unidades de planificación de la función Ejecutiva, Comités Permanentes de Desarrollo provincial y cantonal, Secretarías Técnicas de los Concejos Provinciales, Concejos Municipales, Juntas Parroquiales, entidades de desarrollo regional, circunscripciones indígenas, afroecuatorianos y montubias y, organizaciones sociales y empresariales.
4. Formular y actualizar las políticas generales económicas y sociales del Estado y, los planes de desarrollo económico-social

Con los Frentes Económico y Social para someterlos a la aprobación del Presidente de la República.



Capítulo Primero: Inclusión y Equidad

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Sección Primera: Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Sección Segunda: Salud

Art. 358.- El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

Sección Tercera: Seguridad Social

Art. 367.- El sistema de seguridad social es público y universal, no podrá privatizarse y atenderá las necesidades contingentes de la población. La protección de las contingencias se hará efectiva a través del seguro universal obligatorio y de sus regímenes especiales.



El sistema se guiará por los principios del sistema nacional de inclusión y equidad social y por los de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiaridad.

Sección Cuarta: Hábitat y Vivienda

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano.
2. Mantendrá un catastro nacional integrado georeferenciado, de hábitat y vivienda.
3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.
4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial.
5. Desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.
6. Garantizará la dotación ininterrumpida de los servicios públicos de agua potable y electricidad a las escuelas y hospitales públicos.
7. Asegurará que toda persona tenga derecho a suscribir contratos de arrendamiento a un precio justo y sin abusos.
8. Garantizará y protegerá el acceso público a las playas de mar y riberas de ríos, lagos y lagunas, y la existencia de vías perpendiculares de acceso.

El Estado ejercerá la rectoría para la planificación, regulación, control, financiamiento y elaboración de políticas de hábitat y vivienda.

Sección Quinta: Cultura

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Sección Sexta: Cultura Física y Tiempo Libre

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.



El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Sección Décima: Población y Movilidad Humana

Art. 391.- El Estado generará y aplicará políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e intergeneracional equilibrado y garanticen la protección del ambiente y la seguridad de la población, en el marco del respeto a la autodeterminación de las personas y a la diversidad.

Sección Undécima: Seguridad Humana

Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

Sección Duodécima: Transporte

Art. 394.- El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias.

Capítulo Segundo: Biodiversidad y Recursos Naturales

Sección Primera: Naturaleza y Ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Sección Segunda: Biodiversidad

Art. 400.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional.



Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Art. 401.- Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales.

Art. 402.- Se prohíbe el otorgamiento de derechos, incluidos los de propiedad intelectual, sobre productos derivados o sintetizados, obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociado a la biodiversidad nacional.

Art. 403.- El Estado no se comprometerá en convenios o acuerdos de cooperación que incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, la salud humana y los derechos colectivos y de la naturaleza.

Sección Tercera: Patrimonio Natural y Ecosistemas

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Sección cuarta: Recursos Naturales

Art. 408.- Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico. Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución.

El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.

El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.

Sección Quinta: Suelo

Art. 409.- Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión.



En áreas afectadas por procesos de degradación y desertificación, el Estado desarrollará y estimulará proyectos de forestación, reforestación y re vegetación que eviten el monocultivo y utilicen, de manera preferente, especies nativas y adaptadas a la zona.

Sección Sexta: Agua

Art. 411.- El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.

La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.

Sección séptima: Biósfera, ecología urbana y energías alternativas

Art. 413.- El Estado promoverá la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.

VI. REGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 275.-El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del SumakKawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.-El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto Internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 277.-Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.
5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.
6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada

TÍTULO V - ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo primero: principios generales

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.



Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Capítulo segundo: Organización del territorio

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo I

Principios generales

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Artículo 323.- del COOTAD, Aprobación de otros actos normativos.- que en su inciso segundo dice "... En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial,.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Capítulo II, Organización del Territorio

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.



Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Capítulo III, Gobiernos Autónomos descentralizados y regímenes especiales

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Capítulo IV, Régimen de competencia

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes **competencias** exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Artículo 295.- Planificación del Desarrollo.- Los Gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades.
- b) La definición de políticas generales y particulares que determine con claridad objetivos de largo plazo.
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.



Para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley de este código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por la mayoría absoluta por la mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realiza observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Artículo 323.- del COOTAD, Aprobación de otros actos normativos.- que en su inciso segundo dice "... En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- b) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;...

Que:- La Constitución del Ecuador en su artículo **Art. 240.-**inciso 2do dice: Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

2.-Título VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo I, Inclusión y equidad

Sección tercera: Seguridad social

Art. 373.- El seguro social campesino, que forma parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, será un régimen especial del seguro universal obligatorio para proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal; se financiará con el aporte solidario de las personas aseguradas y empleadoras del sistema nacional de seguridad social, con la aportación diferenciada de las jefas o jefes de las familias protegidas y con las asignaciones fiscales que garanticen su fortalecimiento y desarrollo. El seguro ofrecerá prestaciones de salud y protección contra las contingencias de invalidez, discapacidad, vejez y muerte.

Los seguros públicos y privados, sin excepción, contribuirán al financiamiento del seguro social campesino a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Capítulo II, Biodiversidad y recursos naturales

Sección quinta: Suelo

Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de país.

CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 264.-Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley:



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.
14. Gestionar la cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la Infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e Incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

XI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
AMBIENTAL		
Coordinar con las autoridades y gobiernos sectoriales competentes en el ámbito ambiental, diferentes acciones sustentables para la recuperación y conservación del patrimonio natural de la parroquia y ecosistema estratégico (Parque Nacional Cayambe Coca)	Manejo Sustentable de la zona definida como Parque Nacional Cayambe Coca. Pichincha Verde	Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Cayambe Coca. Reforestación y Recuperación de Áreas Intervenidas en la Parroquia y áreas sensibles en Ríos y Quebradas.
Coordinar con las autoridades ambientales y gobiernos sectoriales la prevención y control de la contaminación para el saneamiento ambiental de los ríos, quebradas, así como la minimización de impacto ambiental al recurso suelo.	Saneamiento ambiental de Ríos y Quebradas del DMQ Prevención y manejo sustentable del recurso suelo.	Sistema de tratamiento de aguas negras y grises Control de contaminación en la fuente Control del uso de suelo y contaminación ambiental
ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Fomentar la asociatividad en los sectores productivos	Programa de fortalecimiento organizacional.	Proyecto de capacitación integral orientado a fortalecer las capacidades locales en función de las potencialidades económicas de la parroquia.
Mejorar la infraestructura de apoyo a la producción.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de reservorios de agua para riego en las parte altas. • Construcción del nuevo Mercado El Quinche • Construcción de un centro ferial. • Construcción de un nuevo camal
Estructurar un Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de los atractivos turísticos existentes. • Programa de mejoramiento de los servicios turísticos de la Parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de la vía ferrea • Capacitación integral a los operadores de turismo.



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Potenciar las centralidades suburbanas con equipamiento y servicios.	Desarrollo y fortalecimiento de Centralidades.	Fortalecimiento de la centralidad urbana de la cabecera parroquial de El Quinche.
Cubrir el déficit de servicios básicos y sociales coordinando con las empresas prestadoras de estos servicios a fin de equilibrar la calidad de vida de los habitantes.	Programas de Salud Programas de Educación (Programa nacional de educación para la democracia) Programas de Vivienda Programa de mejoramiento de Infraestructura de servicios básicos.	SALUD: Inmunizaciones PAI Prevención y control del VIH-SIDA Maternidad gratuita y atención a la Infancia Mitigación, prevención y atención a emergencias – HOSPITAL SEGURO. EDUCACION: Escuelas del buen vivir Unidades educativas del Milenio UEM Alfabetización PAE – DINSE – SINAB Universidad Regional. VIVIENDA: Vivienda Rural Vivienda Urbana Vivienda Manuela Espejo SERVICIOS BASICOS: Cobertura del 95% con el servicio de alcantarillado. Manejo integral de residuos sólidos. Cobertura total del servicio de recolección de desechos sólidos.
Mejorar la seguridad ciudadana.	Programas de seguridad ciudadana	Implementación de UPC's
Difundir la normativa de uso y ocupación del suelo.	Programa de educación comunitaria	Asistencia técnica Catastro DINAC Capacitación sobre el Plan de Uso y Ocupación del suelo
Coordinar con el municipio la legalización de los predios y de los asentamientos.	Legalización	Socio Escritura – Bono de titulación Asentamientos Urbanizaciones Tenencia de Predios.
SOCIAL Y CULTURAL		
Aprovechamiento de los distintos niveles de gobierno para la potenciación de las cualidades culturales y del entorno de la parroquia para generar procesos que mejoren sustancialmente el nivel de vida de la población.	Promoción de las expresiones de la identidad de la Parroquia El Quinche	Reconocimiento nacional de los patrimonios de El Quinche
		Difusión de los productos culturales de El Quinche a nivel nacional en medios de comunicación.
	Promoción de las expresiones de la identidad de la provincia de Pichincha	Inclusión progresiva de los referentes identitarios de la parroquia en la currículo escolar



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
		Potenciación y promoción de las capacidades artísticas de las comunidades e individuos de la parroquia El Quinche
		Difusión de la producción artística y parroquial, provincial, nacional y mundial en la parroquia El Quinche
	Dotación de espacios de interrelación humana en las comunidades de la parroquia El Quinche	Implementación de plaza adecuada a las necesidades de El Quinche
		Implementación de centro cultural del Quinche
	Mitigación del impacto de usos culturales nocivos para el convivir social	Prevención y mitigación del alcoholismo
		Implementación de procesos escolares efectivos para la prevención de adicciones
Implementar procesos que potencien la capacidad de la comunidad espacios sociales y estructurales adecuados para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.	Generación de entornos amigables y seguros para las personas de grupos de atención prioritaria	Construcción y adecuación de espacios públicos incluyentes en El Quinche.
		Generación y aplicación de normas obligatorias para la construcción de espacios amigables.
		Implementación de centros especializados de acogimiento, atención ambulatoria y capacitación a individuos, familiares y cercanos de personas con discapacidades y personas víctimas de violencia doméstica y adultos mayores.
		Capacitación permanente en primeros auxilios y en atención específica para cercanos a grupos de atención prioritaria.
		Implementación de procesos de aseguramiento social para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria
Asociar los procesos de impulso del buen vivir a las capacidades organizativas de la comunidad.	Impulso a la organización social de las comunidades de la parroquia El Quinche	Difusión del requerimiento organizativo como condición favorable para el desarrollo
		Potenciación y fortalecimiento de las organizaciones sociales existentes
Priorizar a los jóvenes en los procesos de fortalecimiento del capital social.	Fortalecimiento de la identidad local de cada una de las parroquias, con énfasis en jóvenes y adolescentes	Fortalecimiento de la identidad de los jóvenes colegiales de El Quinche mediante el intercambio cultural intergeneracional.
		Capacitación artística en usos culturales de la Parroquia de El Quinche y pichinchanos a jóvenes de la comunidad.
Impulsar la generación de	Descentralización de los	Implementación de procesos de



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
mecanismos públicos que aseguren el pago justo y oportuno de salarios y utilidades a trabajadores y trabajadoras de la parroquia.	organismos de control de las relaciones laborales en la provincia de Pichincha	control de relaciones laborales en El Quinche.
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
Mejorar la conexión inter parroquial	Construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial	Proyecto - Vía Quinche San Antonio- Chumillos - Vía El Quinche- San Miguel - Guayllabamba - El Quinche- La Victoria- Guayllabamba - Vía La Victoria- Uravía
Mejorar la interconexión de la cabecera parroquial hacia los barrios y áreas productivas.	Construcción, mantenimiento y mejoramiento del sistema vial	El Quinche- San Vicente- San Antonio - El Quinche- San Miguel - El Quinche- Sector San Miguel - El Quinche- El Molino Alto - El Quinche – Chumillos - La Y- Quinchucajas- Chumillos
Mejorar la conexión entre los barrios,	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento vial <p>Estudios de proyectos de Señalización de Tránsito en las vías existentes de la parroquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas de parqueadero 	<ul style="list-style-type: none"> - Vía Quinche San Antonio- Chumillos - Vía El Quinche- San Miguel - Guayllabamba - El Quinche- La Victoria- Guayllabamba - Vía La Victoria- Uravía - El Quinche- San Vicente- San Antonio - El Quinche- San Miguel - El Quinche- Sector San Miguel - El Quinche- El Molino Alto - El Quinche – Chumillos - La Y- Quinchucajas- Chumillos - Vía La Victoria- Santa Mónica - Vía La victoria- La Compañía - Vía La Victoria- Urapamba - Vía Comunidad San José- Sector Las Parcelas - Panamericana – El Tablón - Iguíñaro- Calle Luis León - Iguíñaro – Calle San Vicente - Iguíñaro- Calle Seis de Diciembre <p>Estudios de proyectos de Señalización de Tránsito en las vías existentes de la parroquia.</p> <p>Estudio de áreas de parqueadero</p>



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
Fomentar la conectividad en la población (telefonía e Internet)	Programas de acceso a la telefonía e Internet.	Cobro de Tarifas diferenciadas. Crédito accesible para adquisición de equipos
GESTION DE TERRITORIO		
	Actualization del PDOT parroquial	
Fortalecer al gobierno parroquial, desarrollando y optimizando sus capacidades, recursos institucionales y territoriales	Formulación del POA parroquial (documento único)	
	Banco de proyectos parroquiales	
	Propuesta de equidad en los programas de presupuestos participativos y la modalidad cogestión	
	Vigencia y difusión de la normativa	
Fortalecer la inclusión social como apoyo y medio de legitimación a la gestión del gobierno	Jornadas (campañas) ciudadanas de motivación para participación e integración	
	Promoción de la organización social por temas y sectores	
	Creación y habilitación de espacios para desarrollar actividades de participación e integración	
	Fortalecimiento del tejido social	
	Creación, articulación y vigencia del sistemas de participación ciudadana parroquial	
	Creación de comités de gestión de conflictos	



XII. PROGRAMAS Y PROYECTOS MECANISMOS DE EVALUACION, CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS.

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
AMBIENTAL				
Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Cayambe Coca.	Realizar un manejo sustentable del área protegida en forma conjunta con Checa Yaruqui	Áreas afectadas	Al 2013 implementación del PMA del Parque Nacional Cayambe Coca.	Gobierno Parroquial-coordinación con el MAE y autoridades ambientales sectoriales.
Reforestación y Recuperación de Áreas Intervénidas en la Parroquia y áreas sensibles en Ríos y Quebradas.	Recuperar y conservar las áreas ecológicamente sensibles de la parroquia y zonas naturales de los cauces hídricos	Áreas Intervénidas	Al 2025 recuperación del 20 % de las área intervenidas y áreas naturales sensibles en los cauces hídricos	Gobierno Parroquial-coordinación con el Gobierno Provincial de Pichincha.
-Plantas de Tratamiento en los Diferentes Barrios -Tratamiento de aguas negras y grises. -Manejo Adecuado de residuos sólidos -Normativas dentro de la parroquia para evitar la contaminación del ruido	Evitar que los ríos y/o quebradas continúen siendo receptoras de aguas contaminadas	Aguas directas evacuadas al Recurso Hídrico.	Al 2025 reducir el 10 % de quebradas afectadas.	Gobierno Parroquial-coordinación con el Gobierno Cantonal (Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento)
Control del uso de suelo y contaminación ambiental Plan de Uso y Ordenamiento del Suelo PUOS	Iniciar los proceso de control de contaminación de suelos y minimizar sus efectos negativos	Áreas intervenidas de plantaciones	Al 2025 controlar y reducir la afectación directa al recurso suelo en las zonas de plantaciones	Gobierno Parroquial-coordinación con el Ministerio del Ambiente, Municipio



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
ECONOMICO PRODUCTIVO				
Proyecto de capacitación integral orientado a fortalecer las capacidades locales en función de las potencialidades económicas de la parroquia.	Generar capacidades locales en los actores económicos de la población	60 % de los actores económicos no reciben capacitación	En 4 años, al menos un 75% de emprendedores y microempresarios acceden a capacitación y asistencia técnica, en asociatividad y en técnicas agro productivas	Ilustre Municipio de Quito, Consejo Provincial de Pichincha, Junta Parroquial Ministerio de Producción, MIPRO, SECAP
Construcción de reservorios	Lograr el riego en comunidades altas	El 70 % de las áreas agropecuarias no cuentan con riego	En 3 años, cubrir con agua de riego en 80 % de los suelos de uso agropecuario	Consejo Provincial de Pichincha, INAR, SENAGUA, Junta Parroquial
Construcción del Mercado Central.	Lograr una infraestructura adecuada para comercializar los productos agropecuarios	Malas condiciones en las que se encuentra el Mercado Central	En 4 años Contar con un nuevo Mercado Central	Consejo Provincial de Pichincha, Ilustre Municipio de Quito, Junta Parroquial.
Construcción de un Recinto Ferial	Organizar el comercio de ganado	Malas condiciones de comercialización	En 4 años contar con el nuevo centro recinto ferial	Consejo Provincial de Pichincha, Ilustre Municipio de Quito, Junta parroquial
Construcción del Camal	Mejorar las condiciones de faena miento	Deplorables condiciones sanitarias	En 2 años contar con el nuevo camal	Consejo Provincial de Pichincha, Ilustre Municipio de Quito, Junta parroquial
Rehabilitación de la vía férrea Centro de Desarrollo Turístico Cultural Construcción de la Estación de Transferencia de El Quinche	Diversificar la oferta turística	No existe diversidad de oferta turística	En 1 años se ha rehabilitado la vía férrea	Ilustre Municipio de Quito, Consejo Provincial de Pichincha, Junta Parroquial Ministerio de Turismo Empresa Pública Ferrocarriles del Ecuador Ministerio de Cultura Ministerio Coordinador de Patrimonio



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
				Ministerio de Turismo
Capacitación a operadores de turismo y actores indirectos y directos Fortalecimiento del Producto El Quinche mediante la implementación de la Imagen Corporativa	Brindar un servicio de calidad al turistas.	El 60% de operadores no reciben capacitación	En 3 años se han capacitado el 80% de actores relacionados al turismo	Ilustre Municipio de Quito, Consejo Provincial de Pichincha, Junta Parroquial Ministerio de Turismo
Asentamientos Humanos				
Fortalecimiento de la centralidad urbana de la cabecera parroquial de El Quinche.	Promover la conformación de una nueva estructura espacial para la zona Aeropuerto, basada en un sistema polinodal de centralidades prestadoras de servicios.	#de IRUM aplicados correctamente/#de IRUM otorgados Más del 50% de la población afectada por la falta de unidad espacial y volumétrica que afecta el desarrollo de las actividades ciudadanas, existen espacios sin carácter en los puntos de más alta concentración de población	Los espacios de encuentro y centralidades funcionan adecuadamente.	Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Junta Parroquial.
SALUD: Inmunizaciones PAI Prevención y control del VIH-SIDA Maternidad gratuita y atención a la Infancia Mitigación, prevención y atención a emergencias – HOSPITAL SEGURO. Atención Hospitalaria dentro de la parroquia	Cubrir el déficit del servicio de salud pública en la parroquia de El Quinche, que sea accesible para toda la población.	Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas o intestinales 3,2. PNBV Porcentaje de cobertura de parto institucional público 51,90%. PNBV Calificación 5.8 (sobre 10) promedio del funcionamiento de los servicios de Salud Pública. PNBV	Reducir a la tercera parte la tasa de mortalidad por enfermedades causadas por mala calidad del agua al 2013. PNBV Aumentar al 70% la cobertura de parto institucional público al 2013. PNBV Aumentar a 7 la calificación del funcionamiento de los servicios de Salud Pública al 2013. PNBV	Ministerio de Salud Pública
EDUCACION: Escuelas del buen vivir Unidades educativas del Milenio UEM Alfabetización PAE – DINSE – SINAB	Cubrir el déficit del servicio de educación pública en la parroquia de El Quinche, que sea accesible para toda la población.	Tasa neta de matrícula en educación básica 93,19%. PNBV Tasa neta de matrícula en bachillerato 53,17%. PNBV	Alcanzar el 98% de matrícula en educación básica al 2013. PNBV Incrementar a 66,5% la matrícula de adolescentes en bachillerato para el	Ministerio de Educación



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
Universidad Regional.			2013. PNBV	
VIVIENDA: Vivienda Rural Vivienda Urbana Vivienda Manuela Espejo	Cubrir el déficit cuantitativo y cualitativo de las viviendas para equilibrar la calidad de vida de los habitantes.	Porcentaje de hogares cuya vivienda es propia 48.20% Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento 30.20%	Alcanzar el 71% de hogares con vivienda propia al 2013 PNBV. Disminuir al 17.8% los hogares que viven en hacinamiento al 2013 PNBV.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI BEDE BID
Agua potable y saneamiento Rural Cobertura total de hogares con el servicio de agua potable	Asegurar a mayor cobertura del servicio de agua para consumo humano y alcantarillado en función al crecimiento del territorio.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública. 47.60%	AL 2025 se ha cubierto la totalidad de hogares con el servicio de agua potable.	Gobierno Parroquial-coordinación con el Gobierno Cantonal (EMAAP)
Manejo integral de residuos sólidos Cobertura del 95% con el servicio de alcantarillado	Atender los sectores urbanos menos densos y que presentan mayores dificultades con sistemas alternativos de provisión de alcantarillado y servicio de recolección de desechos sólidos.	Porcentaje de viviendas con acceso a red de alcantarillado 55.10%	Alcanzar el 80% de viviendas con acceso a servicio de alcantarillado al 2013. PNBV	Gobierno Parroquial-coordinación con el Gobierno Cantonal (EMAAP)
Cobertura total del servicio de recolección de desechos sólidos		Porcentaje de viviendas que eliminan basura por carro 72%	Alcanzar el 80% de viviendas con acceso a eliminación de basura por carro al 2013. PNBV	Gobierno Parroquial-coordinación con el Gobierno Cantonal (EMASEO)
Implementación de UPC's	Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana	Índice de seguridad 14%	Revertir la tendencia creciente de los delitos hasta alcanzar el 23% al 2013	
Asistencia técnica Catastro DINAC Capacitación sobre el Plan de Uso y Ocupación del suelo	Difundir las normativas catastrales y el Plan de Uso y ocupación del suelo a los habitantes.	Percepción negativa en el conocimiento de las normativas catastrales y del Plan de Uso y ocupación del suelo por parte de la población.	A población tendrá entero conocimiento de las normativas y del Plan de Uso y Ocupación del Suelo, y las aplicara.	Gobierno Cantonal en coordinación con el Gobierno Parroquial
Socio Escritura – Bono de titulación Legalización de: Asentamientos Urbanizaciones Tenencia de Predios.	Contribuir a la legalización de la tenencia de la tierra mediante la entrega de escrituras públicas a los habitantes y permitir así el mejoramiento de la calidad de vida de	Registros de aprobación de urbanizaciones del 2% del área neta ocupable. Se ha registrado en base a información dada por algunos actores	Para el 2015 ya se ha legalizado el 90% de la tenencia de inmuebles y de las urbanizaciones y construcciones en la parroquia de El Quinche, además la población tiene	Gobierno Cantonal en coordinación con el Gobierno Parroquial



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
	familias de los sectores sociales de mayor pobreza. Abrir una instancia eficiente, accesible y segura, que permita a todos los habitantes de la Zona Aeropuerto legalizar la tenencia de inmuebles y de las urbanizaciones y construcciones y apoyar a la sostenibilidad inmobiliaria de su territorio.	subdivisiones de parcelas que se han venido efectuando como resultado de herencias, varias de ellas sin recurrir a los trámites de ley.	el suficiente conocimiento de los procedimientos que debe seguir para aprobar una urbanización, plano o construcción.	
SOCIAL Y CULTURAL				
Reconocimiento nacional de los patrimonios de El Quinche	Acceder a los beneficios de la calificación del patrimonio cultural de El Quinche	58,06% de los patrimonios reconocidos por la comunidad están registrados en las publicaciones oficiales	100% del Patrimonio reconocido y calificado	Gobierno Nacional Gobierno Municipal
Difusión de los productos culturales de El Quinche a nivel nacional en medios de comunicación.	Informar nacionalmente, a través de los medios de comunicación colectiva de la riqueza cultural de El Quinche	El 25% de la población percibe que no existen difusión de los usos culturales de su comunidad	Mejorar en un 50% la percepción de escasez de difusión de sus usos culturales.	Gobierno Nacional Gobierno Provincial
Inclusión progresiva de los referentes identitarios de la parroquia en la currícula escolar	Fortalecer las tradiciones y el conocimiento de la historia de El Quinche como medio de consolidación de la identidad local en las nuevas generaciones.	El 0% de escuelas de El Quinche han incluido en sus planes de estudio elementos de la identidad local	El 100% de escuelas de El Quinche han incluido en sus planes de estudio elementos de identidad local	Gobierno Central
Potenciación y promoción de las capacidades artísticas de las comunidades e individuos de la parroquia El Quinche Recuperación de la relevancia Creación de un Archivo histórico para El Quinche Investigación Arqueológica De EL Quinche	Fortalecer las capacidades artísticas y artesanales de la comunidad para la preservación de su identidad y el mejoramiento de su nivel de vida	0% de los actores culturales de la parroquia actúan en socios culturales colectivos ni un socio artesanal	Construcción de Red Cultural y Artesanal de la parroquia.	Gobierno Nacional Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobierno Parroquial



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
Difusión de la producción artística y parroquial, provincial, nacional y mundial en la parroquia El Quinche	Ampliar los horizontes culturales que de lo propio y de lo exterior tienen los pobladores de El Quinche	100% de la comunidad considera que la inversión en cultura es baja	Mejorar la percepción en un 50%. 12 programaciones culturales anuales con énfasis en las fiestas locales 1 mes de programaciones culturales (Fiestas cívicas y religiosas)	Gobierno Nacional Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobierno Parroquial
Implementación de plaza de la cultura en El Quinche Estudio y creación de Centralidades En la parroquia	Generar un espacio de interrelación humana adecuado para actos culturales masivos de acuerdo a las necesidades de la parroquia	No existe plaza adecuada para actos culturales en la parroquia	Plaza implementada	Gobierno Central Gobierno Municipal
Implementación de centro cultural del Quinche	Generar un espacio de interculturalidad que permita potenciar las capacidades culturales de la parroquia	No existe centro cultural	Centro Cultural implementado	Gobierno Central Gobierno Municipal
Prevención y mitigación del alcoholismo	Implementar procesos eficientes de disminución de la violencia intrafamiliar en la parroquia	18,87% de la población percibe que el consumo excesivo de alcohol es la causa de la violencia doméstica	Índices de percepción de violencia intrafamiliar provocada por el consumo de licor disminuido en un 90%	Gobierno Provincial
Implementación de procesos escolares efectivos para la prevención de adicciones	Implementar procesos de prevención de la violencia social en El Quinche	0% de escuelas poseen procesos estandarizados de prevención en las escuelas	Existencia de procesos estandarizados en el 100% las escuelas	Gobierno Central
Construcción y adecuación de espacios públicos incluyentes en El Quinche. Implementación de en centro de Control de bebidas y alimentos	Contar con infraestructuras adecuadas para el uso de las personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria	No existen infraestructuras adecuadas para el uso de las personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria	242 veredas adecuadas.	Gobierno Nacional Gobierno Provincial Gobierno Municipal
Implementación de centros especializados de acogimiento, atención ambulatoria y capacitación a individuos,	Dotar a grupos de atención prioritaria de centros cercanos y asequibles para su tratamiento.	19,32% de la población total de El Quinche pertenecen a grupos de atención prioritaria.	1 centro con capacidad de atención ambulatoria y permanente para personas de grupos de atención prioritaria	Gobierno Central



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
familiares y cercanos de personas con discapacidades y personas víctimas de violencia doméstica y adultos mayores.				
Capacitación permanente en primeros auxilios y en atención específica para cercanos a grupos de atención prioritaria.	Mejorar las capacidades de los familiares y personas cercanas a grupos de atención prioritaria para su tratamiento cotidiano.	No existen procesos de especialización en el tratamiento de grupos de atención prioritaria.	12 Talleres anuales	Gobierno Central Gobierno Provincial
Implementación de procesos de aseguramiento social para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria	Proveer de servicios de atención en salud y pensiones que mejoren los niveles de vida	22,21% de los involucrados en el proceso opinan que es necesario emprender procesos de seguridad social para el sector	Aumentar en un 78,79% la percepción de suficiencia de los servicios de seguridad social	Gobierno Nacional
Difusión del requerimiento organizativo como condición favorable para el desarrollo	Proveer a la comunidad de la parroquia de parámetros claros que le permitan identificar la necesidad de organización social	100% de la población piensan que la apatía y los intereses personales no permiten la organización social	Disminuir el índice de percepción en un 50%	Gobierno Provincial
Potenciación y fortalecimiento de las organizaciones sociales existentes	Mejorar el desarrollo organizativo de la parroquia sobre la base de las organizaciones existentes	Existen 20 organizaciones sociales territoriales y funcionales en el sector	20 organizaciones sociales y funcionales fortalecidas.	Gobierno Municipal Gobierno Provincial
Fortalecimiento de la identidad de los jóvenes aspirantes a bachilleres de El Quinche mediante el intercambio cultural intergeneracional.	Dotar a los jóvenes de procesos culturales que les permitan una cultura fortalecida frente a culturas extrañas a su identidad	No existe proceso identitario intergeneracional en la parroquia	Centro educativo de bachillerato de la parroquia atendido.	Gobierno Nacional
Capacitación artística en usos culturales de El Quinche y pichinchanos a jóvenes de la comunidad.	Potenciar de las capacidades artísticas de jóvenes de El Quinche como medio de consolidación de su identidad.	No existen procesos de capacitación artística permanentes en la parroquia	10 Talleres progresivos de Capacitación Artística por año.	Gobierno Municipal Gobierno Provincial
Implementación de procesos de control de relaciones laborales en El Quinche.	Mejorar la equidad en las relaciones laborales de la población.	38,3% de la población percibe que el trabajo temporal de las floricultoras y trabajo agrícola	Bajar la percepción negativa en un 50%	Gobierno Nacional



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
Plan de Desarrollo Turístico de El Quinche		temporal genera inequidades en el costo de la mano de obra loca.		
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD				
Proyecto - Vía El Quinche- San Miguel - Guayllabamba - El Quinche- La Victoria- Guayllabamba - Vía La Victoria- Uravía Vía Quinche San Antonio- Chumillos	Mejorar la conexión interparroquial	Longitud- 29.9Kms.	29.9kms.	Gobierno local Gobierno Provincial MOP
El Quinche- San Vicente- San Antonio - El Quinche- San Miguel - El Quinche- Sector San Miguel - El Quinche- El Molino Alto - El Quinche – Chunillos - La Y- Quinchucajas- Chumillos Panamericana – El Tablón	Mejorar la producción	Longitud-59,800 Kms..	59,800 kms.	Gobierno local Gobierno Provincial MOP
- - El Quinche- La Victoria- Guayllabamba - Vía La Victoria- Uravía - Vía La Victoria- Santa Mónica - Vía La victoria- La Compañía - Vía La Victoria- Urapamba - Vía Comunidad San José- Sector Las Parcelas - Iguiñaro- Calle Luis León - Iguiñaro – Calle San Vicente - Iguiñaro- Calle Seis de Diciembre -Calles de la Esperanza	Mejorar la movilidad entre los barrios y comunidades	Longitud- 28,40Kms..	28,40 kms	Gobierno local Gobierno Provincial MOP



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
Estudios de proyectos de Señalización de Tránsito en las vías existentes de la parroquia.	Mayor seguridad en las vías	Longitud		
Estudio de áreas de parqueadero	Evitar uso de vías como parqueaderos		100% de hogares con servicio telefónico.	Junta Parroquial CNT.
Proyecto unificado de los servicios de Telefonía , Cable e Internet	Lograr la conectividad de la población.	- hogares con servicio telefónico - hogares con acceso a Internet.	70% con acceso a Internet.	
GESTIÓN DE TERRITORIO				
Actualización del PDOT parroquial	Establecer mecanismos que posibiliten que la Planificación estratégica responda a la realidad parroquial y cuente con la participación ciudadana	% de cumplimiento PDOT Parroquial	Cumplimiento del PDOT parroquial del 10% anual.	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal
Formulación del POA parroquial (documento único)	Definir técnicamente las acciones que se ejecutaran anualmente en la parroquia en base al presupuesto asignado.	% de cumplimiento de POA y de PP No de reuniones del Comité de Planificación	Cumplimiento del 100% del POA. Y de PP 4 reuniones anuales del comité de Planificación	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal
Banco de proyectos parroquiales	Establecer una base de proyectos que constan en el PDOT para atraer financiamiento	No. de proyectos del PDOT parroquial según estado: Idea, perfil, diseño	En el primer año 50 % de ideas en perfiles de proyectos. 20% de perfiles transformados en proyectos.	GAD de la parroquia
Fortalecimiento de presupuestos participativos y la modalidad cogestión	Establecer una asignación equitativa de los recursos asignados a la parroquia respetando la prioridades establecidas en espacios de participación	% de organizaciones sociales que asisten a las asambleas parroquiales de priorización de obras para PP % de obras tramitadas por el Gob. Parroquial según	Alcanzar el 80% de asistencia de organizaciones sociales a las asambleas de priorización de obras. Alcanzar en un año el 30% de obras requeridas, ejecutadas en cogestión, el 70% en contratación	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
		modalidades de ejecución: cogestión, contratación, Presupuesto asignados por los niveles de gobierno vs requerimientos N ^a de obras prioritizadas frente N ^a obras ejecutadas Percepción del nivel de satisfacción de requerimientos presentados por los AH	Financiar el 80% de obras requeridas con los presupuestos asignados por los niveles de Gobiernos. Ejecutar el 80% de obras prioritizadas. Llegar a una calificación de 8 en la satisfacción de requerimientos presentados.	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal
Vigencia y difusión de la normativa	Aplicar oportunamente la normativa actual	Percepción sobre conocimiento, calidad y cumplimiento del marco legal	Llegar a una calificación de 5 en el conocimiento del marco legal Llegar a una calificación de 5 en la percepción del cumplimiento del marco legal	-GAD de la parroquia - GAD de la Provincia -GAD cantonal -Asamblea Nacional Secretaría de pueblos -Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -Consejo de participación ciudadana y control Social
Jornadas (campañas) ciudadanas de motivación para participación, integración y difusión de los derechos ciudadanos	Motivar a población, dirigentes y líderes para participación e integración	% de organizaciones sociales que asisten a las asambleas parroquiales (desglose por sectores) No. de participantes en los eventos Percepción de la	Alcanzar el 80% de asistencia de organizaciones sociales a las asambleas parroquiales. Llegar a una calificación de 5 en la percepción del cumplimiento de los derechos	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal Secretaría de pueblos Consejo de participación



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
		población sobre el cumplimiento de sus derechos	ciudadanos.	ciudadana y control Social
Promoción de la organización social por temas y sectores	Fortalecer las iniciativas y propuestas de la población en los ámbitos territoriales y sectoriales	No. de organizaciones sociales existentes en la parroquia Percepción sobre la legitimidad de la organización social de la parroquia No. de proyectos presentados por organizaciones sociales	Llegar al 100% de asentamientos humanos con organización territorial. Llegar a una calificación de 8 sobre el respaldo y legitimación de la organización social.	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal Secretaria de pueblos Consejo de participación ciudadana y control Social
Creación y de espacios para desarrollar actividades de participación e integración	Optimizar y ampliar la infraestructura y espacios para desarrollar actividades de integración y organización	No. de espacios para actividades de participación e integración Estado de la infraestructura de los espacios existentes No. de eventos que se realizan en los espacios existentes	Habilitar el 50% de las casas comunales y espacios existentes Impulsar 1 de evento socialización mensual	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal Secretaria de pueblos Consejo de participación ciudadana y control Social Ministerio del Deporte
Fortalecimiento del tejido social	Fortalecer la asociatividad y organización social de la parroquia que permita trabajar en redes	% de organizaciones que participan permanentemente en actividades parroquiales (fiestas patronales, deportivas, capacitación ...) No. de proyectos que vinculan a dos o más AH.	Alcanzar el 80% de participación de las organizaciones en las actividades de la parroquia. Alcanzar 1 proyecto mancomunado por Asentamiento Humano	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal Secretaria de pueblos Consejo de participación ciudadana y control Social
Creación, articulación y del sistema de participación ciudadana parroquial	Normar relaciones, comunicación, cooperación y corresponsabilidad entre población y niveles de gobierno	% de organizaciones sociales que asisten a las asambleas parroquiales (desglose por sectores)	Alcanzar el 80% de participación de las organizaciones en las actividades de la parroquia.	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Nivel de gobierno responsable
				Secretaría de pueblos Consejo de participación ciudadana y control Social
Creación de comités de gestión de conflictos	Equilibrar las posiciones dentro de la junta y organizaciones sociales en beneficio del interés común	Percepción sobre la unidad de la Junta y el trabajo de sus miembros No. de conflictos existentes vs los manejados	Alcanzar una calificación de 9 en la percepción de cohesión de los miembros de la junta Alcanzar un 100% de conflictos manejados.	GAD de la parroquia GAD de la Provincia GAD cantonal Asamblea Nacional Secretaría de pueblos Consejo de participación ciudadana y control Social Consejo de la Judicatura

9.4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Prioridad	Proyectos	2010 – 2013	2014 – 2017	2018 – 2021	2022 – 2025
FISICO AMBIENTAL					
	Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Cayambe Coca				
	Reforestación y Recuperación de Áreas Intervenidas en la Parroquia y áreas sensibles en Ríos y Quebradas				
	Sistema de tratamiento de aguas negras y grises				
	Control del uso de suelo y contaminación ambiental				
ECONOMICO PRODUCTIVO					
	Proyecto de capacitación integral orientado a fortalecer las capacidades locales en función de las potencialidades económicas de la parroquia.				
	Construcción de reservorios				
	Construcción del Mercado Central.				
	Construcción de un Recinto Ferial				
	Construcción del Camal				



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Prioridad	Proyectos	2010 – 2013	2014 – 2017	2018 – 2021	2022 – 2025
	Creación del Producto El Quinche, Imagen Corporativa				
	Rehabilitación de la vía férrea Plan de Desarrollo Turístico de El Quinche				
	Capacitación a operadores de turismo y actores directos e indirectos				
SOCIAL CULTURAL					
Alto	Reconocimiento nacional de los patrimonios de El Quinche				
Alto	Imagen Corporativa Difusión de los productos culturales, turísticos de El Quinche a nivel nacional en medios de comunicación.				
	Estudios Arqueológico Archivo Histórico de El Quinche				
Alto	Inclusión progresiva de los referentes identitarios de la parroquia en el currículo escolar				
Alto	Potenciación y promoción de las capacidades artísticas de las comunidades e individuos de la parroquia El Quinche				
Alto	Difusión de la producción artística y parroquial, provincial, nacional y mundial en la parroquia El Quinche				
Alto	Implementación de plaza de la cultura en El Quinche				
Alto	Implementación de centro cultural del Quinche				
Alto	Prevención y mitigación del alcoholismo				
Alto	Implementación de procesos escolares efectivos para la prevención de adicciones				
Alto	Construcción y adecuación de espacios públicos incluyentes en El Quinche.				
Medio	Implementación de centros especializados de acogimiento, atención ambulatoria y capacitación a individuos, familiares y cercanos de personas con discapacidades y personas víctimas de violencia doméstica y adultos mayores.				
Medio	Capacitación permanente en primeros auxilios y en atención específica para cercanos a grupos de atención prioritaria.				
Alto	Implementación de procesos de aseguramiento social para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria				
Medio	Difusión del requerimiento organizativo como condición favorable para el desarrollo				



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Prioridad	Proyectos	2010 – 2013	2014 – 2017	2018 – 2021	2022 – 2025
Alto	Potenciación y fortalecimiento de las organizaciones sociales existentes				
Medio	Fortalecimiento de la identidad de los jóvenes aspirantes a bachilleres de El Quinche mediante el intercambio cultural intergeneracional.				
Alto	Capacitación artística en usos culturales de El Quinche y pichinchanos a jóvenes de la comunidad.				
Alto	Implementación de procesos de control de relaciones laborales en El Quinche.				
Alto	Centro de control de Alimentos y bebidas				
ASENTAMIENTOS HUMANOS					
	Fortalecimiento de la centralidad urbana de la cabecera parroquial de El Quinche.				
	SALUD: Inmunizaciones PAI Prevención y control del VIH-SIDA Maternidad gratuita y atención a la Infancia Mitigación, prevención y atención a emergencias – HOSPITAL SEGURO.				
	EDUCACION: Escuelas del buen vivir Unidades educativas del Milenio UEM Alfabetización PAE – DINSE – SINAB Universidad Regional.				
	VIVIENDA: Vivienda Rural Vivienda Urbana Vivienda Manuela Espejo				
	Agua potable y saneamiento Rural Cobertura total de hogares con el servicio de agua potable				
	Manejo integral de residuos sólidos Cobertura del 95% con el servicio de alcantarillado				
	Cobertura total del servicio de recolección de desechos sólidos				
	Implementación de UPC's				
	Asistencia técnica Catastro DINAC Capacitación sobre el Plan de Uso y Ocupación del suelo				
	Socio Escritura – Bono de titulación Legalización de: Asentamientos Urbanizaciones				



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Prioridad	Proyectos	2010 – 2013	2014 – 2017	2018 – 2021	2022 – 2025
	Tenencia de Predios.				
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					
2	Proyecto - Vía El Quinche- San Miguel - Guayllabamba - El Quinche- La Victoria- Guayllabamba - Vía La Victoria- Uravía Vía Quinche San Antonio- Chumillos				
2	El Quinche- San Vicente- San Antonio - El Quinche- San Miguel - El Quinche- Sector San Miguel - El Quinche- El Molino Alto - El Quinche – Chumillos - La Y- Quinchucajas- Chumillos Panamericana – El Tablón				
2	- - El Quinche- La Victoria- Guayllabamba - Vía La Victoria- Uravía - Vía La Victoria- Santa Mónica - Vía La victoria- La Compañía - Vía La Victoria- Urapamba - Vía Comunidad San José- Sector Las Parcelas - Iguiñaro- Calle Luis León - Iguiñaro – Calle San Vicente - Iguiñaro- Calle Seis de Diciembre -Calles de la Esperanza				
1	Estudios de proyectos de Señalización de Tránsito en las vías existentes de la parroquia. Estudios de Señalización Turística.				
1	Estudio de áreas de parqueadero Proyecto unificado de los servicios de Telefonía , Cable e Internet				
GESTIÓN DE TERRITORIO					
	Actualización del PDOT parroquial				
	Formulación del POA parroquial (documento único)				
	Banco de proyectos parroquiales				


PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Prioridad	Proyectos	2010 – 2013	2014 – 2017	2018 – 2021	2022 – 2025
	Fortalecimiento de presupuestos participativos y la modalidad cogestión				
	Vigencia y difusión de la normativa				
	Jornadas (campañas) ciudadanas de motivación para participación, integración y difusión de los derechos ciudadanos				
	Promoción de la organización social por temas y sectores				
	Creación y habilitación de espacios para desarrollar actividades de participación e integración				
	Fortalecimiento del tejido social				
	Creación, articulación y vigencia del sistemas de participación ciudadana parroquial				
	Creación de comités de gestión de conflictos				

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.-

ACTIVIDADES BÁSICAS		ASPECTOS RELEVANTES	PLAZO
1.	Diseño del sistema de Monitoreo y Evaluación (JJPQ)	<p>La Oficina del JJPQ, debe diseñar el sistema de monitoreo y evaluación, considerando que cada proyecto o actividad contenga la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivo, actividades, responsables y tiempo. ▪ Hitos o etapas parciales ▪ Resultados aspirados o hipótesis de impacto ▪ Inversiones previstas. <p>Posteriormente el sistema deberá verificar, los avances o resultados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento de hitos ▪ Nivel de impacto ▪ Monto de inversiones ▪ Generación de productos del conocimiento. <p>Esta actividad es una de las actividades que dela JJPQ deberá desarrollar en su proceso de capacitación, tal como se indica en el Eje 3, Programa Proceso de fortalecimiento de la PODT: Capacitación para implementación PODT.</p>	Hasta cinco meses luego de la aprobación del JJPQ
2.	Capacitación sobre el sistema de (JJPQ)	<p>Consiste en la transferencia y socialización del sistema de M/E a la JJPQ del PODT, a la JJPQ y a los responsables del manejo de programas y proyectos.</p> <p>La capacitación deberá dirigirse sobretudo a la aplicación práctica del sistema, proporcionando los conocimientos suficientes para que el equipo esté en condiciones de manejar con solvencia el monitoreo y de sugerir mejoras en los proyectos y contribuir al logro de los objetivos. La preparación de la información de cada proyecto, debe ser uno de los resultados de la capacidad.</p>	Hasta seis meses luego de la aprobación del PPZT
3.	Implementación del sistema	<p>Es la etapa en que se efectúa el registro de la información de avance, se procesa y se emiten apreciaciones sobre los niveles de avance y cumplimiento.</p> <p>Para el desarrollo adecuado de la actividad se deben prever los recursos técnicos, financieros y logísticos necesarios.</p> <p>En la documentación específica de cada programa y proyecto se</p>	Comenzará a funcionar una vez que el equipo esté capacitado



PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

ACTIVIDADES BÁSICAS		ASPECTOS RELEVANTES	PLAZO
		indican las características particulares y el proceso a seguir para su implementación.	
4.	Generación de reportes para toma de decisiones	Es el resultado del sistema que utiliza la JJ.PQ. Debe posibilitar la toma de decisiones para mantener los niveles de avance y cumplimiento cuando coinciden con la programación, o en el caso de desfases, proporcionará los insumos para que se pueden arbitrar o ajustes o rectificaciones correspondientes. Los reportes se emitirán mensualmente para el seguimiento técnico y cada tres meses para los niveles de decisión.	Informes mensuales y trimestrales según el usuario.



13. ANEXOS



NEXO No. 1MAPA BASE
MAPA No. 2MAPA DE MICROCUENCAS HIDROGRAFICAS
MAPA No.3MAPA DE ACTIVIDADES ANTROPICAS
MAPA No.4MAPA DE COBERTURA VEGETAL
MAPA No.5MAPA DE ZONAS SUSCEPTIBLES A AMENAZAS NATURALES
MAPA No.6MAPA DE ZONAS PRODUCTIVAS
MAPA No.7MAPA DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MAPA No.8MAPA DE USO Y OCUPACION DEL SUELO
MAPA No.9MAPA DE EQUIPAMIENTO DE SALUD Y EDUCACION
MAPA No.10MAPA DE EQUIPAMIENTO
MAPA No.11MAPA DE SISTEMA VIAL